Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 18 de Diciembre de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI—N.° 13.600

LOS TRABAJOS SUBVERSIVOS

Nadie acepta la paternidad de la chirinada que se ha hecho anunciar en estos últimos días. Los personajes civiles del radicalismo nacionalista la repudian. Se supone al vástago tan desdichado, tan raquítico, que no hay un bravo que reconozca en la criatura la carne de su carne. Sin embargo, es lo cierto que «algo hay», que algún trabajo «non sancto» se ha hecho sentir en diversos puntos de la campaña: duendes, si se quiere; pero duendes que convidan para la patriada, ofreciendo villas y castillos, y asegurando tener el apoyo de todas las potencias sudamericanas.

Nuestro colega «El Día» está resuelto á no creer en la cosa. No se trata ya de que los duendes no le infundan pavor, en lo que coincidiría con nosotros, que como guapos no la cedemos en una línea al colega. Es que ni siquiera está dispuesto á convenir en que los tales duendes andan por ahí haciendo de las suyas. Verdad es que al final se coloca en la hipótesis de que haya algo de cierto en la cosa, pero agregando que el país no debe preocuparse, porque basta y sobra con «la vigilancia que ofrece el gobierno, y con el incontrastable poder de que dispone para poner á raya en cualquier momento á quien quiera que presente síntomas inquietantes para la tranquilidad nacional.»

A nosotros nos tranquilizaría más un poder menos incontrastable, á condición que fuera un poder bien montado; que las caballerías y las policías rurales á pié constituyen un «detalle» bien poco auspicioso, para emplear el adjetivo predilecto del colega. Sin embargo, desde que él sale garante de nuestra seguridad, volveremos á dormir tranquilos.

Lo que no podemos aceptar es el paternal tirón de orejas que nos aplica, por haber publicado las versiones circulantes. Es un error juzgar el silencio de la prensa, en tales casos, como prenda de la tranquilidad pública. Puede ser así, mientras los rumores alarmantes no han salido de un pequeño círculo de personas: pero, una vez que se transforman en el secreto de polichinela, es mejor que la prensa los consigne, reduciendo los hechos á sus proporciones exactas, ó impidiendo que los agigante la murmuración de las gentes, libre del contralor de la publicidad.

A este criterio hemos subordinado nuestra conducta. Desde algunos días atrás conocíamos el mar de fondo existente. Sin embargo, recién cuando nos convencimos de que la noticia se había divulgado, bordándola muchos alarmistas con rasgos de gravedad suma, es que nos decidimos á publicarla, reduciéndola préviamente á sus proporciones exactas.

En resumen, mantenemos lo dicho ayer. En campaña se han hecho sentir trabajos subversivos que no pueden conducir á otro fin que á una chirinada ridícula. ¿Qué el gobierno vela?—Tanto mejor! Pero, nos ha de permitir que le repitamos el consejo, de amigo, no de enemigo: vele á caballo; por lo menos, con el caballo de la rienda. No olvide que en nuestras revoluciones se ha producido siempre el fenómeno curioso de que el caballo del comisario es el que menos corre. ¿Qué será estando el comisario sin cabalgadura?

FOMENTO DE LA AGRICULTURA

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO

JUICIOS INTERESANTES

No hay duda de que el proyecto del Poder Ejecutivo sobre reforma de la Contribución inmobiliaria con el objeto de fomentar la agricultura y la colonización, es de aquellos que preocupan vivamente á la opinión pública.

De todos los ámbitos del país recibimos comunicaciones relativas á este asunto, viéndonos obligados á seleccionar por la imposibilidad absoluta de publicarlas todas.

He aquí dos de las más interesantes:

DEL SEÑOR LUIS J. SUPERVIELLE

Señor director de EL SIGLO, doctor Juan A. Ramírez.—Presente.

Señor director: He leído con cierta sorpresa, la crónica que de la reunión de propietarios se hace en EL SIGLO de la fecha.

Y digo con sorpresa porque las opiniones no fueron unánimes—como lo asegura EL SIGLO—en lo que se refiere á la necesidad de hacer trabajos para obtener el retiro del proyecto de ley. El mismo doctor Irureta Goyena, que por razones de principios y de oportunidad, es absolutamente contrario á la misma, aceptó que ella respondía á una aspiración nacional. Otro propietario presente y no de los menos conspicuos, dijo que la ley le era «simpática» en la parte que se relaciona con el fomento de la agricultura, discrepando, sin embargo, de las ideas expuestas en el mensaje que acompaña el proyecto de ley, en la parte que se refiere al aumento de contribución, para los campos no labrados, por considerar que en épocas de superavits, mal se puede aceptar recargos.

El que suscribe, dijo que creía representar en ese momento, los intereses del comercio y de la industria, que á gritos piden el aumento de consumidores, encareció á aquellos á quienes la tierra ha enriquecido, que se acordasen á su vez del país, el cual en la actualidad, exige de ellos un sacrificio.

Aplicada la ley por zonas, é iniciando su cumplimiento en la parte S. y S. O. del país, es muy probable que el supuesto sacrificio, resultase un verdadero beneficio, para los mismos que hoy rechazan la ley por inconsulta y atentatoria.

En tal sentido, tuvo el honor de pedir á los propietarios presentes, que se estudiase la ley, aceptando su principio, pero limitando su aplicación.

Ocurrió en esta reunión, lo que siempre ocurre cuando intereses valiosos están en juego: personas que estarían perfectamente en condiciones de exponer sus ideas y á veces hacerlas prevalecer, callaron por prudencia y su silencio fué considerado—probablemente con razón—como favorable al propósito de combatir el proyecto de ley.

Pero con lo dicho basta, para que quede constancia, que la unanimidad no fué tal.

Saludo al señor director muy atentamente.—Luis J. Supervielle.

DEL DOCTOR A. BACKAHUS

El proyecto del Ejecutivo, enviado hace pocos días á la Cámara de Representantes, que tiene por objeto fomentar la agricultura y la colonización por medio de la modificación del impuesto, es una obra de enorme importancia y de grandes consecuencias. Es un medio legislativo del que hay pocos ejemplos en otros países, que prueba la energía del gobierno y su decisión aún á costa de grandes esfuerzos, de aumentar la población, fomentar la colonización é introducir la agricultura.

En su fondo, el proyecto es bueno pero, no han sido del todo utilizadas las experiencias de otras naciones y los principios de la Economía Política y Rural.

Toda la contribución inmobiliaria actual tiene el inconveniente de estar basada en un aforo inexacto. En la revista del Instituto de Agronomía, volúmen 5.o hemos publicado algunas ideas sobre este particular.

Es un hecho, el que las tierras cultivadas están tasadas actualmente en un valor tres veces mayor que las tierras sin cultivo, contrariamente á la primera regla financiera que aconseja que la contribución inmobiliaria esté de acuerdo con las condiciones naturales y no según la cultura. En otros países se paga por kilómetro cuadrado 3 hasta 15 veces más impuesto inmobiliario por cuyo motivo el Estado puede disponer de mayores fondos para atender los múltiples servicios de la administración pública y el fomento de la producción agropecuaria.

El Uruguay, como país nuevo, tiene la ventaja de poder organizar su administración pública según la experiencia de los más antiguos evitando los errores. Repetimos aquí, lo que á este propósito hemos expuesto en el trabajo arriba mencionado:

«Para no explicar muchos diferentes sistemas, diremos en pocas palabras que el único racional, es el del impuesto inmobiliario basado en un catastro exacto y en la declaración del propietario, y el sistema de impuestos progresivos, para que los grandes propietarios, por sus mayores recursos ayuden al Estado en mayor proporción que el pobre y el pequeño propietario. Según precedentes, en el impuesto de la Aduana en el Uruguay, y por ejemplos de impuestos análogos en otros países, parece ser posible un arreglo de la contribución inmobiliaria, por cuyo sistema cada propietario declare el valor de su bien raiz.

En el caso de que la declaración parezca deficiente, puede averiguarse por intermedio de organizaciones administrativas á cuenta del propietario, y se puede también penar de modo que el Estado tuviera el derecho de confiscar la propiedad pagando algo más, por ejemplo 50 o/o del valor declarado. Probablemente sería ésta una ocasión para adquirir terrenos que pasarían al dominio fiscal, que faltan hoy en la República. La progresión de los impuestos puede variar de diferentes modos, pudiéndose, por ejemplo, fijar como mínimum el 5 o/oo á todos los terrenos que necesiten concesiones especiales de parte del Estado, como el chacarero, hasta 50 hectáreas, el terreno con plantaciones forestales en los primeros veinte años, etc.

El 6 o/oo se puede aplicar á las explotaciones de 50 hasta 100 hectáreas y explotaciones de plantas industriales hasta 50 hectáreas.

El 7 o/oo á las de 100 á 500 hectáreas,
» 8 » » » » 500 » 1,000 »
» 9 » » » » 1,000 » 5,000 » y
» 10 » » » » 5,000 y mayores.

La proporción del 5 hasta el 10 o/oo no parece injusta calculando que la proporción en otros impuestos es mucho más elevada. A los propietarios que no viven al menos la mitad del año en su propiedad se les puede aplicar un cierto aumento en la contribución. De tal manera, se facilitaría la mejor repartición de la tierra, la cultura, la residencia en sus propiedades, y se dificultaría la especulación y el sistema de dejar la tierra sin cultivo.»

La nueva ley en proyecto es mucho más radical. Obliga al cultivo del 5 por ciento del área, sin modificar los grandes defectos del aforo actual y tiene el inconveniente de no clasificar las tierras. El 5 por ciento de cultivo en terrenos pedregosos ó á 100 kilómetros de distancia de vías de comunicación es una obligación mucho más grave que la de cultivar el 20 por ciento en tierras buenas y cerca de ferrocarril, siendo por esta causa una injusticia multar á los primeros con el doble de impuestos en caso de que no cumplan las disposiciones casi imposibles de la ley.

Hay que prescribir al menos, cultivos de agricultura ó plantaciones forestales. Los últimos son posibles en terrenos inferiores y más lejos de vías de comunicación.

El resultado de la ley será indudablemente, una reducción de los impuestos inmobiliarios y estos grandes inconvenientes financieros traerán aparejadas serias dificultades administrativas. Además, probablemente, no darán el resultado que se espera respecto del aumento de la población, introducción de agricultura é industrias, para cuyo fin el único medio racional es la formación de grandes «empresas de colonización» con ciertos privilegios del Estado, por ejemplo, el derecho de expropiación. Por una propaganda sistemática, por un trabajo continuo y competente en la selección de los terrenos su división y preparación para ser colonizados, hay casi la seguridad de transformar dentro de pocos decenios, algunos millones de hectáreas de campos pastoriles en campos de agricultura, aumentar la población en gran proporción, introducir industrias, aumentar la producción y la exportación de la República dos hasta tres veces.

Por otra parte, no hay que olvidar que el país precisa en primer lugar una administración técnica y la introducción de más conocimientos. Un Ministerio de Agricultura que trabajaría según los ejemplos de otros países, es muy conveniente. La introducción de agricultura es ahora absolutamente imposible por falta de los conocimientos técnicos en la República. La formación de escuelas prácticas de agricultura en todos los departamentos puede influir favorablemente. Son muchos más los problemas que la ley entraña y que podríamos mencionar, todos realizables fácilmente por el Poder Legislativo y el Ejecutivo.

Basta por hoy con las ideas expuestas que tienden á que la ley proyectada, con algunas modificaciones, vaya acompañada de las demás reformas, para transformar la República en lo que debe ser por sus condiciones naturales, un país floreciente agropecuario industrial.—Doctor A. Backhau, director del Instituto de Agronomía.

Mañana publicaremos un artículo del señor Alejandro B. Larriera y una carta firmada por Observador, pseudónimo que usa un apreciable hacendado.

El doctor Alberto Guani

La siguiente carta que publicó ayer «El Tiempo», dá cuenta de que el doctor Alberto Guani se ha separado de la dirección de aquel colega:

Montevideo, 11 de Diciembre de 1909.—Señor don Pablo Minelli.—Presente.—Mi distinguido amigo: En la carta que le dirigí á usted el 22 de Setiembre ppdo., le manifestaba que habiéndole cedido mis derechos en la Empresa de «El Tiempo», consideraba de mi deber presentarle á usted renuncia del cargo de director del diario que he venido desempeñando desde Julio de 1907.

Sabiendo ahora, por habérmelo usted así comunicado, que acaban de ingresar nuevos socios á la Empresa y que ha firmado usted un nuevo contrato, vengo á reiterarle aquella renuncia por medio de la presente. A no haber mediado estas circunstancias habría seguido acompañándole con el mayor placer y dentro de la misma armonía de opiniones que ha existido hasta la fecha entre nosotros.

De cualquier modo quedo á sus órdenes y con el afecto de siempre, lo saluda su afectísimo amigo.—Alberto Guani.

Con la separación del doctor Alberto Guani, la prensa nacional pierde un contingente de ilustración y de inteligencia, que nos obliga á lamentar el hecho por lo que significa para el interés general, máxime tratándose de un país en el que los que escriben son muchos, pero los periodistas son pocos.

EL SIGLO saluda al ex director de «El Tiempo», formulando votos porque sea de breve duración su alejamiento de la prensa.

LA CUESTION DEL PLATA

Nuestro corresponsal en Buenos Aires comunica:

Buenos Aires, Diciembre 17.

A EL SIGLO:

Hubo acuerdo de ministros, pero faltaron los señores Naon é Iriondo.

No se adoptó resolución definitiva sobre la cuestión del Plata, resolviéndose celebrar acuerdo pleno en los primeros días de la semana próxima.

Todas las opiniones sensatas son optimistas. Varias personalidades me han manifestado que consideran segura la aceptación del protocolo que presentó el ministro Ramírez.

Los rumores de levantamiento nacionalista no han causado la menor impresión, juzgándose aquí absurdo todo acto revolucionario.

Conversé con algunos nacionalistas, manifestándose éstos sorprendidos, apesar de que si algo serio hubiera, no dejarían de estar enterados. Nadie crée en revolución y se supone que se trate de convulsiones internas del partido nacional, para impedir la elección del nuevo directorio.

Corresponsal.

Buenos Aires, Diciembre 18 (1.15 a. m).

A EL SIGLO:

A pesar de lo dicho en el telegrama anetrior, que es exacto, parece quedó ya resuelto que el ministro Plaza conteste hoy mismo al ministro Ramírez, anticipando la seguridad de inmediata solución.

Corresponsal.

Por su parte la «Agencia Havas», nos comunica:

BUENOS AIRES, 17 — Volvió á postergarse hasta el martes próximo el acuerdo de gobierno anunciado para hoy con objeto de tratar el asunto de jurisdicción de aguas del Rio de la Plata. El Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, manifestó que ello obedecía á que el gabinete había tenido que ocuparse de asuntos de mayor urgencia para la Argentina, sin dejar de reconocer por eso que la solución de ésta cuestión se hace necesaria.

CUERPO LEGISLATIVO

SIN NÚMERO

Por falta de «quorum», no celebró sesión ayer tarde, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el cual se autoriza á la Junta E. Administrativa de Soriano, para hacer obligatorio el adoquinado de la ciudad de Mercedes. (A la Comisión de Fomento).

—La misma envía un proyecto de ley por el que se faculta á las Juntas E. Administrativas del interior y del litoral á cobrar un impuesto por concepto de salubridad y limpieza pública. (A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Fomento dictamina en el proyecto de ley que autoriza á la Junta de Rivera para contratar el servicio de alumbrado eléctrico. (Repartase).

Patentes de Giro

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes dejó terminado el estudio de las enmiendas presentadas por los diputados, al proyecto de ley de Patentes de Giro para la capital, á regir en el próximo ejercicio económico.

Del respectivo informe, se dará cuenta en la sesión de hoy.

Ferrocarril á la Colonia y Canal Zabala

Se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la misma Cámara, integrada con los miembros de Legislación designados para el estudio de las propuestas para el establecimiento del ferrocarril eléctrico á la Colonia y construcción del Canal Zabala.

La Comisión no llegó á resolver nada al respecto, limitándose varios de sus miembros á exponer ideas.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy para considerar la siguiente órden del día: Discusión general del proyecto que autoriza á la Comisión Financiera del Puerto de Montevideo para aplicar á gastos imprevistos del Puerto, la suma de pesos 200.000 en títulos del empréstito de Conversión de 5 por ciento.

Segunda discusión del proyecto sobre construcción de un ferrocarril del puerto de «La Paloma» á la villa de Treinta y Tres.

LA INSCRIPCION CIVICA Y LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Circular del Ministro del Interior

El ministro del Interior ha dirigido á los jefes políticos la siguiente circular:

Montevideo, Diciembre 16 de 1909.—El artículo 3.o de la ley del 29 de Abril de 1898 determina que nadie podrá desempeñar en la República empleo público, para cuyo desempeño se requiera el ejercicio de la ciudadanía, sin acreditar su calidad de ciudadano, con la boleta de inscripción en el Registro Cívico.

Y esa disposición debe ser entendida igualmente en los casos en que por defecto de la inscripción preexistente, los empleados vinieran á quedar excluidos de los Registros, porque la prescripción legal no se refiere tan sólo á la obligación de acreditar la calidad de ciudadano en el momento de la designación para el empleo, sino también á la permanencia en los Registros, mientras dure el desempeño del cargo público.

La depuración extraordinaria del Registro Cívico del departamento de Montevideo, autorizada por ley del 20 de Setiembre del corriente año, permite excluir las inscripciones por cambio de domicilio de los inscriptos, debiendo estos, en el caso de que el cambio de domicilio haya tenido lugar dentro de la misma sección, presentarse á la respectiva Comisión para que se tenga en cuenta, y no se excluya la inscripción.

Varios medios acuerda la ley para reclamar de una exclusión injustificada, pero entre ellos se impone en el caso supuesto, la presentación á la Comisión Depuradora que corresponda.

Puede considerarse pues, un deber de los empleados públicos excluidos por cambio de domicilio en la misma sección, procurar defender sus inscripciones, normalizándolas en la forma que exige la ley. Sólo en el caso en que la exclusión se haga por razón de cambio de domicilio de sección á sección, es que estarían excusados hasta la apertura del próximo período inscripcional.

No necesito encarecer á usted la conveniencia del cumplimiento de este deber patrióticamente fecundo de habilitarse al ejercicio del voto. Si el voto es, no ya un derecho, sino una elevada función cívica, y solo en casos excepcionales puede dejar de ejercitarse, la inscripción que es la condición habilitante del voto, es siempre una obligación estricta del punto de vista político y social. Y si lo es para todos, debe serlo muy especialmente para los empleados, en quienes el celo por la cosa pública debe constituír una preocupación dominante de su conducta, sancionada en el caso, por la disposición imperativa de la ley.

En esta virtud llamo la atención de usted á fin de que se sirva instruir á todos los empleados de su dependencia, de la obligación en que están de normalizar sus inscripciones en el caso de cambio de domicilio dentro de la misma sección.

Saludo á usted muy atentamente.—José Espalter.

El coronel Buquet

SU LLEGADA AL SALTO

SALTO, Diciembre 17—Llegó en el Midland el coronel Sebastian Buquet, nombrado jefe de la comandancia militar de esta zona.

Mañana tomará posesión del cargo.

Lo recibieron en la Estación el jefe de Estado Mayor coronel Antonio Villasbôas, autoridades y otras personas.—Corresponsal.

EL SERVICIO ADUANERO

TELÉFONO EN LAS RECEPTORIAS

MEJORAS EN LAS RAMPLAS

En el vapor «Vanguardia» que saldrá de un momento á otro, partirá el inspector del Resguardo señor Juan Levrato, quien va á terminar la instalación de la red telefónica de los Resguardos costeros.

El establecimiento de la red se efectúa de acuerdo con el pedido que formuló el Consejo Administrativo del puerto hace algún tiempo de conformidad con la Dirección G. de Aduanas.

El Consejo Administrativo del Puerto trata de administrar por sí mismo los servicios telefónicos de la Aduana y en una forma tal que no sufran interrupciones.

Conjuntamente con estas informaciones podemos agregar también que la Inspección del Resguardo se ocupa actualmente de la terminación de un importante proyecto cuya realización será un verdadero progreso.

El proyecto á que aludimos se refiere á la nomenclatura de las ramplas, colocación de casillas, instalación del alumbrado, etc.

Además, se trata también en el mismo proyecto de una importante mejora que consiste en hacer correr por la orilla de las ramplas un pequeño tren eléctrico cuya erogación sería nimia, reportando en cambio grandes y útiles ventajas al comercio, á los empleados de servicio y á los transeuntes que tengan necesidad de trasladarse desde la Aduana á los muelles y depósitos.

El trayecto abarcaría desde el salon de revisación de equipajes hasta los muelles y depósitos de la Aguada.

Oportunamente y con más amplitud nos ocuparemos de este importante proyecto.

A bordo del Oyapock

VISITA DE LOS MARINOS FRANCESES

Un grupo de marinos pertenecientes á la dotación del crucero francés «Gloire», estuvo ayer á bordo del paquete «Oyapock», del «Lloy Brazileiro».

En la visita detenida que hicieron, pudieron darse cuenta de las condiciones inmejorables de comodidad y seguridad que ofrece dicho hermoso vapor.

Los marinos franceses bajaron muy complacidos de esa visita y de las exquisitas atenciones de que les hizo objeto el distinguido comandante del «Oyapock», capitán teniente Arturo W. de Serra Belfort.

EL NUEVO REY DE BELGICA

VIDA QUE SIEMPRE HA LLEVADO

Con la muerte del Rey Leopoldo II, ocurrida ayer, como saben los lectores, ha escalado el trono de Bélgica el príncipe Alberto, sobrino del extinto monarca, é hijo del conde de Flandes y de una de las princesas de Hoenzollern.

Cuenta el nuevo soberano 35 años de edad y su vida ha sido siempre un modelo de virtudes, segun siempre han relatado los diarios europeos, sin discrepancia

En verano, se levanta á las 5 a. m. y en invierno á las 6 a. m.

El desayuno y la lectura de los diarios lo ocupan hasta las 8 a. m. No le llevan los artículos recortados, como generalmente se hace con los miembros de las familias reales, pero sí los diarios enteros. El príncipe (lo seguiremos llamando así) gusta de leerlos todos, aún los diarios de la oposición, porque, según dice, las críticas de los adversarios son siempre útiles.

A las 8 y 30 a. m. pasea á caballo por el bosque de la Cambre. Es un excelente ginete. Si el tiempo no está muy firme, el paseo á caballo es reemplazado por un paseo á pié, que el príncipe efectúa con su ayudante de campo. La mañana termina con la lectura de libros científicos, la redaccion de algunas notas y recepcion de hombres de ciencia, de Estado, etc.

Almuerzo sencillo, en familia. Un detalle: el príncipe toma siempre, de tarde, un chop de cerveza nacional.

Por la tarde, pasea con la princesa, en el bosque algunas veces y otras por las calles de Bruselas, como cualquier burgués.

Regresa al palacio de la calle de la Ciencia á eso de las 3 p. m., y estudia diversos asuntos políticos, cuestiones económicas, etc. A la comida, asisten una dama de honor de la princesa y un oficial de servicio. Despues de comer, billar hasta las 10 p. m., ó recepcion ó teatro ó fiestas de caridad. Todos los años, por Pascua, el príncipe se traslada á Ostende, ó á Niza, ó á Blankenberghe ó á Panne, donde se mezcla con los otros bañistas, llevando la vida de toda la gente y procurando, sobre todo, no llamar la atención.

Cuéntase, á este respecto, que el príncipe tiene un medio práctico de saber si, cuando viaja, su incógnito ha sido revelado.

Cuando está en un restaurant y el mozo de éste sirve primeramente á su ayudante de campo, el coronel Jungbhets, es que no ha sido reconocido: en el caso de que su Alteza Real sea el primero en ser servido, en seguida adivina que su incógnito ha sido descubierto. Para evitar tal fastidio, el príncipe se disfraza. Para visitar en sus menores detalles la Universidad de Oxford, se disfrazó de estudiante inglés, con lentes ahumados y con libros bajo el brazo. Lo mismo hizo en Norte América. En 1897, visitó una mina de carbón, cerca de Lieja, completamente vestido de marinero y descendió hasta los 540 metros. En el camino, encontró á un operario de elevada talla.

—Oh!—dijo el príncipe—he aquí uno que es tan alto como yo.

A lo cual contestó el minero:

—Estuve en los granaderos, como el señor!

Despues del mes de Julio, se reune la familia en el castillo de Amerois, cerca de Bouillón: ahí se juntan todos los hijos y nietos de la condesa de Flandes, el duque y la duquesa de Vendôme, el príncipe y la princesa Carlos de Hohenzollern y sus respectivos hijos. Regresan á Bruselas en Setiembre.

El príncipe y la princesa asisten á las grandes maniobras y se dirijen enseguida á Possenhofen, en Baviera.

Es el nuevo rey un hábil maquinista. Cuando era niño, se le reprendía muchas veces porque en sus libros y cuadernos de estudio dibujaba locomotoras. Mas tarde, cuando salía á dar su paseo cuotidiano, pedía al profesor que lo condujera á la muralla que limita la línea férrea del Luxemburgo.

Los juguetes favoritos eran los mecánicos, que desarmaba y armaba con notable pericia.

Su afabilidad es encantadora, no exenta de cierta timidez. He aquí una anecdota sobre su sencillez.

Cierto día en que fué á ver al príncipe un periodista, éste buscaba con la vista una silla para colocar su máquina fotográfica.

—¿Qué desea?—le preguntó el príncipe.

—Una silla, señor. Voy á hacerla traer.

Entonces, el príncipe, dirigiéndose á su hijo mayor, que se hallaba presente, una rubia y graciosa criatura, le dijo:

—Vete á buscar una silla.

Y como el periodista, hiciera ademan de no permitir que el pequeño se molestara, agregó:

—Déjelo, déjelo que vaya á traerla; es necesario que desde chico aprenda á servir á los otros.

DEL INTERIOR

Telegramas oficiales

El Ministro del Interior recibió ayer los siguientes telegramas:

Vigilancia en los puentes—

SAN JOSE, 16 — Un periódico colorado de ésta dice que el regimiento 3.o y la policía han tomado los pasos de acceso á la ciudad. Esto es inexacto, solo la policía cuida los puentes, medida adoptada desde las huelgas ferrocarrileras.

Saludo á V. E. atte.—Jefe Político.

Un suicidio—

MERCEDES, 16 — Comunico á V. E. que en la 9.a sección se suicidó descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza la menor de 16 años de edad Ramona Castro Conde.

Saludo á V. E. atte.—Jefe Político.

Incendio en San José—

SAN JOSE, 17 — Esta mañana á las 4, se incendió totalmente la casa de comercio de Gaudencio Salvatore, sita en la calle Ituzaingó esquina Plata. Las existencias estaban aseguradas en dos mil pesos. El edificio, se ignora.

Salvatore y su dependiente Baltasar Rodríguez, detenidos y puestos á disposición del Juzgado Letrado.

Saludo á V. E. atte.—Jefe Político.

REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA

El proyecto del doctor Lagarmilla

El vocal de la Junta, doctor Alejandro Lagarmilla, presentó ayer el anunciado proyecto reglamentando el funcionamiento interno de la Corporación y de su secretaría.

Consta de once artículos, en los cuales se crea, análogamente al Cuerpo Legislativo, tres comisiones permanentes para el estudio de los asuntos y su asesoramiento á la Junta. Esas comisiones se denominarán: Comisión Técnica, Jurídica y de Hacienda. La primera tendrá por misión informar sobre todo asunto que afecte cuestiones de higiene, profilaxis, salubrificación, obras públicas, vialidad, abasto, tabladas, tranvías y demás materias análogas. La segunda, ó sea la Jurídica, dictaminará en los asuntos contenciosos de la Corporación Municipal, y sobre todo en aquellos que puedan afectar las atribuciones legales de la misma ó el fiel cumplimiento de las leyes del país. La tercera se ocupará sobre todos los asuntos que digan relación con las finanzas del Municipio.

Las vacantes que se produzcan en las Comisiones serán llenadas por el presidente de la Junta.

En el proyecto se fijan términos perentorios para que los vocales se expidan en los asuntos, facultándose á la Secretaría de la Corporación para acusar rebeldía por escrito á los miembros que no hubieren hecho entrega del expediente después de los cuatro días indicados en el plan como plazo definitivo para el estudio.

Se abrevia el trámite de dar cuenta á la Junta sobre todo proyecto que se presente á la Corporación, pues se faculta al presidente de la misma para pasarlo de inmediato á la Intendencia á efecto de que ésta recabe el informe técnico de las oficinas municipales, volviendo nuevamente el asunto á la Junta ya dictaminado para su consideración definitiva.

El doctor Lagarmilla ha tenido en cuenta para presentar su proyecto, el enorme número de asuntos que entran á la Junta, bastando decir que desde el 15 de Abril á la fecha, época en que el Intendente señor Muñoz desempeña el departamento ejecutivo de la Corporación, han sido considerados cerca de quinientos asuntos, á muchos de los cuales fué necesario pasarlos á estudio de comisiones especiales, por tratarse de cuestiones que afectaban intereses directos del Municipio.

Con la sanción de ese plan se facilitará enormemente la consideración de los asuntos que pasen á Comisión, pues de una sesión para la otra habrán sido ya informados los expedientes sometidos á dictámen de los miembros que constituyan las comisiones nombradas.

Se ha tratado en el proyecto de que esas comisiones sean formadas por el menor número de miembros para facilitar la tarea y simplificar, á la vez, el estudio de los asuntos.

DEL ESCENARIO AL ALTAR

LA BORELLI SE CASA

Lydia Borelli! ¿La recuerdan ustedes? Aquella preciosa, divina actriz italiana, de líneas estupendamente impecables, que durante su temporada en esta capital sorbió el seso á más de cuatro admiradores? Lo mismo ocurrió en Buenos Aires, donde, como aquí, la Lydia triunfó más como mujer que como actriz.

Pues bien: el terrible dardo, que hasta ahora no había podido abrir brecha en el corazón de la bellísima artista, acaba de hallar un resquicio y por él se ha colado hiriéndola de... casamiento. Sí, señores: Lydia Borelli se casa. De entre todos los adoradores que siempre siguieron sus virginales huellas, el elegido ha sido el secretario de la legación de un importante país sudamericano en Buenos Aires. Antes de emprender la Borelli su gira por Chile y demás países del Pacífico, la boda ha quedado concertada para cuando dicha «tournée» tenga término, lo que ocurrirá á mediados del año próximo.

Lydia se retirará, por supuesto, de las tablas, y en cuanto á su futuro, es también más que probable que se retire de la diplomacia activa.

No esta la primera vez que una actriz italiana contrae nupcias con americanos. Entre otras, citaremos el caso de la Gleck, artista que en carácter de dama joven acompañó á la célebre Adelaida Ristori, en una de sus giras por Sud América. De la Gleck se enamoró perdidamente un distinguidísimo brasilero, fué correspondido y... el matrimonio no tardaba en celebrarse. Hoy la Gleck es una de las más distinguidas damas de Río Janeiro, pues es nada menos que esposa del almirante Silveira da Motta, de ilustre familia brasilera, descendiente de Vasco da Gama.

El novio de la Borelli es también hijo de un ilustre político americano, ya fallecido y que ha dejado en su país un gran nombre por los servicios prestados en el desempeño de elevadísimos cargos públicos.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

ESTADO DEL TESORO PÚBLICO

Según el balance elevado al Ministerio de Hacienda por el Banco de la República, el saldo á favor del gobierno en la cuenta corriente, por concepto de rentas generales, ascendía el día 16 del corriente, á la suma de ps. 2.095.948,60.

Esto, sin contar con el depósito producto del Empréstito de 6.000.000, de Obras Públicas de 1909, constituido en el mismo Banco de la República, con excepción de la cantidad de ps. 1.800.000 que fué traspasada á la cuenta especial del Palacio Legislativo.

Además, debe tenerse presente que el gobierno tiene derecho á un crédito de un millón de pesos, según lo autoriza la carta orgánica del Banco.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Scoseria y con asistencia de los señores Repetto, Sosa, Vidal y Fuentes, Montero Paullier, Lagarmilla, Olivera y Lanza, celebró sesión ayer tarde la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Se cambiaron ideas á propósito de la necesidad de adquirir varios aparatos para el servicio de radiología del Hospital Pereyra Rossell.

Se dió cuenta de que ayer tuvo lugar, con el mejor éxito, la distribución de los premios en el Asilo Maternal número 1, que dirige la señorita Manuela Andrade.

La delegada del Manicomio se ha dirigido á la Comisión solicitando un crédito de mil pesos para efectuar varias obras en el establecimiento, necesarias para reparar los desperfectos ocasionados por el último temporal.

Administración Pública

Obras de urgencia

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota elevada por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, comunicando haber declarado de urgente necesidad, la compostura del bañado que existe en campos del señor Domingo Goyenola.

Riego de calles

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha pasado al Ministerio del Interior para que éste dicte la resolución que corresponda, el expediente relacionado con el establecimiento del servicio de riego de las calles de la villa de San Fructuoso.

Construcción de un muelle

Informado por el Departamento Nacional de Ingenieros, el ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior para la resolución que corresponda, un expediente iniciado por el señor Manuel Dieguez, solicitando permiso para construir un muelle en la margen izquierda del Río Negro, al Este de la ciudad de Mercedes.

Receptoría del Salto

Ayer se remitió á los efectos consiguientes al Ministerio de Hacienda, un proyecto formulado por la Oficina Hidrográfica para la ejecución de varias obras que se hacen necesarias en el edificio ocupado por la Receptoría del Salto.

LA VIDA QUE SE VIVE

APRIETA!!!

Bueno; señores partidarios del Verano; ya pueden Vds. estar satisfechos: estamos en plena estación estival y falta á la verdad, de arriba á abajo, quien diga lo contrario. No lo dirán por cierto los obesos, quienes desde hace dos días no saben á qué santo encomendarse ni cómo deshacerse de todo el tejido adiposo que les sobra. Así andan los infelices, bufando como locomotoras á plena velocidad, transpirando á chorros y maldiciendo de los rigores de la temperatura y de quien los inventó.

Tambien, tienen sobrada razón, pues el Verano se nos ha echado encima con una furia de á cincuenta mil de á caballo. Media población está ya achicharrada y á la otra media poco le falta para que le ocurra tres cuartas partes de lo mismo. Y los calorcitos se nos han colado como Pedro por su casa, que es una manera de colarse muy cómoda. Sin transición alguna, ha empezado á arder Troya, es decir, Montevideo, (la nueva Troya) y lo mejor es que no se sabe por que Elena. ¡Qué si se supiera, ya se encargarían mas de cuatro de ajustarle las cuentas! ¡Como para bromas está la temperatura! No se sabe ya como vivir, ni donde vivir. Afuera, en la calle, cae plomo derretido, y adentro, en las casas, el ambiente es mas macizo que un trozo de granito. No es posible hallar términos medios; ó la insolacion fulminante, como marronazo aplicado en plena mollera, ó la asfixia por... por eso, por falta de aire.

Y es claro que tenga que ocurrir esto. Treinta y cinco grados á la sombra, son como para que se reniegue de las bellezas del Verano y se lo mande á freir espárragos, cosa para la cual no necesitará mucho trabajo. Menos, indudablemente, del que han precisado las empresas de tranvías para conducir á las playas á la enormidad de gente que ha ido á buscar en ellas el fresco que la ciudad negaba.

¡Santo Dios! qué avalancha! Ramírez, Pocitos y Capurro estaban «au grand complet» é incesantemente llegaban, de todos los puntos de esta sofocada Montevideo nuevos vagones repletos de muchedumbre ansiosa de orearse con las brisas marinas. ¿Y qué ocurría? Pues lo de siempre: que se huía de la sarten para caer en las brasas. La gente se salvaba de los sofocones de la ciudad, para caer en las apreturas de las multitudes. ¡Curioso, verdad? Se va á las playas, y á los paseos á respirar aire libre, y todo el mundo se junta, se aprieta, se estruja; como sino tuviera mas que quince ó veinte metros cuadrados para respirar ese codiciado aire libre.

Ahí está Ramírez, y con él el Parque Urbano. Hay espacio, entre la playa y el popular paseo para que todo el mundo pueda dilatar los pulmones á sus anchas. Pues no, señor: toda la gente ha de amontonarse en determinado sitio, prefiriendo seguir así, fijándose antes que renunciar al placer de manejar la tijera cortándole un traje á Fulanita ó á Zutanita. Y allí, frente á la parada de los tranvías, todos, hombres y mujeres, separados como dos ejércitos enemigos, se pasan las horas muertas, cuando lo lógico y lo práctico sería darse á recorrer el Parque ó la playa, gozando «di quel ben di Dio», que generosamente ofrecen las marinas brisas...

Bueno, dejando ahora las bromas á un lado, ha de saber el lector que desde el mártes último las máximas de la temperatura á la sombra han estado siempre arriba de los 30 grados! ¡Una frioleral, verdad!

Y sino, el que aún dudara de esto que decimos, aquí tiene los datos que nos proporciona el Instituto Nacional Físico-Climatológico y que corresponden á las temperaturas máximas, anotadas desde el mártes, á la sombra y á la intemperie:

	Sombra	Intemperie
Mártes 14	33.67	37.02
Miércoles 15	36.00	39.02
Jueves 16	37.07	40.05
Viernes 17	35.00	39.00

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Carlos y José Ferro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle de José L. Terra núm. 27 y 29, esquina Angel Floro Costa de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Mariana B. de Cavajani é hijo. 3876dic29.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda he asociado al establecimiento de panadería de mi propiedad denominado «Los Altos Pirineos» situada en la calle Agraciada núm. 104, al señor Jesús Caneiro y á los efectos de lo dispuesto de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la presente publicación.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—A ruego de Angel Fernando por no saber firmar.—Francisco Rossi. 3790dic22.

AVISO—Participo al público y especialmente al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, he vendido á don Alberto Casagrande y don Francisco Cantesano, la farmacia y droguería «Del Aguila» situada en esta ciudad, quedando los compradores á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.—Mercedes, Diciembre 7 de 1909.—A ruego de doña Rosa Landó de Catesano y como testigo, Luis Rivara.—Testigo, Juan Roa. 3951en18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que segun escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Andres Sónora, ha quedado disuelta de común y amigable acuerdo la sociedad que en los ramos de Barraca de maderas, artículos de construcción, compra y venta de cereales, frutos del país, depósito de maquinarias agrícolas y comisiones en general, teníamos establecida en esta localidad, bajo la firma de Bardier y Leys, quedando su activo y pasivo á cargo de don Antonio Leys.—Carmelo, Noviembre 8 de 1909.—Valentín Bardier—Antonio Leys. 3674dic23.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con esta fecha he vendido á don Gregorio E. Lamarque, la casa de negocio que en los ramos de peluquería y perfumería, tenía establecida en esta ciudad, con el nombre de «Peluquería Central», quedando de cuenta y cargo del que suscribe, las cuentas á cobrar y pagar de la misma. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904.—Salto, Noviembre 15 de 1909.—Alejandro Santini. 3915en15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Al público y al comercio se avisa que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Juan Filgueiras y José Hermida, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Filgueiras y Enrique Viqueira que entra á formar parte en la nueva firma social.—Montevideo, Noviembre 26 de 1909.—Juan Filgueiras—José Hermida—Enrique Viqueira. 3782ene.3.

AVISO—Al comercio y al público participamos que hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia gira en esta plaza bajo la razon social de Carrasco y C.a quedando en el activo y pasivo de la misma el socio don Héctor C. Carrasco. A los efectos que prescribe la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hacen saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la «Farmacia Oriental» en esta Villa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, no se oirá reclamo alguno.—Noviembre 26 de 1909.—Héctor Carrasco—José B. Martínez. 3766dic19.

AL COMERCIO—Participamos que en esta fecha, hemos vendido á don Antonio Carballeira Deive, el establecimiento de «Colchonería», que era de nuestra propiedad, situado en esta de la calle Mercedes núm. 166a., en esta ciudad, quedando su activo y pasivo á nuestro cargo.
Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación, á fin de que los que se consideren acreedores, se presenten con sus créditos para series abonados, dentro del término legal, á la casa de comercio del señor don José Delorenzi, establecida en la misma calle de Mercedes núm. 161a.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Anunciata D. de Sabia.—Francisco Sabia. 3952en5.

HAGO SABER al público y al comercio en general, que he vendido á don Jacinto Reherman, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, etc., tenía establecida en Picada de la Laguna de Arapey Grande, 4.a sección Rural, quedando á cuenta del que suscribe las cuentas á cobrar y pagar.
Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Salto, Diciembre 13 de 1909.—A. Elorza. 4039en23.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO en general que he prometido vender á don José Aliaga un archivo decorado teatral que actualmente se halla en el Teatro Nacional de esta ciudad. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita á los que se crean con derecho alguno para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Enrique Lunghi. 4004en9.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y al comercio que con esta fecha he celebrado una sociedad colectiva con don Antonio J. Cozzolino, habiendo aportado como capital mi establecimiento de café denominado «Café Uruguayo» sito en la calle Piedras núms. 50 al 56, en esta ciudad.
Esta publicación la hagó á efecto de que todos los que se consideren mis acreedores concurran á reclamar sus créditos dentro del término de 30 días á contar de esta fecha en el local indicado, de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Désiré Marteleur. 3977en6.

AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha se ha constituido la siguiente sociedad: Don Vicente Miglierina propietario de la Fábrica de Pastelería, sita en la calle Arenal Grande núm. 288, admite como socio á don Luis Peraccini y por tal concepto previene á los que se consideren acreedores contra el Sr. Miglierina se presenten dentro el término de los 30 días á contar desde la fecha de esta publicacion.—Montevideo, 24 de Noviembre de 1909.—Miglierina y Peraccini. 3759dic31.

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Manuel C. Dominguez, me he separado de la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razon de Mato, Andrade y C.a, quedando desde hoy desligado de la misma y del establecimiento de panadería objeto de aquella sociedad, situada en esta ciudad, Avenida General Garibaldi núm. 415, denominado Nueva Panadería de los Sorchantres, la cual queda perteneciendo á don Joaquín Mato y don Antonio Andrade. Se hacen estas publicaciones á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—José Mato. 3834dic25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que don Manuel García ha prometido vender á don Luciano Castro su casa de negocio que en el ramo de confitería y bajo la denominacion «La Perla Oriental», tiene establecida en la calle Sarandí núm. 116a de esta ciudad. Se ruega á los que se consideren acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días, pues pasado ese plazo el comprador no se responsabiliza por obligación alguna que se presentare.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Manuel García—Luciano Castro. 3848ene12.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos vendido el despacho de bebidas sito en la calle Treinta y Tres núm. 65 á favor de don Ceferino Rodriguez, el que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro el término de 30 días como lo determina la ley, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, 1.o Diciembre de 1909.—Luis y Antonio Spigno. 3818dic24.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados declaramos haber convenido en disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Juan Vazquez y Compañía; quedando á cargo del socio don Juan Vazquez el activo y pasivo de la misma, lo que hacemos saber á fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Manuel Garibaldi.—Juan Vázquez. 3931en16.

LICORERIA VENDIDA—Participo al público y al comercio que he prometido vender las existencias y el activo de mi fábrica de licores sita en la calle Defensa números 19 al 21a., á los señores Arturo Ricard, Juan González y J. Julián Grimaud, quienes continuarán las mismas operaciones bajo la razón social de «Ricard y C.a». Los que tengan cuentas que cobrar ó que se consideren con algún derecho, se servirán presentarse al precitado local dentro del término de treinta días á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Pedro J. Pechintesta. 3932en4.

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha (autorizada por el escribano Bernardo Bouza Paz) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balear» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sanchez», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, desde el día de hoy en adelante, el firmante.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Juan Deyá. 4020en22.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he vendido mi casa de negocio en el ramo de carbonería sita en la calle Reconquista número 161 de esta ciudad, á don Perfecto Cuña, el que se hará cargo del activo y pasivo de dicho negocio.—Y á los efectos de la ley hacemos esta publicación para que el que tenga cuentas pendientes contra esta casa, pase á cobrar sus créditos antes del 30 del corriente, pues pasado dicho término, el nuevo comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 14 de 1909.—Vendedor: Benigno Villar.—Comprador: Perfecto Cuña. 4018en10.

VENTA DE UNA CASA DE COMERCIO—Habiendo prometido vender al señor José Zunino mi casa de comercio, sita en la calle Paysandú número 252, cito á los que se consideren con algún derecho, para que se presenten dentro de los treinta días de la fecha, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Juan Bonifacino. 4029en23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que he vendido á los señores Antonio Bello y Antonio Pérez, la casa de comercio que tengo establecida en el ramo de fonda en la calle Durazno núm. 245, esquina Yí, de esta plaza. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación por 30 días.—Montevideo, Diciembre 13 de 1909.—Andrea Frontela. 4031en12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Máximo Giraldez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Victoria núm. 1, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Manuel González. 3994en8.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Saltó y Ferrando las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ejido número 14, esquina Orillas del Plata, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Francisco Costa Busto. 4019en22.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Nicolás Goluzz y José Rizzo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Córdoba núm. 6 esquina Jujuy núm. 10 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Pedro Gondolfo. 3859dic28.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con poder suficiente de mi esposo don Santiago Ziegelmeyer, he prometido vender á don Francisco Ambrois, vecino de esta ciudad, el establecimiento que mi indicado esposo tiene en la Estación Rodriguez, departamento de San José. Los que se consideren con derecho á cobrar deudas, deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la escribanía del señor Alfredo I. Sónora, calle Treinta y Tres número 163a, dentro del plazo de treinta días, para series abonados en el momento de firmarse la escritura definitiva, que será inmediatamente después de vencidas estas publicaciones. Y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace este llamado.—Montevideo, Diciembre 8 de 1909.—Por poder de Santiago Ziegelmeyer—Josefina Chauvet de Ziegelmeyer. 3919en1.o.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al público y al comercio que he prometido vender á los señores Santiago Figoli y Juan Novoa y Zás, el negocio de carnicería denominado «La Carnicería de la Fuente» que tengo establecido en la calle Agraciada número cuatro cientos noventa y nueve, de esta ciudad, la cual compré á don Pedro Viela y éste señor á don Esteban Risso. Los acreedores de esa carnicería que se consideren con algun derecho deben presentarse con los justificativos en el mismo establecimiento dentro del término de treinta días.—Montevideo, 29 de Noviembre de 1909.—José Diaz. 3806dic23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo prometido vender las existencias de mi casa de comercio sita en Solís Grande (Minas) al señor Manuel Baez y de acuerdo con mis acreedores, participo que deben presentarse todos los que se consideren acreedores, hasta el 12 de Diciembre de 1909, despues de cuya fecha no oiré reclamo alguno.—Noviembre 15 de 1909.—Pascual Ramos. 3631dic21.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se lleva á conocimiento de los que tengan interés, que la firma R. Gimeno y C.a en liquidacion, ha vendido sus mercaderías, útiles y enseres á los señores Carlisle Crocker y C.a—Cualesquiera reclamaciones contra aquella firma, se dirijirán al escritorio del contador liquidador don Pablo Fontaina, calle Misiones núm. 182.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Rodolfo Gimeno y C.a. 3792dic22.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura pasada con esta fecha por ante el escribano don Conrado González Barbot, don José M.a Mengotti prometió vender á los señores José García, Dante L. Conti y José L. García todas las existencias, útiles y demas enseres que constituyen la casa de comercio del primero sita en la calle San José esquina Dayman de esta ciudad y la que gira en el ramo de Tienda y Mercería bajo la denominacion de «El Polvorín»; se hace esta publicacion á los efectos que previene la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909.—José M.a Mengotti—José L. García—Dante L. Conti—José García. 3761dic18.

VENTA DE FERRETERIA—Se hace saber al público y al comercio en general que ante el escribano don Antonio Julio Botta he prometido vender mi casa de comercio en el ramo de Ferretería y Pinturería, denominada «La Estrella» con frente á la calle de Agraciada (Continuacion) núms. 54 y 56, á los señores don Claudio Ramon Gentini y don Máximo Olavarria. Esta publicacion se hace á los efectos de la ley y para dar aviso á todo el que tenga algo que reclamar, que lo verifique dentro de los treinta días en la misma ferretería.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—Claudio Ramon Gentini—Máximo Olavarria—Carlos Garat. 3857en13-910.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he vendido á Victorio Azzatte y C.a, que la compone don Juan Molinelle, la carnicería situada en la calle Colon esquina Artes.—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicacion por 30 días.—Paysandú, Noviembre 18 de 1909.—Roque Azzatte 3719dic28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público y al comercio en general que he prometido vender á don Antonio Irigoyen mi casa de comercio que gira en el ramo de almacén, tienda, ferretería y despacho de bebidas ubicada en Puntas de Santa Fé, primera sección del departamento de Río Negro y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que tengan créditos contra dicha casa se presenten en el término de 30 días, con los justificativos del caso.—Puntas de Santa Fé, Noviembre 30 de 1909.—Pedro Cámpora. 3915en1.o.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Lorenzo Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguayana núm. 138 y 140 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1909.—Salaverría Hnos. 3844dic27.

AL PUBLICO—En cumplimiento y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público, que habiendo proyectado la venta á favor de la firma: Ferrer y C.a, del negocio que en el ramo de almacen tengo establecido en esta ciudad calle Nueva Palmira esquina Batoví, invito á todos los que se consideren mis acreedores á presentarse en la casa indicada á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días, só pena de lo prevenido en dicha ley.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Francisco Panzera. 3817dic24.

FOTOGRAFIA «LA FAVORITA»—Habiendo prometido vender á don Manuel do Fazo mi estudio fotográfico sito en la casa calle Uruguay núm. 159 ruego á todos los que por cualquier concepto tengan créditos á cobrar, se dignen presentarlos dentro de los 30 días fijos en la escribanía pública del señor Gregorio José Romay.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Domingo M. Vaccaro. 3950en5.

AVISO—De acuerdo y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público que el firmante don José Feans, ha prometido vender á los señores José Gaggero y Marcelino Couñago, el negocio de su propiedad situado en la calle Florida núms. 173 y 175 bajo la denominación de «Café Moka».
Por lo tanto los acreedores del vendedor, deberán presentarse á justificar y cobrar sus cuentas dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha, bajo las penas de la expresada ley.—Montevideo, Diciembre 11 de 1909.—José Feans.—José Gaggero. —Marcelino Couñago. 3974en6.

AVISO—Habiendo de común acuerdo con fecha 20 de Noviembre ppdo. disuelto la sociedad que bajo la firma de Alberto R. Dagnino y C.a, giraba en esta plaza, á efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904. Hacemos saber que ha quedado á cargo del socio Juan J. Fernandez el activo y pasivo del establecimiento de campo en «La Cruz» y á cargo de Alberto R. Dagnino, el activo y pasivo del escritorio de Comisiones, Plaza Independencia 57, Sur. 3846dic27.

AL COMERCIO—El que suscribe participa que ha formado compromiso, de compra venta de la casa-negocio, en los ramos de Fonda y despacho de bebidas al detalle situada en esta ciudad calle Figueroa número..., de la pertenencia de José Blanco. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, previene tambien que los que tengan algo que reclamar de la referida casa, deben de hacerlo dentro los treinta días contados desde el primero de esta publicacion, pues pasado este término, no oiré reclamo ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Diciembre 3 de 1909.—José Facal. 3858dic28.

AVISO—Hago saber al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya, he vendido á don Isidoro Martini la parte que tenía en la hojalatería que teníamos ambos en la calle Andes número 260.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 6 de 1909.—Victorio José Dacea.—Isidoro Martini. 3920en1.o.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que por escritura que autorizó el escribano Santiago Arigón el día cuatro del corriente mes, he vendido á favor del señor Pedro Amerio el almacen y despacho de bebidas que tenía establecido en esta ciudad, calle Paysandú núms. 224 y 226, esquina Rondeau, denominado «Al Nuevo Piemonte». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren mis acreedores, concurran al referido negocio con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre de 1909.—José Musso.—Pedro Amerio. 3921en1.o.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Con esta fecha vendí á la sociedad Rosés, Muiños y C.a que la forman Alfredo Rosés, Horacio Muiños y Luciano Suanes (hijo), las existencias y útiles de la casa de comercio establecida en el paraje Paso Hondo del Arroyo Malo, 9.a sección del departamento de Tacuarembó que giraba á nombre de mi finado esposo Bautista S. Ayzaguer.
De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904, llamo á los acreedores de esa casa de comercio para que concurran á mi domicilio en el pueblo San Gregorio, á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, departamento de Tacuarembó, Diciembre 4 de 1909.—Francisca D. de Ayzaguer. 3393en8.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Dionisio Feleira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, Escribano Público. 3709fb6-910.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita, llama y emplaza á don Ramon Martirena para que concurra ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el sumario instruido con motivo de haber apresado los guardias civiles Avdonio Gomez y Benigno Cayetano 4 décimos caña, 2 bolsas café, etc., 1 diligencia, 9 caballos y arreos que era conducida por Jorge Artigas y Ramon Martirena, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 3721dic29.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortes, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5-910.

EDICTO—Por disposicion del señor Júez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827feb1.o-910.

GENERALES

"La Frigorífica Uruguaya"

SOCIEDAD ANONIMA

SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio del establecimiento en el Cerro, el día 28 del corriente á las 9.30 a. m., con el objeto determinado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección del nuevo directorio y Comisión de Cuentas.
Los señores accionistas deberán presentar sus acciones á las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 279 todos los días hábiles de 9 á 2 p. m., y hasta las 3 p. m. del día 27 del corriente á fin de obtener el boleto, que es indispensable para poder asistir á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.
Conjuntamente con el boleto de la referencia, se entregará el boleto de pasaje para el vaporcito que saldrá del muelle Maciel á las 9 a. m. del día 28 del corriente, y que conducirá á los señores accionistas al establecimiento.—Montevideo, 10 de Diciembre de 1909.—El Directorio. 3962dic28.

Sección de Enseñanza S. y Preparatoria

CATEDRA DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

Llamado á concurso

Llámase á concurso para proveer por oposición la cátedra de «Geometría y Trigonometría» en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, calle Cerrito número 2, hasta el 30 de Abril inclusive del año mil novecientos diez.
Las bases del concurso se hallan en esta secretaría á disposición de los interesados en conocerlas.
El profesor de la asignatura mencionada, tendrá la obligación de dictar el curso de Matemáticas Revisión y Ampliación de Matemáticas Elementales.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Enrique A. Cornú, secretario. 3963dic28.

Jockey Club

Se cita á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el martes 21 del corriente á las 8 y media p. m., en el local social.

ORDEN DEL DIA

Considerar un contrato ad-referendum que ha celebrado la comisión directiva del Jockey Club sobre adquisición de un terreno en la calle 18 de Julio y autorización á la misma para celebrar cualquier operación de crédito sobre la base de la afectación hipotecaria de sus bienes inmuebles.—Montevideo, 13 de Diciembre de 1909.—El secretario. 4001dic21.

SOCIEDAD ANONIMA LA ALGODONERA URUGUAYA

Se convoca á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima «La Algodonera Uruguaya» para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente en la calle Uruguay núm. 178 (altos de los almacenes de los señores Salvo, Campomar y C.a), para tratar:
Reforma del artículo 31 de los estatutos y varios otros asuntos.
Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones hasta el día 18 del corriente en el escritorio de los señores Enrico Dell'Acqua y C.a, calle 25 de Mayo 423.
Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Angel Bove, Secretario. 3881dic20.

ALCAIDIA DE ADUANA

Por disposición de la Dirección General de Aduanas, se cita, llama y emplaza á quien se considere con derecho á 160 (ciento sesenta) bolsas de afrecho existentes en el «Mercado de Frutos» para que en el término de ocho días, á contar desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Luis Benton. 4011dic22.

BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Res'va.	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA (Segun cantidad):
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.... 3 » »
» » » 6 » .... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses.......... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses.......... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni ulterior fuera del llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656ple.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.627.745 94
» integrado	»	6.857.900 93
Fondo de reserva	»	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro...... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id.......... 4 » »
Id id id mayor plazo.......... Conv'cional
En Caja de Ahorros.......... 3 por ciento
COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro.......... Conv'cional
Idem id con garantías de valores..........
Descuentos..........
Jorge West, Gerente.
3941b18ple.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado.......... $ 5:000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906.......... » 1:678.693
Fondo de Reserva y Prevision.. » 430.000
DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tàlice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crisno Brandis—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 o/o » »
Id id de 6 meses.......... 4 o/o » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista.
después de 30 días cumplidos.......... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses.......... 4 o/o » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente.......... Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comision, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.......... 3 % anual
Id id id id 6 meses.......... 4 » »
Por descuentos.......... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.......... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco.......... No abona interés
Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Baño
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Benrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De Maria
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 62
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro.......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.......... 3 »
Id id id id 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000.......... 4 »
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes..........
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch. Jr., Gerente.
193en30ple.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto.......... $ 50.000.000.— c/l.
» realizado.......... » 46.187.260.— »
Fondo de reserva y prevision.......... » 11.262.074.53 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.......... » 953.460.— »
SUCURSALES—En Europa: Londres, Paris, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Pedro.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2081; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días.......... 1 1/2 »
» » 60 días.......... 2 1/2 »
» » 90 días.......... 3 1/2 »
» » 180 días.......... 4 — »
» » 1 año.......... 4 1/2 »
» » 2 años.......... 5 — »
» » 3 años.......... 5 1/2 »
» » 4 años.......... 6 — »
Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días. 4 o/o.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras. Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Noviembre de 1909.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
626ple.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.
Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado.......... » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva.... » 600.000 » 2.820.000
MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida General Rondeau 126
El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.......... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.......... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000 con libreta... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »
Montevideo, Mayo 1.o de 1909.
W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

CASA CENTRAL: CERRITO, 183
DEUTSCHE VEBERSEETSCCHE BANK, BERLIN

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.
Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).
CAPITAL: MARCOS 30:000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:
ABONA — ANUAL
En cuenta corriente y á la vista.. 1 %
A plazo fijo de 3 meses.......... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 has. ta 5.000 oro, después de 60 días 4 »
A premio.......... Convencional
COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente.......... Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

ALMANAQUE

Sábado 18—Nuestra Señora de la Esperanza.—Témpora. Ayuno.
Sol sale 4 h. 46 m.; pónese 7 h. 10 m.
Cuarto creciente el 19.
Van 352 días transcurridos. Faltando 13 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Anarquistas

El 8 del corriente recibió aviso la policía de Río Janeiro, de que en el vapor «Darmstadt» serían embarcados en Buenos Aires 70 anarquistas calificados de peligrosos, con destino á Europa.
En consecuencia se adoptaron severas medidas para impedir su desembarco en territorio brasilero.

Las basuras

Dos soluciones se disputan la preferencia para la solución del problema de las basuras: la incineración, que resulta muy costosa por el gasto de combustible, y el enterramiento, que parece más practicable y puede realizarse á gran distancia de la ciudad, en terrenos cuyas propias depresiones naturales facilitan la tarea, y á los cuales daría acceso un tranvía eléctrico ó un ferrocarril de trocha angosta.
Proyectos no faltan, y á la verdad que la dilatación de Montevideo hace cada día más incompatible con la higiene, el amontonamiento de las basuras en un punto que, si antes era lejano, como más anteriormente lo fueron Punta Carretas y la Playa de Santa Ana, al presente ha quedado relativamente cerca de la población.
En Barcelona, donde en la actualidad se halla en estudio igual cuestión, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha manifestado inclinado al aprovechamiento agrícola, al emitir dictámen con motivo de la información abierta por el Ayuntamiento de aquella ciudad, acerca del destino que debe darse á las basuras públicas y domiciliarias.
El Instituto es opuesto á la cremación. Anualmente se recogen en Barcelona 420.000 toneladas de basuras, que tienen un valor de cerca de tres millones de pesetas. En la recogida se emplean unas 2.000 personas y 500 cabezas de ganado caballar y mular. En los depósitos se alimentan unos 10.000 cerdos é incalculable número de aves de corral.
Una parte de las basuras (387.000 toneladas (con un valor de 1.548.000 pesetas), se destina á fertilizante, con el que se abonan todas las tierras cuyos productos abastecen los mercados de hortalizas y frutas de Barcelona. La incineración, además de destruir la materia orgánica y el ázoe que necesitan los vegetales, implicaría para el Ayuntamiento barcelonés un gasto de millón y medio de pesetas.

Peor que aquí

En estos días, y especialmente anteayer, la temperatura no se ha portado del todo mal en Montevideo. Queda perdonada, en atención á que la sabia Naturaleza ha puesto un calmante al alcance de todo el mundo: las playas, de que galantemente nos permite hacer uso el doctor Zeballos.
¿Y en Buenos Aires, donde la tal bondad ha desaparecido por efecto de la aglomeración humana? Tiene la palabra un periódico de allá:
«Treinta y cinco grados á la sombra (dice) marcó ayer miércoles el termómetro á las 4 de la tarde. Esta insolencia inaudita de la temperatura ocasionó algunas víctimas de insolación, y el malestar general de todos los habitantes, cuyo ánimo, deprimido por el bochorno, se aletargaba sofocado en la inacción.
«Las primeras horas de la noche volcaron en las plazas, parques y paseos á gran parte de la población ansiosa de respirar aire fresco; las azoteas y los balcones estuvieron animados hasta tarde de la noche por grupos de trajes vaporosos que agitaban con nerviosa inquietud sus abanicos.
«Y hoy se inicia el día con cálidas reverberaciones que denuncian la intensidad del calor para después de las doce.»
Pues están frescos nuestros vecinos, más frescos que los habitantes de Río Janeiro, donde en el espacio de siete días, desde el 6 hasta el 12, el termómetro no ha osado llegar á los 30 grados, y apenas si hizo una tímida tentativa para señalar 29.

La gran fumada

Los diarios madrileños abundan en pormenores, serios al principio y jocosos cuando se descubrió el pastel, acerca de la gran fumada hecha á periodistas y empleados públicos de alta categoría, por el yankee Mr. Perin, que dijo haber hallado grandes tesoros artísticos y monetarios en un viejo edificio de Ronda.
Lo que pasó después y cuyo epílogo fué la intervención de las autoridades y del cónsul de los Estados Unidos, en el concepto de que Mr. Perin tenía algún tornillo flojo, lo relata así «El Imparcial»:
«Anoche, el dueño del hotel Victoria, donde se hospeda el yankee, tuvo que reclamar el auxilio de las autoridades, porque el opulento comprador de la Casa del Rey moro, dando muestras de estar más loco que una espuerta de gatos, se había hecho el amo del hotel, y dejando de par en par abiertas las puertas de su habitación y sobre la mesilla de noche un gran montón de oro, andaba por los corredores con un revólver en la mano, diciendo á grandes voces versículos del Korán.
Un capitán de la Guardia Civil logró rescatar mil cuarenta monedas de oro, unas de 20 dollars y otras de 20 francos, que Mr. Perin había distribuido entre sus criados, como así mismo una suma considerable que estaba en manos del hostelero.
A un vecino le entregó 1.000 pesetas, tan sólo porque durante algunas horas le cuidase á un pequeñín, hijo del yankee.
Después del escándalo armado en el hotel y de hecho el referido endoso del chiquillo, se encaminó Mr. Perin á casa de un notario, á pretender por centésima vez que se extendiese una escritura por la cual regalase al rey de España los tesoros hallados en la Casa del Rey moro. Como tales carneros, ó tales tesoros, no existen más que en la volcánica cabeza del yankee, y el notario está ya harto de tantas visitas, no lo recibió. Entonces, rebosando irreductible cólera, vociferando en inglés amenazas furiosas, chapurreando en español palabras indecentes y aullando en árabe todo cuanto podía, armó el yankee en la calle la de Dios es Cristo y Mahoma su profeta.
El dueño del Hotel Victoria, que veía desolado como iban, uno á uno, marchándose los huéspedes de aquel albergue de la locura más desenfrenada, expuso al perturbador la necesidad de buscar otro campo para sus hazañas. Oír que lo despedía el hostelero y darle una paliza como aquí no se daba hace ya años, fué para el yankee coser y cantar. Los formidables puños y los no menos formidables pies del extranjero estuvieron moliendo durante diez minutos la humanidad del razonable dueño de la casa. Acudió el alcalde, acudió el capitán de la Guardia Civil y acudió medio vecindario. Con esto de que el yankee, naturalmente, es yankee, y lo que con él hagan las autoridades pudiera traer una complicación con los representantes de su país, Perin quedó suelto é incólume después de la descomunal batuda del hotel. El dueño de éste, después de algo repuesto del terrible trance, entregó á los representantes del orden 2.270 dollars que le había dado el norteamericano para que los guardase y un recibo de 987 pesetas por pago de un tren especial. Luego, con la poca voz que le había dejado el yankee, pidió por Dios que se fuese á otra parte con su oro y con sus músculos.»
Barruntamos que no todo era chifladura en Mr. Perin, pues para dar verosimilitud al hallazgo de tesoros, se había provisto de monedas antiguas de plata y bronce, pertenecientes á la dominación romana, á la época árabe y á los tiempos de los Reyes Católicos, varias de las cuales le fueron entregadas á D. Alfonso por el señor Moret.

Tiene viruela

El diario de Río Janeiro «O Paiz», ha tenido la feliz ocurrencia de valerse del astro-rey para hacer propaganda en favor de la vacunación.
Aparece el disco solar con rostro humano, salpicado de puntos negros. Al pie esta leyenda: «Grita desde lo alto el Sol ardiente: «vacúnese, si no quiere tener, más tarde, la cara llena de manchas, como la mía.»
Ante tal exhortación, apoyada por el ejemplo, ¿qué podrán alegar los antivacunistas?...

Para los gordos

Todos los procedimientos que se han preconizado para combatir la obesidad, basados únicamente en el régimen alimenticio, fracasan en general. La razón es que no basta regular la cantidad y calidad de la alimentación; es preciso, además, obtener del individuo obeso un esfuerzo de voluntad para producir un gasto de energía que provoque la combustión y eliminación de las reservas acumuladas. Y, por lo general, la mayor parte de los obesos son incapaces de realizar el esfuerzo psico-motor suficiente para obtener tal resultado.
El trabajo muscular puede suplir esta incapacidad parcial y este trabajo de los músculos puede provocarse sin necesidad de que entren en función la sensibilidad y la voluntad del sujeto. Esto se consigue por medio de la corriente eléctrica, y el trabajo muscular así artificialmente producido se traduce, en efecto, por un notable gasto de energía, que se aprecia y mide por un considerable incremento en las combustiones respiratorias.
Acerca de este interesante asunto ha presentado M. Bergonié un estudio muy curioso y muy práctico en el Congreso celebrado por la «Asociación francesa para el progreso de las ciencias».
M. Bergonié provoca artificialmente el trabajo de los músculos por medio de una corriente farádica rítmica é invertida.
Al aumentar la actividad de las combustiones respiratorias, no sólo se consigue que el individuo vaya disminuyendo gradualmente de peso por las sesiones sucesivas en que se somete al tratamiento, sino que con el ejercicio de los músculos provocado de este modo, se logra un desarrollo muscular imposible de conseguir por otros medios.
Es decir, que el individuo pierde en grasa y gana en carne; queda más delgado, pero más fuerte y activo.

El planeta Neptuno

La Sociedad Astronómica de Méjico acaba de dedicar una sesión á honrar al astrónomo alemán Juan Gottfried Galle, primer observador del planeta Neptuno.
Como se recordará, después del descubrimiento del planeta Urano, se encontró que las posiciones observadas no correspondían á las calculadas por el astrónomo francés Bouvard. Entonces Leverrier en Francia, y Adams en Inglaterra, emprendieron cálculos laboriosísimos, y llegaron á la conclusión de que existía un planeta situado más allá de Urano y que era la causa de las perturbaciones sufridas por éste. En Agosto de 1846, Leverrier anunció á la Academia de Ciencias de París, que había terminado sus cálculos y que creía que el planeta debía encontrarse en un punto dado de la constelación de Capricornio. Al mismo tiempo Leverrier comunicó el resultado de su labor al señor Galle, astrónomo del Observatorio de Berlín, y que contaba entonces 34 años de edad. El señor Galle recibió la carta el día 23 de Septiembre, y aprovechando la pureza de la noche dirigió su telescopio al firmamento, y encontró al nuevo planeta en la constelación de Capricornio, no lejos del punto asignado por Leverrier. El gran matemático francés ya no existe, pero el señor Galle, primer observador del planeta Neptuno, vive todavía en Postdam, á la avanzada edad de 97 años, y acaba de enviar su retrato á la Sociedad Astronómica de Méjico.
El discurso de honor ofreció la particularidad de que lo pronunciara una mujer, la señorita Clotilde González García.

El monopolio de la tierra

¿Por qué razón—preguntaba ayer en los Comunes el diputado por Preston, Mr. Harold Cox,—por qué razón se vá á imponer un tributo más elevado al hombres que invierte su dinero en tierras que al que lo invierte en una fábrica de algodón? ¿Por qué ha de pesar más el impuesto sobre el terrateniente que sobre el poseedor de títulos de la deuda? ¿Por qué ha de gravar el auje no ganado en el valor de la tierra y no se grava el auje no ganado en la cotización de un valor ó en la clientela del médico ó del abogado de una ciudad próspera?
Ramiro de Maeztu se analiza y comenta el caso, para llegar á la conclusión de que no sólo es lógico sino también justo, por más que á primera vista no lo parezca el tributo á la tierra, única forma de propiedad que no puede extenderse indefinidamente, y, por lo tanto, su posesión por particulares no constituye propiedad, sino monopolio.
—En realidad el valor de la tierra sube naturalmente, es decir, sin que el propietario ponga nada de su parte. No hay progreso humano—educativo, moral, científico, industrial, comercial, agrícola, recreativo, higiénico—que no se traduzca á la postre en incremento del valor de la propiedad territorial, porque el gran factor de todos los progresos, el crecimiento de la población humana, hace de año en año más preciosa la posesión de la tierra.
A veces, claro está, son los mismos propietarios de la tierra los que multiplican su valor, por ejemplo, cuando perfeccionan su cultivo ó levantan casas sobre un solar.
Pero no se trata de eso; no se trata de imponer tributos sobre los auges de valor debidos al esfuerzo de los propietarios; sino precisamente sobre los incrementos no debidos al esfuerzo de los propietarios.
Se trata de que haga el Estado en Inglaterra lo que ya hace veinte años realizan los Municipios de Alemania; imponer tributos que varían desde el 15 hasta el 30 por 100 sobre el aumento del valor de las tierras.

Fénix.

ESTADO SANITARIO DEL PARAGUAY

INFORMES OFICIALES

Habiéndose recibido noticias de la existencia del cólera y peste bubónica en el Paraguay, el encargado de negocios de dicho país señor Abente Haedo, se dirigió á su gobierno para saber lo que había de cierto al respecto, y ha obtenido en contestación el siguiente telegrama:
Consulado Paraguayo—Montevideo—Mortalidad absolutamente normal. Ayer anotáronse en el Registro Civil solo dos defunciones y hoy tres, número por cierto no elevado en una población de cien mil almas. Las denuncias de cólera y peste bubónica son las nuevas formas que reviste la propaganda enemiga contra el país y su gobierno, propaganda ayudada por algunos agentes extranjeros que no saben observar desinteresadamente las cuestiones internas del Paraguay. Puedo asegurar á S. S. que el coeficiente de la mortalidad actual de Asunción es inferior al de Buenos Aires, Río y Montevideo, aserto que podría verificar los señores cónsules.—S. S. rectificará los falsos informes que al respecto circulen. Este gobierno y su Departamento de Higiene sabrán cumplir leal y estrictamente las obligaciones impuestas no solo por convenciones sanitarias internacionales, sino también y principalmente por deberes de buena administración.—Salúdalo. — (Firmado): M. Gondra, Ministro de Relaciones Exteriores.

VIDA SOCIAL

LA KERMESSE—

Se efectúa hoy la anunciada Kermesse de Caridad en la sala del teatro Solís. Ha hecho bien la distinguida comisión de damas de iniciar esta clase de fiestas que en Buenos Aires constituyen siempre grandes éxitos sociales y pecuniarios, á punto de poderse decir que forman el «stock» más importante en las distintas fiestas de beneficencia.
Es de esperarse, teniendo en cuenta lo dicho, que aquí ha de suceder otro tanto, y que la de esta noche ha de dar la señal de otras semejantes.
Para conseguir este resultado, la comisión de señoras y señoritas no ha omitido ningún esfuerzo. La sala, que hemos tenido ocasión de ver, está adornada con el mejor gusto. Una profusión de luces derrama claridades meridianas en ella. La entrada luce una impresión magnífica, y ha de lucir mejor cuando la adornen las gentiles figuras de nuestras montevideanas que forman en la comisión en crecido número.
La entrada vale un peso, y da derecho á una cédula. Nadie tendrá obligación de comprar cédulas, pero nadie, seguramente, dejará de comprarlas ofrecidas por tan insinuantes manos.

FIESTA EN POCITOS—

Parece que los corsos, anunciados á son de bombo y platillos por la comisión de fiestas, no se llevarán á cabo, por el momento. ¡Lástima de !! Sí... proyectos y anuncios empiezan á transformarse así, en realidad, no se sabe como van á concluir. Vamos á nadar en novelades.
En sustitución se ha ideado una fiesta de una originalidad que impresiona. Reunión en la terrasse de Pocitos. Y con tarjetas y todo lo demás pertinente. Después nos quejaremos de la falta de inventiva.
Si para la noche del 24 ofrecemos una noticia de mala gana, en cambio es de esperarse que la que se sigue anunciando para la noche del 31 de Diciembre, no quede, también, en agua de borrajas. Hagamos votos porque así sea.

BANDA MUNICIPAL—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche á las 9 en la plaza Independencia:
Primera parte—1.o Massenet, Il Re di Lahore, sinfonía; 2.o Weber, Invitation á la valsa, ronda; 3.o Catelani, Wally, fantasía.
Segunda parte—4.o Wagner, Tanhauser, sinfonía; 5.o Wagner, Tristano é Isolta, muerte de Isolta; 6.o Sanans, La Corenación, marcha triunfal.

LOS NUEVOS BACHILLERES—

Los nuevos bachilleres se congregaron anoche en fraternal agape para festejar solemnemente la feliz terminación de sus estudios preparatorios. El banquete se realizó en el salón rojo del Hotel Lanata, artísticamente adornado para recibir á los flamantes graduados.
De más está consignar aquí, que la fiesta transcurrió en un ambiente finamente alegre, en que el travieso espíritu estudiantil hizo derroche de su ingenio siempre feliz, vivo reflejo del esprit inimitable del «quartier».
Entre los bachilleres que asistieron á este banquete, pudimos anotar los nombres de los estudiantes: Roberto Pereyra, Manuel Landeira, Enrique Figari Legrand, Héctor Homero Muiños, Carlos Fernández, Decler Ruiz, Hernán Artucio, Ernesto Tarigo, Juan Otero, Alejandro Shoereder, Carlos Stajano, Alberto Ponti, Manuel Terán, Héctor Márquez Graz, Humberto Bevilacqua.

VISITANTES SALTEÑOS—

La sociedad salteña nos envía este verano una legión selecta de visitantes, que se ha de sumar á los que se anuncian de todos lados.
Del Salto nos envían una serie de informes que corroboran lo que decimos:
«El éxodo se ha iniciado ya, pues partió ayer la señora Palmira Gutierrez de Devotto, quien en Buenos Aires se unirá á sus señoritas hijas que se educan en aquella capital y pasará luego en compañía de ellas á Montevideo. La señora Devotto se ausentó en compañía de su joven hijo Oscar.
—Don Pedro Etcheverry en compañía de su señora esposa é interesante hija Julia, partirá en breve, habiendo tomado ya alojamiento en un hotel.
—El doctor Evaristo G. Ciganda y su elegante esposa Esperanza Villagrán de Ciganda, también abandonará el Salto por una temporada; así lo hará igualmente el doctor Asdrúbal E. Delgado, su esposa señora Lira Brum de Delgado é hijitos.
—El doctor Bernardo Silva y Rosas, su señora esposa María Palma de Silva y Rosas é hijos, se ausentarán á disfrutar como los nombrados, la época balnearia de esas playas montevideanas. La familia del señor Nicolás Herrera y Cruzel, se embarcará probablemente en Enero para realizar ese viaje de placer y la señora de Díaz con sus señoritas hijas Carmen y América, que se ausentarán en estos días.
—Entre los caballeros que partirán se encuentran los doctores Arturo J. Semería, juez letrado; médico don Jaime Molfino y coronel don Manuel Dubra.

EL TENIENTE SIENRA LESSA—

En el «Amazone» llegó ayer del viejo mundo, después de dos años de ausencia, el teniente de nuestro ejército Ricardo Sienra Lessa, quien se radicará ahora en ésta.
El teniente Sienra ha pasado estos dos años perfeccionándose en estudios que se relacionan con la carrera militar, especialmente en Godesia. Con ese motivo ha presenciado las maniobras del ejército francés, enviando á ésta interesantes correspondencias para la gente del oficio. La mayor parte del tiempo que ha pasado fuera de su patria, la ha aprovechado en Paris.

INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO

EL GRAFICO METEOROLOGICO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1909

El gráfico meteorológico del mes de Noviembre p.p. que, como los anteriores, debemos á la amabilidad del señor Morandi, está hecho sobre la base de las observaciones practicadas en el Instituto Nacional Físico-Climatológico (Observatorio del Prado).
El método gráfico—método popular por excelencia — ahorra largas y enojosas lecturas de cifras, da una idea clara y rápida de la marcha de los elementos, y permite sin mayor trabajo, útiles cotejos evidenciando las relaciones que puedan mediar entre los distintos fenómenos atmosféricos.
Breves explicaciones bastarán para facilitar la interpretación de las curvas. Los elementos representados en ellas son:
La nebulosidad—Dirección y velocidad del viento—Temperatura cent. al abrigo—Presión atmosférica—Evaporación—Lluvia.
NEBULOSIDAD—Se estima en décimos de cielo cubierto: el «diez» corresponde á cielo totalmente cubierto por nubes (en el gráfico, espacio diario totalmente ennegrecido); el «cero», corresponde al cielo completamente sereno (en el gráfico, espacio en blanco). Los valores intermediarios, de cero á diez, proporcionalmente.

DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DEL VIENTO—Se dan tres anotaciones por día, de las 7, 14 y 21 horas. La flecha señala la procedencia del viento, suponiendo el norte en alto. Las barbas de las flechas indican su velocidad, según la siguiente escala: 1 barba: hasta 2 khms. horarios—2 barbas: de 2 á 18 khms. id—3 barbas de 18 á 36 id—4 barbas: de 36 á 54 id—5 barbas: de 54 á 72 id—6 barbas: de 72 á 108 id—sin barbas calma completa.
TEMPERATURA—Centígrada al abrigo. Se utilizan para el gráfico las observaciones de las 6, 12, 18 y 24 horas, marcándolo donde correspondan, los valores del máximum y mínimum absolutos.
PRESION ATMOSFERICA—Se expresa en milímetros, al nivel del mar. Observaciones de las 6, 12, 18 y 24 horas.
EVAPORACION — La altura de la superficie velada por la media tinta indica en milímetros la cantidad de agua evaporada durante las 24 horas. (Evaporímetro Piche).
LLUVIA—Se expresa por un trazo vertical, en el que la lluvia es medida en milímetros, correspondiendo á un milímetro un litro de agua por cada metro cuadrado.

Un grupo de amigos y relaciones fué á recibirlo ayer de mañana á bordo, en un vaporcito que la Capitanía del Puerto había puesto á disposición del viajero.

ENLACES—

Se efectúa hoy en la intimidad el casamiento de la señorita María Josefina Urioste con el doctor Juan C. Dighiero.
—Para el año entrante se anuncia el casamiento de la señorita Elena Dutremé con el señor Fortunato Bocajandro.

VIAJEROS—

En los primeros meses del año entrante parte para el viejo mundo, en viaje de placer, el doctor Serapio del Castillo, acompañado de su familia.
—Hoy regresa á Buenos Aires el señor Alfredo Duhau.
—En breve parte para el Brasil el señor Carlos Baliño.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El lunes se trasladan á su chalet de Pocitos, los esposos Bonilla-Muñoz.

ENFERMOS—

Un telegrama recibido ayer de Buenos Aires nos informa que se ha agravado el estado de nuestra distinguida compatriota la señora Ana Zumarán de Carcano, esposa del doctor Ramón J. Carcano.
—Mejorado el señor Adolfo Morales.
—Mejora el estado de la señorita Leonora Calamel.

TAURINAS

Para sustituir á Feria, el picador que en la última corrida sufrió, como se sabe, la fractura de una pierna y que se halla en asistencia en el Hospital de Caridad, la Empresa Uruguay ha contratado á Antonio Béjar (a) Cabañil, que ha pertenecido á las cuadrillas de los afamados diestros Algabeño y Bienvenida, habiendo actuado con ellas en las principales plazas de España y Francia.

A bordo del vapor «Amazón» llegó ayer el diestro sevillano Ricardo Torres (a) Bombita; su hermano Bombita chico y sus respectivas cuadrillas. Siguieron para Buenos Aires en el mismo vapor.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Con bastante actividad se iniciaron ayer los despachos de mercaderías.
En los muelles y ramplas también hubo un movimiento notable.
Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 229, desembarcos 3, depósito 3, de frutos 4, de tránsito 2, removidos 24, reembarcos 159, trasbordos 35, de frutos 1, exportaciones 13. Total 473.

Diversas exportaciones

Para el mercado de Buenos Aires se exportaron ayer: 200 cajones de duraznos, 400 aves, 1.000 huevos y 20 canastos verduras.

Vestuario de verano

Mañana se procederá al reparto del vestuario de verano á los marineros del Resguardo.
La semana entrante se remitirán los vestuarios para el personal de las Aduanas y Receptorías del litoral y del Este.

Crónica sudamericana

Nueva organizacion de la escuadra del Brasil

El ministro de marina, almirante Alejandrino Alencar, dará una nueva organizacion á la escuadra en cuanto lleguen á Río de Janeiro los buques que están en construcción en Europa. Según informaciones de última fecha de la prensa fluminense, se creará la escuadra del centro y las divisiones del norte y del sur.
La escuadra del centro estará compuesta de 27 buques algunos de los cuales estan aún en construccion en Inglaterra, y constará de tres divisiones. Cada division tendrá un acorazado, un «scout», un crucero-torpedero y cinco destroyers con un tender.
Los cruceros-torpederos Tupy y Tomayo están sufriendo reparaciones radicales en la casa Lage, y quedarán completamente nuevos, como el Tymbirá, siendo los tres distribuidos en las divisiones de la escuadra del centro. Los vapores Andrade y Carlos Gomes servirán de tenders á dos de esas divisiones. Para tender de la tercera division se adquirirá un navío del mismo tipo.
La division del norte estará compuesta del acorazado Floriano y de los buques de la flotilla del Amazonas: cañoneros Amapá, Juruá, Acre y Misiones, avisos Teffé y Jutahy, y vapor Comandante Freitas.
Constituirán la división del sur el acorazado Deodoro, el monitor Pernambuco, caza-torpedero Gustavo Sampaio y avisos Cananea y Oyapock, estos dos últimos pertenecientes á la flotilla de Matto Grosso.
Es probable que para las maniobras navales de comienzos del año proximo, sea nombrado comandante de escuadra el almirante Huet y Bacellar, que acaba de llegar de Europa, adonde fué comisionado para estudiar la organizacion de las escuadras de las grandes potencias.
Con la llegada de los nuevos buques de guerra, se mandará dar de baja á varios buques antiguos.
Los cruceros República y Tiradentes pasarán al servicio de superintendencia de navegación.
El Benjamín Constant y el Barroso, que se hallan en reparacion en Europa, quedarán como buques de instruccion. El último de ellos dará una vuelta al mundo el año próximo, llevando á bordo el curso correspondiente de la escuela naval.

Las fiestas del Centenario argentino

El ministro de Relaciones Exteriores del vecino país trata de dar una solución definitiva al asunto del alojamiento de las embajadas extranjeras que irán á Buenos Aires con motivo de las fiestas del centenario de Mayo.
El doctor Plaza hace días recibió una nota del decano del cuerpo diplomático, monseñor Locatelli, en la que se solicita, ba que el Poder Ejecutivo hiciera conocer á los gobiernos extranjeros, por intermedio de sus representantes en esa capital, la colocación que se daría en el puerto á los buques de guerra de distintos países y la categoría que se concedería á sus jefes, como asimismo, si el gobierno argentino costearía los alojamientos de las embajadas extranjeras y en el caso de no hacerlo, si podían contar con locales adecuados para ese objeto.
Puesta esa nota en conocimiento de la comisión del centenario, ésta ha contestado en una larga comunicación, en la que manifiestaba que son los ministerios de Marina y Relaciones Exteriores los que deben correr con esos agasajos y dar la contestación correspondiente al decano del cuerpo diplomático.
La nota de la comisión del centenario, contiene además, una serie de consideraciones respecto á quien debe alojar á las embajadas extranjeras y arriba á la conclusión que ellas deben costearse los gastos de alojamiento.
El Ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado al Presidente Figueroa Alcorta su disconformidad con la opinión de la comisión del centenario, pues cree que tratándose de representantes invitados especialmente por el gobierno argentino, es deber de éste alojarlos y agasajarlos. Por otra parte, siendo la referida comisión la encargada de correr con todo lo relativo á las fiestas del centenario, entiende el doctor Plaza, que es á ella á quien corresponde hacer los programas de agasajos y hospedar á los huéspedes ilustres.
Ha quedado convenido que el Ministro de Relaciones Exteriores insistirá ante la comisión del centenario para que ésta se ocupe de la cuestión.

Arte y artistas

POLITEAMA—

«La Viejecita» en la reprise de anoche obtuvo una excelente interpretación. La Rovira resultó una viejecita tentadora, simpática que cantó su parte con gusto y entonación admirables.
Hoy, extraordinaria novedad. La que ha de llenar el teatro: «La Viuda Alegre» un arreglo especial de Señorona y Carrilero.
Tomarán parte la Esplugar, la Rovira, las 2 Algorias y la García; y, del sexo fuerte, Palmada, Llimona, Mesa, Capsio...
El programa completo es el siguiente: 1.a Agua, Azucarillos y Aguardiente; 2.a La Viejecita; 3.a La Viuda Alegre; 4.a La Sal de Higuera.

COLISEO FLORIDA—

Tenemos esta noche un debut interesante en este teatro. La compañía dramática española que dirigen los actores Cavalt y Ros y de la que tenemos los mejores datos sobre lo completo y homogéneo de sus elementos.
En la compañía figura la actriz Enriqueta García, que las crónicas bonaerenses alaban mucho.
Como decimos el debut tiene lugar esta noche, con el drama de Sardou «Fernanda» en el que harán los principales papeles, la García, la señorita Gil (Fernanda), Lola Marquez (Paulina), y los señores Cavalt, Ros, Ferrer, Arrieta, etc.
Ros, como de los artistas principales es ya conocido de nuestro público, pues vino con la compañía Cobeña, de característico, siendo muy elogiado entonces.
La mise en scene se nos dice será muy correcta.
Los precios son: Sillón de platea 0.50; entrada general 0.30; entrada á cazuela 0.10; á paraíso 0.15.
Cerrará la función el diálogo de los Quintero: «El Chiquillo».

NACIONAL—

Después de gran éxito de «El Cañitas» esta noche se nos ofrece una reprise que ha de resultar sonada. La famosa aventura de Arniches y García Alvarez, música de Valverde y Serrano: «El Pollo Tejada».
Bien conocida es esta zarzuela y no hay porque hablar del éxito enorme que ha tenido en sus últimas presentaciones. No queda duda pues que dará lugar á unos llenazos, que, por otra parte, no faltan en el Nacional.
El programa de hoy es el siguiente: La Sultana de Marruecos; 2.a El Cañitas; 3.a El Pollo Tejada; 4.a Musela.

STELLA D'ITALIA—

La Stella no podía faltar en una función en honor de los marinos franceses. El programa hubiera resultado incompleto; y hasta hubiera podido dar lugar á alguna complicación diplomática cuando el ministro Kiekowsky se informara y diera cuenta á su gobierno de la prescindencia de Montefusco y su gente en los festejos que se le tributaban. Han obrado bien al resolver la función en honor de los marinos franceses.
El inconveniente es únicamente que los franceses aporten. Pero esa dificultad está obviada, con el alquiler de un marinero que hará sus veces en caso de que aquellos solicitados por algún otro asunto de la misma importancia, faltaren.
El programa, como es de suponerse, es extraordinariamente monstruo.
Dense cuenta los lectores: La Opereta contera di Bocca-Fere; La jugnete criollo El Esquenzo; La zarzuela La Trilla; La El Perdón Nacional.
Se anuncia el beneficio de Gemma Montefusco.

CASINO—

Hoy debut de los Zalesky, notables concertistas.
Exito de los Adras, los 2 Balzer, Niágara and Falls, etc.

Escuela de Agronomía

ESTUDIANTES APROBADOS

Meteorología—(Curso superior) — Cárlos María Saralegui, Samuel Moreira Acosta, Cárlos Praderi, Juan A. Alvarez, Joaquín D. Quintela, Felipe Ballefín, Roberto Sundberg, Arturo Montoro Guarch, Bilario A. Urbina, Jorge Mullin, Rafael Casaravilla, Hipólito Gallinal.
Selvicultura—(Curso elemental)—Pascual de los Campos, Cárlos María Silveira, Byron Silva, José Nuñez Cibils, Cárlos Fini, Manuel F. Mendizabal, Edmundo H. Parga, Wáshington Escudero Caparrío, Miguel Quinteros, Guillermo Pérez Butler, Arístides Alves da Silva, Luis Schuck, Norberto Borras, Manuel Vazquez Ferreiro, Arturo Abella, Cárlos Ditarbaure, Ricardo Salgueiro, Romeo Barigalupi, Sócrates Rodríguez, Cárlos Algorta Camuso, Dante Argerio, Jaime Molins, Jacinto V. Sosa, Rodolfo Sanz, Héctor Buela, José A. Puccio, Máximo Navarrete Meneses, Pablo De María, Alejandro Larriera Velazco, Raúl Martínez Moneçal, Manuel Fernández, Alfredo César Buxareo, Luis M. Migone.

DEL TURF

LA INTERNACIONAL

Ayer declararon forfait en esta carrera la yegua La Silvie.
De Buenos Aires nos comunican telegráficamente que hoy se embarca Victor Hugo. Agrega nuestro corresponsal que entre los sportmen tienen gran partido Níspero y Sarah Bernhardt.

LA GRAN VENTA DE HOY

Constituye un gran atractivo para los sportmen la venta de los productos de carrera del Stud Peregrino que se efectuará esta tarde en el local del mismo Stud situado al lado del Hipódromo.
Los productos que van á venderse tienen una gran foja de servicios y para conocimiento de los aficionados damos á continuación algunos datos sobre las performances de esos animales:
Mondra—Esta potranca ha ganado en el año ps. 4687. Tiene en su haber 3 carreras ganadas y 9 puestos de placé. Está en plena forma y correrá mañana quedando esa inscripción por cuenta del comprador.
Pitou—Ha ganado ps. 2625. Sus carreras ganadas son 13 y tiene ademas 12 placés.
Sea King—Ha ganado ps. 7610. Sus victorias son 11 y tiene ademas 12 placés.
Gandulita ex Flota—Ha ganado 2 carreras con un total en premios de ps. 2650.
Alastor—Su haber en premios es de ps. 2850. Ha ganado 5 carreras y entrado placé 4 veces.
Gringo—Este hijo de Ovacion no ha ganado aun, cumpliéndose en él un caso muy característico en los hijos de ese padrillo, que recien empiezan á correr despues de los tres años, como lo han demostrado muchos productos, entre otros nuestro conocido General.
Ademas de esos productos del Stud Peregrino, se venderán tambien de varios propietarios, Otario, Abolengo y Mosquetero, dando ocasion de hacer buenas adquisiciones á los que quieran tirar lances gastando poca plata.
Como las carreras de mañana han despertado tanto interés y la reunion de «escarbadores» será esta tarde numerosa en Maroñas, la venta del Stud Peregrino promete ser concurridísima.
La reunion se efectuará en el palco del Hipódromo y de allí se irá al Stud donde se efectuará la venta.

OTRO MAS

A la venta que motiva el suelto anterior hay que agregar tambien la potranca «Florinda» del Stud Maroñas.
Esta hija de Flotsam pasará tambien bajo martillo esta tarde y como al principio del año mostró garras de buena, no faltarán interesados en su adquisición.

LOS PREMIOS CLASICOS

Recordamos á los interesados que esta noche se efectuará en el Jockey Club la apertura de cartas para los clásicos de 1910.
Como el olvido importa perder el año, recordamos con insistencia la fecha á los propietarios de Studs.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS NOTICIAS

Los vecinos y propietarios de la calle Joaquín Requena entre Constituyente y San Salvador se han presentado á la Municipalidad pidiendo la construcción de caño maestro y haciendo presente que dicha red de saneamiento pasa por las esquinas de Constituyente y San Salvador. Se trata de una obra de urgente necesidad y que redundará en bien de la higiene.
—Una comisión de vecinos del Cerrito de la Victoria, se ha dirigido á la Intendencia solicitando la construcción del macadam del Camino del Reducto á partir de la Plaza de San Lorenzo (Cerrito de la Victoria) hasta empalmar con el Camino Artigas y desde éste hasta encontrar el del Paso de Mendoza. La comisión citada ha conseguido la firma de la mayor parte de los interesados y obtuvo de los beneficiados el concurso con la mitad del costo del macadam.
Se trata de una obra de gran importancia y de suma necesidad, pues, es imposible el tránsito en los días de lluvia. Actualmente, el único camino por donde se puede transitar es el de la Avenida Flores (ex Goes).
—No habiéndose arreglado extrajudicialmente la Municipalidad con el señor Santiago S. Govera, propietario de un terreno necesario para ensanche de la Avenida Canelones, el Procurador Municipal le entabló juicio de expropiación.
—Para el 22 del corriente se ha señalado el comparendo, ante el Juzgado de Hacienda, del juicio de expropiación que la Municipalidad ha entablado al señor B. done.

POLICIA

Accidente á un menor

La comisaría de la 15.a sección comunicó ayer á la Jefatura que el menor Francisco Froya que había ido á bañar un caballo á la playa Malvín, fué arrojado contra el pavimento por el animal que se asustó y sufrió la fractura de la pierna izquierda.
Fué atendido por el médico de policía y pasado á su domicilio.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central: Antonio Salvett y Alejandro Salguero, por escándalo.
—José Goñi y Adoración Correa, por pelea.
—Angel Parodi, causante de un choque.
—José Iglesias, por infracción.
—Doroteo Pérez, por agresión á Estrella Martínez.

ECONOMIA Y FINANZAS

EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El balance de saldos del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al mes de Noviembre pasado, demuestra el desarrollo que la institución ha dado y continúa dando progresivamente á sus operaciones. Es digno de señalarse el extraordinario movimiento que se nota en todos los rubros de este balance que acusan notables adelantos en parangón con fechas cercanas, y muy especialmente en la cuenta de «Depósitos á la vista, plazo fijo y judiciales».
El renglón correspondiente á cuentas especiales, cuentas corrientes y cauciones, está cubierto con 42.070.660.29 pesos, lo que representa un aumento de 2.742.837.73 pesos en relación con el mes de Octubre del corriente año y de 11.752.880.64 pesos, si lo comparamos con Noviembre del año 1908 en que este rubro estuvo representado por 30.617.779.65 pesos.
La seccion documentos descontados comprueba un considerable aumento de 10.299.405.99 pesos sobre el mes de Octubre del presente año, pues mientras en dicho mes el balance arrojó 233.834.717.02 pesos en Noviembre último la cifra subió á la cifra de 244.134.122.92 pesos. Este aumento es mucho más considerable si se compara los guarismos con Noviembre de 1908, en que el renglón sumó 208.848.846.29 pesos, resultando un saldo considerable sobre Octubre transcurrido de 35.285.276.72 pesos.
La caja cerró en 30 de Noviembre último con un saldo de 36.207.519.77 pesos oro y 140.306.420.31 pesos papels lo que representa una disminución de 913.929.57 pesos oro y 11.621.750.58 pesos papel, frente al mes de Octubre del año corriente y un aumento de 12.119.696.65 pesos oro y 55.630.469.81 pesos papel en relación con Noviembre de 1908 en que este rubro cerró con 24.087.912.92 pesos oro y 85.336.010.50 pesos papel.
La cuenta de depósitos á la vista, plazo fijo y judiciales, señala en el año á finalizar un saldo considerable sobre Octubre último en el que figuró con 340.449.030.50 pesos ó sea un aumento en un mes de 13.159.563.99 pesos, aumento que resulta aún más si se ponen las cifras de Noviembre pasado frente á las de igual mes de 1908, que fueron de 244.623.890.26 pesos ó sea un 108.985.206.23 pesos á favor del último balance.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Después de quince días de labor ha quedado terminado el estudio y confección del proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Municipalidad de Buenos Aires para 1910.
Los recursos ordinarios del nuevo presupuesto se fijan en 29.728.900 pesos y los extraordinarios en 3.374.997.67 pesos, lo que hace un total de 33.103.897.67 pesos.
El cálculo de recursos ha sido objeto de un detenido estudio y responderá á los gastos presupuestos, no aumentándose ningún impuesto, como ya se había anunciado, é introduciéndose únicamente algunas modificaciones para la mejor percepción y fiscalización de los tributos.
Entre las nuevas partidas de gastos se establece una de 500.000 pesos para hacer el servicio de la deuda del empréstito de 1892, y otra para la adquisición de un terreno destinado á la formación de un cementerio en el Sur del Municipio.
Además, se amplían en sumas respetables los gastos destinados al mejoramiento de los servicios de limpieza, mataderos, creación de una banda de música y de un cuerpo de policía municipal, etc.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Santos Altrieri, 20 años, comercio, oriental, con María Carmen Mónica Petraglia, 20 años, oriental.
José Anastasio Robeledo, 39 años, hacendado, oriental, con Elvira Raymundo Viyas, 30 años, oriental.
Pedro Eusebio Demaria, 38 años, empleado, oriental, con Emilia Bollasina, 36 años, oriental.
Manuel Requena García, 42 años, corredor, oriental, con Ana María Pacheco, 32 años, oriental.
Defunciones — Catalina Doglotti de Mirengo, italiana, 80 años, viuda, Mercedes 368; Matías Barbosa, oriental, 4 y medio meses, Agraciada 499; Josefa Forte, oriental, 2 meses y 11 días, Paysandú 412; Teresa Torterolo de Torres, oriental, 68 años, viuda, Isidoro De María 193; Un feto, Andes 362; Bartolo Risso, italiano, 91 años, viudo, Maldonado 212; José Luis Yéregui, oriental, 9 meses, Gaboto 237; Victoria Ricci, oriental, 50 días, Mercedes 321; Luisa Gatto de Musso, italiana, 56 años, viuda, Patria 25; Adriana Monain, francesa, 59 años, viuda, Yaguarón 162a; Juan Andrés Leoncini, oriental, 13 meses, Marmarajá 61; Miguel Camayo, oriental, 16 meses, República y Uruguay; Angela Vila, oriental, 14 meses, Hocquart 33; Severo Cafera, oriental, 58 años, soltero, Hospital de Caridad; Marcelino Suarez, oriental, 38 años, soltero, Hospital de Caridad; Manuel Alvárez, español, 64 años, soltero, Hospital de Caridad; Ana Delia Fernández, oriental, 15 años, soltera, Hospital de Caridad; Teófila Giordano, oriental, 26 años, soltera, Manicomio Nacional; Ofelia Martinelli, oriental, 2 meses, Nicaragua 77; Thimes Balboa, oriental, 7 meses, Recinto 30; Rosalía Gobi, oriental, 7 meses, Nicaragua 15; Gustavo Damián Pérez, oriental, 14 meses, Bequeló 48a; Andrés González, oriental, 15 meses, Uruguay 539; José Vila, español, 42 años, soltero, Recinto 57; Vicente Linares, español, 76 años, viudo, La Paz 53

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tancó.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pró-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE 1909
25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910
1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
30—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc

FEBRERO 1910
14—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910
6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910
San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadera, industrial.

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

EL CRIADOR
CUALIDADES QUE DEBEN CONCURRIR EN ÉL

Se ha dicho y repetido con mucha justicia del criador como del poeta, que nace. Si no es así, puede aseverarse que para ser criador es necesario un fondo de cariño, de gusto, de afinación por el asunto, á salvo de mudanzas y capaz de sobreponerse á la pereza, al cansancio, al desaliento que asaltan al hombre en unos y otros momentos de su vida.

No podrá ser criador, en la acepción verdadera de la palabra, el que no se sienta con fuerzas para dedicar á sus animales los cuidados de cada día; hoy como ayer, mañana como hoy; en día de labor; en día de fiesta; con sol en el verano; con frío y con escarchas en invierno. No será criador el que pueda, tranquilo, meterse entre sábanas sabiendo que afuera, en la pradera cercana, el ganado tirita y se estremece á los latigazos de la lluvia, el que por seguir sus gustos ú ocupaciones abandone sus animales uno y otro día, uno y otro mes, conformándose con darles un vistazo de tarde en tarde; con adquirir hoy ó mañana un toro ó un caballo, creyendo con esto haber hecho lo bastante para titularse ganadero.

No quiere decir lo que antecede que sólo lo sea el que se ocupa materialmente de las faenas diarias y que haya de hacer con sus propias manos las diversas operaciones que el ganado exige.

Mas si el ganadero no ha de ocuparse de esas prosaicas operaciones, esto mismo lo pone en la circunstancia de buscar y pagar, de acuerdo con la importancia de la explotación, quien haya de tomar sobre si aquellas faenas con el cuidado y la solicitud que el asunto requiere y que no puede esperarse, como aquí se quiere, de un criollo zafio é ignorante, así fuese modelo de fidelidad y honradez para otras cosas.

¿Qué se diría de aquel industrial que después de montar una fábrica con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, con las máquinas más nuevas y mejor construídas, pusiera la explotación en manos de un mozo ignorante en el manejo de tales mecanismos ó capaz á lo sumo de estas ó aquellas operaciones aisladas?

Igual, ó con poca diferencia sucederá al hombre á quién, sin preparación alguna, se entreguen vacas ó carneros ó gallinas de razas perfeccionadas; y por ésta razón es de tanta importancia como la elección de reproductores, como el local para el ganado, la adquisición del individuo que haya de regir la explotación en los casos en que el dueño no pueda ó no quiera ocuparse, por lo menos, de un modo directo de aquel asunto.

No quiere decir lo estipulado anteriormente que el encargado haya de ser forzosamente un ingeniero agrónomo ó un veterinario, como alguno pudiera figurarse de lo que antecede.

De la feliz y acertada combinación de ciertos conocimientos teóricos y prácticos depende el éxito del criador: más toda la ciencia adquirida en el estudio del gabinete no bastará á calcular la ración que un animal necesita en proporción á su facultad asimiladora y sus exigencias individuales.

Criar vacas—dirán algunos—¡qué cosa más sencilla! Cualquiera puede hacerlo. La cosa no resulta tan fácil y sencilla en el terreno de la práctica, si ha de hacerse como es debido, si han de estudiarse los detalles del asunto, si ha de llevarse á cabo la empresa dentro de las enseñanzas que, unidas, dan la ciencia y la práctica, nunca al amparo de la una ni de la otra aisladamente; y si hemos de atender, á la vez que á los cuidados prosaicos y tediosos de cada día, á los problemas complicados y atrevidísimos de criar á un ser animado dentro de ciertas líneas y ajustándolo á un modelo marcado de cierto modo con nuestro sello y obra, en parte al menos de nosotros.

Dícese que son necesarios 30 años, casi la vida de un hombre, para que éste pueda desarrollar su obra como ganadero. Y esto, que talvez parezca y sea exagerado, tratándose de otras especies, no lo es ni mucho menos respecto al ganado vacuno, por lo menos en la mayoría de los casos, y más aún si el criadero ha de alcanzar realmente determinado tipo y ser algo más que una colección de ejemplares de más ó menos mérito.

El que tenga, pues, verdadera vocación y amor al asunto que no lo emprenda, y todos saldrán ganando. El mismo no habrá perdido su tiempo y su dinero seguramente, y los criadores que vengan tras él, y que no tengan aquellos animales productos de alianzas poco atinadas, dispuestas ó consentidas por aquel criador de un día, suponiendo que se haya contentado con criar animales de una sola raza y conservándola siquiera pura, que pasa en la práctica pocas veces, desde el tiempo en que, extinguido el fervor de los primeros momentos, desalentado ó aburrido, abandona la empresa en manos de criados, permitiendo hacer y deshacer á su antojo.

Perseverar en la empresa es, en todas las cosas de la vida, uno de los principales elementos para llegar al resultado. Y más particularmente en la cría de ganados.

EL VALOR Ó MÉRITO
DE LOS REPRODUCTORES EQUINOS

Cada ser viviente dispone en potencia de dos suertes de energía hereditaria: la herencia atávica ó de los antecesores y la herencia individual.

La primera es conservadora de los caracteres y de las cualidades de la raza; la segunda modifica el tipo y provee á la raza de caracteres nuevos.

En el padrillo de sangre pura, la herencia conservadora predomina poderosamente; no obstante, hay sujetos dotados de una herencia individual superior y capaz de substraer sus propios caracteres á los de sus abuelos. A ellos se debe que se puede mejorar la raza sin esperar la acción demasiado lenta del medio y de la domesticación.

Debe observarse igualmente que, á veces, un reproductor puede trasmitir particularidades no revelables en él y no legar las cualidades que le son propias, no se sabe por qué. Es necesario, pues, que un reproductor haga sus pruebas, sea cual fuere la nobleza de su origen; solo se le puede juzgar por el valor de sus productos.

En defecto de descendencia, cuál habrá de ser el criterio, en caso de pedigree suficiente?

Este criterio tendrá que guiarse por las particularidades de la conformación, de los órganos y de las aptitudes funcionales. El mejor caballo en el hipódromo no lo es forzosamente como padrillo; las cualidades que se exigen del caballo de carrera: alzada, delgadez, nerviosidad, constituyen al contrario defectos en el reproductor, que deben conservar la estofa del cuerpo y de la docilidad.

El caballo de sangre pura de antes era un reproductor que superaba al de hoy, puesto que el actual obtuvo su mayor velocidad.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Canelones—

De regreso de una gira por varias secciones del departamento, hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Tomás Maeso, inspector de extinción de langosta.

Nos informa este señor que de la acridia hay, en Santa Lucía, mucha; en Joanicó y Progreso, poca, y algo regular en los límites de las secciones Piedras y Sauce.

En la semana entrante el señor Maeso recorrerá las secciones de Pando y Sauce.

Durazno—

En la mañana del sábado ppdo. se verificó en las puertas del Juzgado Letrado el remate en almoneda de una fracción de campo compuesto de 588 hectáreas, ubicado en la 5.a sección del departamento del Río Negro. Lo adquirió en el remate á razón de ps. 40 la hectárea, la sucesión del señor Pascual Elisondo.

Cabaña Campomar

Este establecimiento de cría de productos Rambouillet, acaba de realizar las ventas siguientes:

A Eusebio Odriozola, de Soriano, 1 borrego núm. 202, en ps. 300.
A M. J. Machado, de Cerro Largo, 1 borrego núm. 162, en ps. 400.
Al mismo, 2 ovejas, en ps. 50.
A Juan López y López, 6 carneros en ps. 140 cada uno.

La destrucción de conejos y liebres

Con motivo de los perjuicios que están causando las liebres en ciertas zonas del país, perjuicios que cada día serán mayores, pues se conoce la rapidez asombrosa con que se propagan estos dañinos animales, se ha puesto sobre el tapete, tanto aquí como en la Argentina, el problema de su rápida y económica destrucción.

Este problema no tiene mas que una sola solución, que consiste en trasmitir á los roedores perjudiciales una enfermedad mortal y contagiosa, para que se encargue de destruirlos rápidamente.

Las sustancias venenosas, las trampas, la caza directa ó con animales y los demas medios propuestos, no pueden producir el mismo resultado en la práctica y solo se recomiendan para casos especiales, sobre todo en las pequeñas propiedades rurales.

El sistema de la trasmisión de enfermedades contagiosas se debe á Pasteur, que estudió la destrucción de los conejos en Nueva Zelandia y Australia, donde han causado daños considerables.

Pasteur utilizó con éxito la enfermedad conocida bajo el nombre de cólera de las gallinas, que se trasmite fácilmente á los conejos, efectuando las primeras experiencias en la propiedad de la viuda de Pommery, donde existían los famosos viñedos para la fabricación del vino champagne.

Sobre los subterráneos de las bodegas de estos viñedos, vivían numerosos conejos, que fueron las primeras víctimas de los descubrimientos del gran sabio francés.

Después de los trabajos de Pasteur, dos bacteriólogos también franceses, los profesores Danyz y Lalande, han efectuado nuevas experiencias utilizando un virus distinto, que acaban de experimentar en Australia con muy buenos resultados, pero que todavía no han sido publicados.

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, 17—El trigo disponible, sur. 8 chelines, 6 peniques. Sostenido. El lino 65 chelines 7 peniques.

AMBERES, 17—El trigo del Plata se paga á francos 12 1|2 para Enero y Febrero.

El maíz para Diciembre y Enero francos 15 1|8. El lino para Enero y Febrero 32 3|4 francos.

HAMBURGO, 17—La semilla de lino del Plata se paga á marcos 261 para Enero y Febrero. La situación del mercado es firme. El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se paga á marcos 117 la tonelada.

El trigo para Diciembre y Enero marcos 171 1|2.

LONDRES, 17—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo 1 chelín 10 peniques y 1 chelín 11 peniques cuartos traseros 2 chelines 1 peniques y 2 chelines 2 peniques. Mercado pesado. Capón 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 4 peniques. Pesado.

BUENOS AIRES, 17—El trigo barletta especial se cotiza á 9.30. Trigos superiores de ps. 9.00 á ps. 9.10. Clases buenas de ps. 8.60 á 8.90. Regulares de ps. 8.60 á 8.50. Trigo barleta para entregar el día 25 de Enero á ps. 8.75.

Los cueros de corderitos cruzas finas se pagan de ps. 2.60 á ps. 2.30. Cueros vacunos de ps. 9.20 á ps. 10.00. Pesados de ps. 7.20 á ps. 8.00. Consumo de ps. 9.50 á ps. 10.50.

Maíz amarillo superior á ps. 6.45. Bueno á ps. 6.50. Regulares de ps. 6.20 á ps. 6.30. Maíz para entregar el día 25 de Enero á ps. 6.05.

El lino puesto en dársena se cotiza á ps. 13.60. Lino para exportación á ps. 14.35.

—Mercado de harina marca O O se cotiza á ps. 1.43 los 10 kilos, especial á 1.28.

Hoy se vendieron 94.000 kilos de lana cruza fina pagándose hasta ps. 11.20; 21.000 kilos de pieles lanares, consumo de 0.70 á 0.85 y 2400 cueros vacunos de 9.80 á 10.60.

BUENOS AIRES, 17—En el Mercado Central de Frutos entraron 1.326.736 kilos de lana, 368 atados de cueros lanares, 1.175 atados de cueros vacunos.

En el mercado de cereales la comisión de cerealistas ha fijado los siguientes precios oficiales: trigo para entregar en Enero á pesos 9.15. Trigo para Febrero á pesos 9. Trigo para Marzo á pesos 9. Lino para Enero á pesos 14.55. Lino para Febrero á pesos 14.35. Lino para Marzo á pesos 14.35. Maíz para Diciembre á pesos 6.30. Maíz para Enero á pesos 6.30. Maíz para Mayo á pesos 5.70.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—4007 bolsas lana, 5493 cueros vacunos secos, 5? id potros, 441 id becerros, 28 atados id, 675 atados lanares, 119 fardos id, 47 atados corderos, 4 cueros silvestres, 2052 bolsas trigo, 3049 id maíz, 335 bultos tabaco.

Lanas

Las entradas producidas en el curso de la última semana quedan representadas por 12 fardos y 23.905 bolsas procedentes del interior y 2.146 bolsas por vía fluvial, con un total de 3.910.350 kilos.

En lo que va transcurrido de la zafra han llegado 2.691 fardos y 26.015 bolsas con 27.108.860 kilos.

En igual fecha del año anterior habían llegado 27.152.400 kilos.

Las operaciones realizadas en el transcurso de la semana fenecida, continuaron revistiendo suma importancia por la cantidad de lanas vendidas y por los precios alcanzados por ellas. Continuamos pues, dentro de una franca corriente de negocios, con un mercado bien sostenido, tanto para las lanas cruzas como para las merinas superiores.

Es indudable que en esta época del año las casas en Europa efectúan sus acostumbrados balances y dan algún asueto á su personal, y como consecuencia podría sobrevenir alguna pequeña paralización pero sin temores, al menos momentáneamente, de una baja repentina de mayores consecuencias.

Apesar de la firmeza que hay para las buenas lanas, persiste el poco interés para las defectuosas por sarna, cortas, pesadas, con semilla, ú otros defectos, las que no se colocan sino á precios bajos y con bastante dificultad.

Hoy se vendieron los siguientes lotes:

	Los 10 ks. vellón
6000 kilos Tres Arboles	á $ 4.05
5000 » Treinta y Tres	» » 3.80
5000 » Nico Pérez	» » 3.70
3000 » Tacuarembó	» » 3.75
3000 » La Sierra	» » 3.65
5000 » Minas	» » 3.75
6000 » Tambores	» » 3.80
7000 » Yí	» » 4.45

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc	» 3.00 » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 1.80 » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 3.20 » 3.40
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » 1.90

Lotes:

Por Estación Central—A Abascal y Ravenna 40 bls. á C. Anastasia 40, á A. R. Garra 20, á L. V. Florito 48, á R. Abella 13, á E. Rivera y C.a 21, á F. R. Fernandez 9, á J. Rodríguez 20, á Julián Jonte 330, á V. Pereyra 26, á Alvarez y Saint Gés 1280, á E. Briozzo 16, á E. Arocena 14, á V. Latorre 10, á A. Alvarez y C.a 33, á S. y Rubini 17, á L. de Leon 29, á Storace y C.a 16, á E. Bordabehere 21, á R. Arocena y C.a 26, á L. San Martín 25, á Rodríguez y Francis 50, á Juan y José Astiz 60, á L. y Armas y C.a 8, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 190, á Balparda y C.a 24, á H. Beramendi 70, á Barreira H. 31, á Angel Bonilla 367, á A. Cirio 46, á N. Duran y Vidal 119, á Fernando Darnaud 142, á Sucesores de M. Conde Fernandez 93, á M. Allende 131, á J. Granara y C.a 60, á Greda y Goñi 214, á Helguera y Goicoechea 331, á B. Helguera 100, á N. Iriarte 1400, á V. Latorre 40, á J. Llaguno y C.a 36, á A. Maulone 34, á Pesquera y Martinez 295, á Rodríguez y Palma 216, á S. Sosa 40, á Salgado y Cadenas 70, á L. Silvera 40, á Taranco y C.a 90, á Tellechea, Lessa y C.a 170, á Varela y Gomez 60, á Vidaurreta y Zubillaga 81.

Cueros vacunos secos

Durante los últimos ocho días han llegado 17.109 cueros por vía terrestre y 15.152 id. por vía fluvial formando un total de 32.261 piezas.

Con esta cantidad la entrada del año se eleva á 1.778.799 piezas.

El mercado continuó sin variación, cotizando:

	Los 10 kilos
Cortes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» 1.20

Cueros vacunos salados

Han llegado durante los últimos siete días 2.262 cueros, que con los recibidos desde el principio del año forman un total de 109.463 piezas.

No hay modificación alguna que señalar, rigiendo los siguientes precios:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

La entrada correspondiente á la última semana consta de 7.314 cueros, 1.981 atados y 568 fardos.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 116.875 cueros, 216.077 atados y 28.014 fardos.

Mercado sin variación, rigiendo la siguiente cotización:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal desechos	» 0.056
Id id pelados nuevos	» 0.115 » 0.120
Id id pelados, mal desechos	» 0.030
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 16 piezas	» 0.60

Cueros de potro

Se recibieron durante el último período semanal 507 cueros que elevan la entrada del año á 45.927 piezas.

Este artículo ha seguido colocándose corrientemente á los precios mencionados á continuación:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Entraron durante los últimos siete días 64 cueros y 32 atados.

Del principio del año á la fecha han llegado 4.244 cueros y 1.324 atados.

Continúan rigiendo estos precios:

Ciervos anchos	kilo $ 0.33 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Id id	» 0.70 » 0.80
Carpincho de cuenta c/u	» 1.20 » 1.30
Lobo grande río	» 0.75 » 0.80
Id medianos	» 0.05 » 0.10
Venado	» 0.25 » 0.30
Cabra	id
Lanares abiertos por la barriga	id » 0.20 »

Cerda

Se recibieron durante la última semana 165 bolsas que elevan la entrada del año á 6.570 bolsas.

El mercado mejoró algo con respecto á este fruto, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Llegaron durante los últimos siete días 21 bolsas.

En lo que va del año entraron 718 bolsas.

Se ha producido flojedad en los precios de este fruto manteniéndose actualmente en el siguiente orden:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estación Central—A A. Alvarez y C.a 510 cueros vacunos, 214 atados lanares, 20 id corderos, á L. San Martín 150 atados lanares, 514 cueros vacunos, á M. Allende y C.a 230 atados lanares, 40 fardos id, 1150 cueros vacunos, 196 id becerros, 14 bolsas cerda, á Taranco y C.a 720 cueros vacunos, 150 atados lanares, 19 cueros potros, 30 id becerros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A F. Brunengo y Diez 146 bolsas, á Angel Perez y Alvarez 26, á R. E. Butler 221, á Valles y Hermida 28, á Laurnaga y De la Peña 21, á A. Bianchi y C.a 343, á J. García Mallarini 253, á I. Pessano 346, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 38, á Molina y C.a 100.

Después de haberse ofrecido el artículo con alguna actividad á principios de la semana, á precios elevados queda actualmente el mercado en completa calma, por abstención de los molineros, los que se niegan á comprar, ofreciendo muy bajos precios.

Esta falta de interés hace que consideremos en el momento los precios como nominales.

Buenos á superiores limpios del litoral	Nominal
Buenos á superiores limpios americanos del interior	»
Regulares según clase	»
Regulares según clase	»
Pelones buenos á superiores	»
Id regulares	»
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.90 á 3.95
Regulares	» 3.80 » 3.85

Maíz

Por Estación Central—A Campodónico y Moreno 6 bolsas, á Juanicó y C.a 23, á R. E. Butler 140, á Casanovas y C.a 32, á J. Etcheverry 130, á J. García Mallarini 850, á I. Pessano 83, á C. B. Golorons 162, á Moll y Ortiz 250, á F. Brunengo y Diez 42, á Angel Perez y Alvarez 230, á S. Uran 142, á Laurnaga y De la Peña 89, á Monteghirfo y C.a 41, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 25, á H. E. Castellanos 30, á N. Iriarte 28, á Bepetto, Graffigna y C.a 86, á E. F. Alvarez 26, á L. J. Perez 48.

En la última semana se recibieron 33.022 bolsas.

Los mayores arribos habidos esta semana han determinado baja en los precios del consumo.

La exportación, en cambio, ha mejorado en varios centésimos, tanto por sano, seco y limpio, como por tal cual, como se verá en las cotizaciones establecidas en la siguiente escala:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.00 á 2.65
Id común, nuevo, oreado á seco	» 2.20
Id morocho	» 2.60 » 2.65
Exportación sano, seco y limpio	» 2.22
Id tal cual	» 2.12

Lino

Han llegado durante la última semana 347 bolsas que elevan la entrada del año á 45.821 bolsas.

Por lino nuevo se demuestra buen interés, cotizándose:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo ... $ 5.25

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.67
Id extra, id id	» 0.61
Id 1.a, id id	» 0.57
Id 2.a, id id	» 0.47
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.00
Afrecho, id id id	» 2.00
Granzas	» 1.90
Baleango	» 1.90

Forrajes

Sigue el interés por las alfalfas por lo reducido de las entradas.

Con respecto á pastos se mantienen los precios con tendencia floja, por el mucho artículo ofrecido.

	Los 100 kilos
Alfalfa superior nueva	$ 2.00 á 2.20
Id regular buena	» 1.75 » 1.95
Mezcla s/c	» 1.[illegible] » 1.80
Pastos secos	» 1.20 » 1.30
Pajas buenas	» 1.25 » 1.35

Varios productos agrícolas

Cebada petona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.33
Avena, según clase	» Nominal
Coyé limpio	» »
Grana de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.48
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.53
Papas nuevas del país	» Nominal

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

ESPAÑA

Suicidio de un hacendado

MADRID, Diciembre 17—Comunican de Logroño que se ha suicidado don Eulalio Muñoz, hacendado que había formado una importante fortuna, trabajando en el comercio en la Argentina.

El suicida había llegado á esa ciudad hace algún tiempo retirándose de los negocios y haciendo vida retraidísima.

Segun se ha sabido por varios amigos de Muñoz este padecía de ataques de enagenación mental con los cuales manifestaba síntomas del delirio de persecuciones.

Desde hace varios días habitaba en una venta cercana á la ciudad.

Parece que manifestó que su hermano, que residía en América, habíale enviado aviso indicándole que viniese prevenido porque se trataba de matarle, indicando al efecto á los elementos radicalísimos.

La enfermedad aumentó considerablemente en los pasados días y el demente decidió poner fin á sus días.

Para conseguir su objeto el demente utilizó una pistola.

El cuerpo del suicida ha sido trasladado al depósito judicial.

Las nevadas aumentan

MADRID, Diciembre 17—Comunican de Huesca anunciando que las fuertes nevadas aumentan en el Norte de la provincia, reinando frío intensísimo.

Grandes manadas de jabalíes bajan á los montes causando grandes daños en el ganado.

Los vecinos de aquella han organizado batidas contra esos animales.

La Corte irá á Sevilla

MADRID, Diciembre 17—En los centros oficiales de esta se asegura que la Corte se trasladará en el mes de Enero próximo á Sevilla.

La dimisión del Alcalde de Barcelona

MADRID, Diciembre 17—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Segismundo Moret, ha resuelto rechazar la dimisión del Alcalde de Barcelona, señor Collazo, en vista de que la opinión pide que éste continúe al frente de la Alcaldía.

Se cree que el señor Collazo retirará su renuncia.

La muerte de Chaldy

MADRID, 17—Oficialmente se anuncia que el famoso caudillo de las huestes marroquies en armas contra las autoridades españolas conocido por Chaldy, que tanta resistencia opusiera al ejército del general Marina Vega, ha fallecido en la ciudad de Fez, primer capital de Marruecos y asiento del gobierno del Sultan Muley-Hafid.

El escrutinio de las elecciones

MADRID, 17—Se ha celebrado en el Ayuntamiento el escrutinio general de las elecciones pasadas. En la sesión de la Corporación Municipal los republicanos promovieron gran escándalo, ocasionado por las protestas que formularon respecto á algunas actas de provincias. Comunican que en algunos Ayuntamientos se han producido también incidentes por el mismo motivo.

Se normaliza la situación en Melilla

MADRID, 17—Comunican de Melilla que vuelve á normalizarse la vida comercial entre la plaza y los moros vecinos. Reabriéronse los zocos, asistiendo numerosos rifeños con sus mercaderías y verificándose activas transacciones. Según opiniones este es el mejor indicio del restablecimiento de la paz y sumisión de los indígenas á la dominación española.

Inauguración de un Congreso Municipal

MADRID, 17—Se ha inaugurado con gran solemnidad el Congreso Municipal, convocado bajo los auspicios de la revista «Cataluña». Se han presentado numerosos trabajos al Congreso, cuyos resultados se espera que serán de gran provecho para el desenvolvimiento de la vida edilicia.

ITALIA

A reanudar la labor parlamentaria

ROMA, Diciembre 17—En el Palacio Montecitario se empieza á notar nuevamente la afluencia de numerosos diputados con motivo de la próxima reanudación de las sesiones parlamentarias.

Del Soberano Pontífice al Presidente Taft

ROMA, Diciembre 17—El jefe de la Iglesia, Pío X, hace grandes esfuerzos para entablar relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

A tal efecto no escatima oportunidades.

Se sabe que dirigió una carta al presidente Taft donde emplea elogiosos conceptos para su persona.

Lo que dice un diario del nuevo gabinete

ROMA, Diciembre 17—El diario «Tribuna» en su número de la fecha anuncia que el nuevo gabinete no provocará ningún voto político en las próximas sesiones parlamentarias.

Se sabe que la izquierda democrática y la extrema izquierda se declararán contrarias al actual gabinete.

En cuanto á la ex-mayoría de la Cámara se asegura que esta asumirá una actitud benévola de espera.

La temporada lírica del Constanzi

ROMA, Diciembre 17—Con la representación de Wagner «Tristano e Isolda» se ha inaugurado esta noche pasada la temporada lírica en el Teatro Constanzi de esta capital.

Dirigía la orquesta el maestro compositor Mascagni.

La sala del citado teatro se hallaba desbordante de selecta concurrencia la que ofrecía un brillante aspecto, notándose entre los presentes la presencia de varios miembros del gabinete y miembros del Cuerpo Diplomático extranjero.

La primera sesión de la Cámara y los honorables que hablarán

ROMA, 17—En todos los círculos políticos se espera con el más vivo interés la primera sesión de la Cámara, que sin duda será una de las más numerosas y animadas del período parlamentario. Presidirá la sesión el vice-presidente honorable Capelli. En secretaría continúan inscribiéndose varios diputados para hacer uso de la palabra, con respecto á las comunicaciones del gobierno. Figuran entre ellos los honorables Turati, Gallina, Ancona, Viazzi y Chiesa.

Contra el tráfico de niños

ROMA, 17—El nuevo gobierno anuncia que tomará muy serias medidas para poner fin al tráfico que se hacen con niños, alquilándolos á fábricas de vidrios francesas donde se les someta á verdadera esclavitud.

Estafadores presos

ROMA, 17—En el conocido café Aragno han sido arrestados por la policía hoy dos estafadores extrangeros, en momentos que estos cometían una estafa. La policía buscaba á estos sujetos desde hace algún tiempo.

Pavoroso incendio

ROMA, 17—Comunican de Bari anunciando que se ha producido un pavoroso incendio en la fábrica de jabón de propiedad del señor Ranieri, ocasionando considerables daños.

Viaje de los soberanos

ROMA, 17—El diario «Tribuna» de la fecha dice que los soberanos de Italia se trasladarán durante el mes de Agosto próximo á Antivari, escoltados por la escuadra, con objeto de felicitar al príncipe Nicolás de Montenegro con motivo del cuarenta aniversario de su principado.

El duque de los Abruzzos

ROMA, 17—El duque de los Abruzzos se instalará en Venecia el día 1.o de Enero próximo, en el Palacio Real, con su casa civil completa.

INGLATERRA

Un boda aristocrática

LONDRES, Diciembre 17 — El hijo menor de lord Aberdeen que contrajo compromiso matrimonial con la señorita Asquith acaba de sufrir gravísimas heridas de resultas de un accidente de automóvil.

Dichos novios, á pesar de todo, decidieron celebrar la boda, la que se realizó hallándose el novio agonizante.

La ocurrencia de dos sufragistas!

LONDRES, 17—Una mujer partidaria del voto femenino consiguió penetrar en el automóvil del ministro de Hacienda Mr. Lloyd George en el momento que éste se dirigía á un mitin electoral.

La citada sufragista permaneció en el automóvil, á pesar de las invitaciones que se le hicieron para que descendiera, mientras otra sufragista permaneció durante todo el trayecto en el estribo del vehículo.

A la llegada de la extraña compañía al lugar de la reunión se produjo un gran tumulto, el que hizo fracasar la asamblea.

Mr. Austin Chamberlain que tenía que pronunciar un discurso en esa reunión, tuvo que renunciar á su propósito.

Huelga que está por terminar

LONDRES, 17—Informan de Sidney que la huelga de obreros mineros y de otros gremios, manifiesta tendencia á terminar. El Congreso de huelguistas adoptó una resolución recomendando la reanudación del trabajo. El gobierno sigue observando actitud enérgica frente á los huelguistas. El primer ministro ordenó el arresto de otros veinte cabecillas.

ALEMANIA

Subvención á los deudos de un poeta

HAMBURGO, 17—El Consejo Municipal votó veinte mil marcos de subvención extraordinaria á favor de la viuda é hijos del poeta Liliencron.

La producción de potasa

BERLIN, 17—Se ha sometido al Consejo Federal el proyecto pidiendo someter la producción de potasa al control imperial.

BELGICA

La muerte del Rey Leopoldo
Sus funerales
Comunicación oficial—El Consejo de Regencia—El luto de la Corte

BRUSELAS, 17—Se ha vestido al rey Leopoldo con el uniforme de teniente general. La condesa de Flandes y las princesas Albert y Stefanía se arrodillaron cerca del cadáver, llorando. El príncipe Alberto se mantiene de pié frente á la cama llorando continuamente. La princesa Luisa llegará esta tarde. Los funerales del extinto rey Leopoldo tendrán lugar en la iglesia de Santa Gúdula. Las princesas abandonaron el palacio á las 7 y 10 de esta mañana. La baronesa de Vaughan fué asediada por ocho periodistas, los que trataron vanamente de interviewarla. El ministro de Relaciones Exteriores notificó á todos los soberanos de Europa el fallecimiento del rey Leopoldo. La ciudad y diarios están de duelo. «Le Moniteur Officiel» anunciará hoy la constitución del Consejo de la Regencia hasta que el príncipe heredero preste juramento.

BRUSELAS, 17—El cadáver del rey Leopoldo será colocado esta tarde en un féretro.

Con motivo del fallecimiento del soberano se ha ordenado llevar luto en la Corte durante un semestre.

Los soberanos de Europa toda y el presidente Mr. Fallieres enviaron sentidas condolencias.

Los funerales se efectuarán el miércoles ó jueves próximos.

BRUSELAS, 17—El testamento del rey Leopoldo dice: «Muero católico y pido perdón por mis faltas. Lego á mis hijos quince millones recibidos de mi padre y pido que mis funerales sean sencillos.

BRUSELAS, 17—El fallecimiento del rey Leopoldo II ha sido anunciado oficialmente al Senado y á la Cámara de Representantes, quienes aplazaron las sesiones. El príncipe heredero prestará juramento constitucional el jueves próximo en sesión plenaria del Parlamento. Los diarios publican largos artículos sobre las cualidades brillantes del rey Leopoldo y el papel importante que desempeñó en la historia de Bélgica.

ROMA, 17—Con motivo del fallecimiento del rey Leopoldo de Bélgica han tenido hoy lugar imponentes funerales en la capilla Sixtina, asistiendo al acto el Sumo Pontífice, cardenales y miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede.

BUDAPEST, 17—La princesa Luisa, hija del extinto rey Leopoldo de Bélgica, partió para Bruselas. Antes de partir la princesa Luisa telegrafió al príncipe Alberto anunciándole su venida y declarando que espera hallar en él apoyo.

BRUSELAS, 17—Una proclama ministerial elogia al extinto rey Leopoldo y expresa su confianza en el príncipe Alberto. Los funerales del rey Leopoldo tendrán lugar el miércoles próximo.

AUSTRIA

El rey de los lateros!...

VIENA, Diciembre 17—Un miembro del parlamento ha dado pruebas de una fuerza oratoria poco común.

Se trata del diputado tcheque señor Kotlafch, que habló por espacio de 13 horas seguidas.

Duelo entre diputados

BUDAPEST, 17—El diputado Mr. Justes envió sus padrinos al conde Andrassy á raiz de un altercado.

AUSTRALIA

Pronto se acaba la huelga minera

SYDNEY, 17—Después de muchas semanas de paralización que afectaba á muchas industrias, al comercio y á millares de individuos pertenecientes á las clases trabajadoras hoy se celebró una nueva conferencia entre delegados de mineros en huelga y propietarios de las mismas. Felizmente se llegó á un arreglo que permitirá reanudar bien pronto las tareas.

JAPON

El proceso del asesino de Ito

TOKIO, 17—Comenzó á puertas cerradas la vista del proceso preliminar instaurado al coreano que mató al príncipe Ito. El juicio definitivo se hará probablemente en Port Arthur. Ese proceso también se efectuará á puertas cerradas; pero á sus debates serán admitidos los representantes de las potencias.

ESTADOS UNIDOS

El rey de los teléfonos

NEW YORK, Diciembre 17—El famoso millonario Pierpont Morgan acaba de comprar las compañías telefónicas independientes de Middlewest.

Se asegura que tomó ya posesión y ya se arregló con la compañía telefónica telegráfica.

De esta manera viene á controlar todo el sistema telefónico de los Estados Unidos que representa un conjunto de dólares de 350.000.000 de capital.

Banquete á Peary

WASHINGTON, 17—La Sociedad Geográfica ha dado un banquete á Peary celebrando el descubrimiento del polo Norte. Asistieron, además de numerosos miembros de la sociedad, los embajadores de Francia é Italia y los representantes de las sociedades geográficas de Inglaterra y Alemania. A los postres se pronunciaron discursos elogiosos para el explorador y sus compañeros de viaje.

BRASIL

Protesta de un presidente estadoal

RIO JANEIRO, Diciembre 17—El presidente del Estado de Río Grande ha telegrafiado al presidente de la República, doctor Nilo Pecanha, protestando por la intervención federal hecha con el pretexto de garantizar el orden público en la población de Monte Verde donde se produjeron disturbios.

El telegrama añade que el procedimiento de Nilo Pecanha es verdaderamente revolucionario. El gobierno del estado de Río no tolera la intervención federal en ningún caso y menos en la custión presente.

Un cómplice del regicidio de Lisboa—Nuevos destroyers—Licitación aplazada

RIO JANEIRO, Diciembre 17—Se confirman las sospechas de que el portugués Diego Silva está complicado en el regicidio cometido el 1.o de Feb. 1908 en Lisboa. Su amante ha declarado que Diego Silva estaba en Terreiro Paco en momentos de ser asesinado el rey Carlos y el príncipe heredero; pero que no ha participado en él. Agregó que se volvió sospechoso para la policía porque recelando su captura se metió en un coche con varios amigos y escapó fuera de Lisboa.

Altos funcionarios de la policía de Río Janeiro han confirmado el hecho de que el gobierno portugués pidió la prisión de Diego Silva por estar complicado en el regicidio.

—Hoy llegaron los nuevos detroyers «Paranahiba» y «Río Grande».

—El ministro de la marina ha aplazado la licitación del puente sobre el canal de la isla das Cobras.

El vapor «Les Alpes»—Animales que desaparecen—Casas para obreros

RIO JANEIRO, 17—El vapor Les Alpes que sufrió serias averías durante un temporal en Santos, regresa para Buenos Aires.

—Comunican de Porto Alegre que extraña allí la noticia del delegado fiscal el cual comunica la desaparición de mil vacas y 700 mulas que pasaron de la República Argentina para el Estado de Río Grande, vía Uruguayana, ignorándose el paradero de esos animales.

—Se ha sancionado el proyecto autorizando la construcción de tres mil casas destinadas para obreros.

CHILE

En el Senado—Crisis ministerial

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 17—En el Senado se produjo ayer tarde una incidencia alrededor de la renuncia del presidente y vice. Hubo empate en varias votaciones, pudiéndose así dar por rota la alianza liberal que constituía la combinación del gobierno. Es inevitable la renuncia de los ministros Tocornal y Edwards. Los liberales democráticos que eran el eje de la combinación aliancista son los que han producido la crisis.

El impuesto al ganado argentino—Baile de beneficencia — Honores fúnebres por Echaurren.

VALPARAISO, 17—La Liga de las Sociedades Obreras ha organizado para el domingo un comicio público pró-derogación del impuesto al ganado argentino.

—Un grupo de distinguidas damas organiza un gran baile á beneficio de las víctimas de Valdivia.

—En la iglesia del Espíritu Santo tendrán lugar grandes honras fúnebres á la memoria de Francisco Echaurren.

La adquisición de más barcos de guerra—¿Habrá crisis ministerial?—La navegación del Biobío.

SANTIAGO DE CHILE, 17—La Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados ha pedido á la Cámara el informe sobre la adquisición de dos acorazados tipo «Dreadnoughts», seis destroyers y dos buques submergibles.

A pesar de que el Congreso daría su voto de confianza al Ministerio, parece que este está dispuesto á renunciar.

—Se estudia el proyecto para habilitar el río Bibio para la navegación de buques de mil toneladas.

ARGENTINA

Sobre la cuestion jurisdiccional

BUENOS AIRES, 17—«La Prensa» de esta mañana, editorialmente, hace constar la coincidencia de las gestiones que se hacen en Buenos Aires con la publicación que hizo el «Jornal do Commercio» de Río Janeiro, el cual deja la convicción—dice—de que la cancillería de Río se propusa robustecer la acción uruguaya, llegada la oportunidad.

Muy fácil es demostrar que el Brasil está mas interesado que el Uruguay en la fragmentación de la soberanía argentina en las aguas navegables del Plata.

Sobre política pan americana

BUENOS AIRES, Diciembre 17—«La Nación» de la fecha discurriendo sobre la política pan americana dice que se ha de difundirse y prestigiarse y debe plantearse sobre un programa de fomento de comunicaciones, inversiones de capitales en empresas de obras y servicios públicos por vinculación de intercambio y por criterio de libre y leal concurrencia.

Caballos para regalar al ejército—Explorador decapitado—Chile y Guatemala en la Exposición de Arte—Los marinos franceses.

BUENOS AIRES, 17—Hasta ayer alrededor de 150 hacendados de la provincia de Buenos Aires habían firmado el compromiso para regalar dos caballos cada uno con destino al ejército para presentarios en las fiestas del centenario. Muchos de estos regalaron mayor cantidad.

—Comunican de Tucuman que fué encontrado en la falda de Huneca un hombre decapitado. Se cree que este sea el explorador Mr. Muller. Unos niños que presenciaron la tragedia dicen que este fué asesinado por su mismo peon que le acompañaba y vieron cuando este último le hirió de bala por la espalda y entonces emprendieron la fuga.

—La Legación de Chile en esta comunicó oficialmente al Presidente de la Exposición Internacional de Arte que el gobierno de Chile ha aceptado la invitación para concurrir á ese torneo. El gobierno de Guatemala ha designado al señor Eduardo Poirier como comisionado especial ante ese torneo.

La señora de Cárcano—Chata á pique

BUENOS AIRES, 17—Se ha reagravado el estado de salud de la distinguida dama y compatriota doña Ana Zumarán de Cárcano.

—Esta mañana se fué á pique frente á las playas de Quilmes la chata «Hibernia» cargada de carbón. La causa fué el fortísimo viento reinante. Los tripulantes consiguieron salvarse. La carga se considera perdida.

Detenido homicida y suicida—La sequía y perjuicios que causa

BUENOS AIRES, 17—Informan del distrito de Juarez que un cabo y un agente que llevaban detenido á un sujeto resolvieron pernoctar en el establecimiento del señor Gayer. Mientras el cabo y su subalterno tomaban yerba mate en la cocina entró de improviso el detenido esgrimiendo un revólver que sacara de debajo de su recado. Apuntó sobre el cabo y descerrajó un tiro que le dejó exámine. Sin pérdida de tiempo hizo un disparo sobre el agente, cayendo éste gravemente herido, imposibilitado á defenderse. Recapacitando sobre la grave responsabilidad que contrajera con el doble crimen cometido, el criminal abocó su arma contra sí mismo poniendo fin á su existencia.

—Telegramas del Norte, Sur y Litoral confirman que la sequía está á punto de causar nuevos considerables perjuicios, lo que mermaría en mucho la producción agrícola de este año, comparada con la cosecha del año anterior.

Compañía de aeronavegación—Aumento del capital de las «Messageries Maritimes»—El tratado comercial con Chile—Banquete á Zeballos—El calor y la lluvia—La adquisición de obras públicas—Noticias desfavorables al ganado—Bases para el remate de tierras.

BUENOS AIRES, 17—Informes recibidos de Francia anuncian la formación de una gran compañía para la construcción de aeroplanos y globos dirigibles con asiento en Buenos Aires con motivo de los festejos del centenario.

—Otros telegramas recibidos de París anuncian que la compañía de «Messageries Maritimes» resolvió aumentar fuertemente su capital para acrecentar el desarrollo del comercio en el Río de la Plata.

—La cancillería remitió al ministro de la Argentina en Chile señor Anadon, por correo, instrucciones pertinentes á la solución del tratado comercial con Chile.

—Los estudiantes de la Facultad de Derecho proyectan obsequiar con un banquete al doctor Zeballos.

—Sigue el calor sofocante en todo el país. En el Norte del Chubut alcanzó á 41 grados. A último momento telegrafían anunciando que en muchas partes del territorio ha llovido, está lloviendo y en otros puntos amenaza lluvia.

—«El Diario» también critica la forma como se adjudican las grandes obras públicas autorizadas por las leyes especiales. Dice que el crédito del país sufre con eso.

—«La Razon» dice que apenas encaminada la gestión sobre la apertura de los puertos ingleses para el ganado argentino, empiezan nuevamente á correr aquí rumores sobre la existencia de la fiebre aftosa en la república.

El citado diario agrega que el juego se repitió ya demasiado para que no resulte demasiado conocido.

«La Razón» reclama de parte del gobierno un castigo enérgico para los propaladores de esas falsas noticias que perjudican á los ganaderos.

—El Ministerio de Agricultura fijó la base de ocho pesos por hectárea para el remate de tierras en el Río Negro contiguas á las estaciones del ferrocarril de San Antonio al Lago Nahuel Huapi, siete pesos para las que lindan con la vía férrea y cinco pesos para las distantes de veinte kilómetros de la vía.

La compra de acorazados y los rumores que motiva—Los puestos en el Ministerio de Relaciones Exteriores—Los nuevos cañoneros en el Rosario—El futuro director de la Penitenciaría.

BUENOS AIRES, 17—«El Tiempo» recogiendo los rumores que circulan respecto á la compra de acorazados y de que se repetirá lo sucedido con la artillería de campaña, en cuya adquisición no se tuvo en cuenta el criterio de la comisión primitiva, agrega que se trata de la defensa nacional y que hay que sacrificar á ésta los intereses particulares de los astilleros dentro de la equidad y desoír á sus corredores que pululan en busca de cuantiosas comisiones.

—«El Tiempo» aplaude la resolución que acaba de adoptar el Ministerio de Relaciones Exteriores exigiendo como requisito indispensable para ocupar un puesto en dicha repartición ser argentino y haber cursado todo un plan de estudios secundarios.

—Los nuevos cañoneros «Rosario» y «Paraná» llegaron á Rosario.

—Se anuncia que aparecerá en la semana próxima un decreto nombrando al coronel Ramon Olmos, director de la Penitenciaría Nacional.

Pésames oficiales por la muerte del rey Leopoldo—Nueva ascensión del «Huracán».

BUENOS AIRES, 17—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza telegrafió á su colega de Bélgica su pésame con motivo del fallecimiento del rey Leopoldo.

El presidente de la República doctor Figueroa Alcorta enviará otro telegrama de pésame al sucesor del difunto.

—El globo «Huracán» tripulado por los señores Lisandro Billinghurst, Alejandro Amoretti, realizó una nueva ascensión. Partió á las 5 y 45 a. m. y bajó en la estancia de Terrero, cerca de Videla Dorena. Recorrió 125 kilómetros.

El director de Trabajo—Veraneo del doctor Saenz Peña

BUENOS AIRES, 17—Se despidió hoy del Presidente de la República y del Ministro del Interior el nuevo director del Departamento Nacional de Trabajo señor Marco Avellaneda, quien parte mañana para Europa. La ausencia de este será de cuatro meses.

—El doctor Roque Saenz Peña pasará el verano en Parada Tigre.

Los marinos franceses en Buenos Aires
EL SALUDO DEL MUNICIPIO
Detalles interesantes

BUENOS AIRES, Diciembre 17—El Intendente Municipal, comisionó al prosecretario José Malli y secretario privado Roberto Levillier, para que dén la bienvenida al almirante Auvert.

El Presidente de la República asistirá al banquete que De la Plaza ofrecerá el lunes á los marinos franceses, en el salón Rojo de su Ministerio.

—«La Nación» dice, que cuando haciánse manifestaciones á los marinos franceses, un obrero que estaba junto al comandante Jaurés, extendióle la mano, y que éste estrechósela.

Con toda expontaneidad, después, sonó un aplauso general.

Todos los que pudieron, 500 ó tal vez 1.000 personas, estrecharon la mano al simpático jefe.

«La Nación», añade:

«¿Supo acaso la mulitud que el marino Jaurés es hermano de Monsieur Jaurés, gran tribuno socialista francés?»

—Los marinos franceses se muestran impresionadísimos por las brillantes manifestaciones de simpatía que se les hace. El almirante Auvert dispuso que desde hoy se deje franco á parte de la marinería para que ésta conozca la capital. El almirante Auvert ha permanecido durante toda la mañana en su alojamiento del Plaza Hotel. El capitán de navío Jaurés comandante del crucero «Gloire», se trasladó hoy á la casa de su antiguo compañero, el contralmirante García. Ambos departieron largamente. A medio día todos los oficiales franceses se encontraban reunidos en el Plaza Hotel.

BUENOS AIRES, 17—El banquete que ofrecerá el día 20 del corriente el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza á los marinos franceses han sido invitados los ministros de la Guerra y Marina, Encargado de Negocios de Francia, almirante Auvert y su estado mayor, vice almirantes Blanco y Howard, contralmirante Oliva, Barilari y Mourette, jefe del Estado Mayor de marina Saenz Valiente, Intendente Municipal, Jefe de Policía, Intendente de Marina, jefe del Arsenal del Río de la Plata, Comandante del transporte Pampa, capitán de fragata Ponsatti, jefe del Escuadrón de Granaderos coronel Martinez, capitán Santa Ana, sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Ruiz de los Llanos, Introductor de ministros, señor Lynch.

BUENOS AIRES, 17 — Numerosos grupos de marinos franceses del «Dupetit Thouars» y del «Gueydon» bajaron hoy átierra, recorriendo la ciudad.

El almirante Auvert acompañado de los comandantes de los cuatro buques y estado mayor fué á hacer una visita al Presidente de la República. Los marinos franceses llegaron al palacio de gobierno á las 5 y 25 acompañados del Encargado de Negocios de Francia Mr. Guiard y el edecán del almirante, capitán Ponsatti. El Encargado de Negocios presentó á los marinos al Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza. Este conversó cordialmente con todos ellos. Después el doctor de la Plaza acompañó hasta la presidencia, donde fueron recibidos por el Presidente doctor Figueroa Alcorta, el cual les deseó una feliz permanencia en ésta. En la conversación se recordó los recientes festejos franceses en Boulogne-sur-Mer. Después el Introductor de Ministros acompañó á los marinos á los ministerios de Marina y de la Guerra. Poco después de las seis los marinos franceses se retiraron.

Numeroso público que había formado filas en los corredores del palacio se descubrió al pasar los marinos. Los comandantes de los cruceros acorazados «Marseillese» y «Gloire», Soltz y Jaurés, se embarcarán mañana de noche, regresando á Montevideo.

Marítimas

EL CASCO DEL «COLOMBIA»

Hoy deberán continuar los trabajos de dragado alrededor del casco del «Colombia».

La empresa del puerto ha dispuesto que tan pronto como se termine el dragado se instalen las dragas de succión á fin de extraer el barro de los compartimentos del buque náufrago.

COLOCACION DE BOYAS

Varios patrones de buques del cabotaje nacional solicitaron de las autoridades marítimas la colocación de una boya que hace mas de un año ha desaparecido y que señalaba el escollo denominado La Piedra del Herrero.

Este escollo se halla á la entrada de la Barra de Santa Lucía.

El Ministerio de Obras Públicas dispuso que la Oficina Hidrográfica coloque la boya desaparecida, pero esta no ha dado cumplimiento á lo ordenado.

VAPORES EN VIAJE

Yang-Tse, francés, llegó ayer á Burdeos procedente del Río de la Plata y sin novedad.

—Tabaré, nacional, sale hoy para La Paloma y escalas.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Berlin, Eolo y Roma, con 328 pasajeros, de Buenos Aires, Salto y escalas; Angelita B., de Gualeguay; inglés Amazon, con 53 pasajeros, de Southampton; Orcana, con 7 pasajeros, de Callao; francés Ville de Havre, de Guayaquil; Les Alpes, de Génova, con 4 pasajeros; italiano Lealtade, de Génova.

Salieron:

Amazon, Roma, Les Alpes, para Buenos Aires; Croydon, para Santa Lucía (N. A.); Berlin, con 105 y Eolo con pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Barca italiana Cimbria, de Cádiz; barca noruega Magdalena, de Bridgewater (Canadá); chata Cárlos Vassilo, de Gualeguaychú; barca italiana Emeralda de Penzacola; paylebot Buen Padre, de Colonia; balandras Pepita y 508, de Santa Lucía; barca italiana Stefano Bianchi, de Cádiz; cúter Picaéer, del Cruceró; queche núm. 88, de La Paloma.

Salieron:

Goleta Semira, para Carmelo; Joven Nicolás, para Nuevo Berlín; queche 88, para La Paloma; balandra 508, para Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche en los vapores Berlín y Eolo, para Buenos Aires, Salto y escalas:

Casiano García, Marcelino Ferrero, tres Hermanas de Caridad, C. H. Olaondo, Rosa Fontana, Ramón Wolf, Cárlos Lesk, Luis Voeth, Ramon Abascal, Sara Cobo, Andrés Cremona, Enrique Scotti, Celestina Gusatti, Juan Fizuerca, Narciso Capra, Cárlos Pascual, Gustavo Loso, Oscar Fringer, Julio Hassin, Angel Peberli y señora, Hilario Clark, Luis Larraque, Antonio y María Chapen, Antonio y Luis García, Alberto Gargalla, Emilio y Pablo Perich, Dionisio Coronel, Gabino y Ulises Coronel, Roque y Felipe Franco, Ernesto Budovich, Raúl Martinez, Alejandro y Dionisio Gil, José Coronel, Nicolás Treijo, Julio Berrutti.

ARQUEOS DE CAJA

Durante el mes de Noviembre y los días que van del mes en curso, varios empleados de la Contaduría General del Estado realizaron arqueos de caja en las oficinas recaudadoras de la capital y en las administraciones de rentas de la campaña, encontrando todo en perfecto orden.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 17 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Bernardo Bonza Paz, Juan Sicard, Angel Garimendi, Domingo López Arias, Adrián Hernández, Nicolás Revetria, Manuela A. de Acevedo, Ramón Elhordoy, Vicente Vicino, Juan Zolzi, José Mas, Andrés Lamas.

Deslindes — J. J. Peyrallo, E. Estrada, E. A. Sica, J. Malet, F. Sabuqui, A. De Giuli, J. Musso.

Valor de la propiedad — El martillero M. G. de Zúñiga ha vendido los siguientes bienes.

Finca calle Florida esquina Colonia, lindando con el Gran Hotel Barcelona —223 metros de terreno—(la base era de ps. 32.000), en ps. 44.000; fué comprador don Juan Scanavino.

—La casa quinta calle 8 de Octubre núm. 184, al lado del Parque Central, con 4.760 metros de terreno (la base era de ps. 22.000), en ps. 23.600; fué comprador don Santiago Garavagno.

—Cuatro casitas de 71 metros de terreno, formando esquina, una á las calles San Salvador y J. Requena, y las otras tres, con frente á la calle San Salvador; la esquina fué vendida en pesos 4.000 y las demás á ps. 3.605, cada una. Fueron compradores los señores Juan Marchesse Corona, Alberto Palombo, Manuel Rocco y José López.

—La casa de inquilinato calle Piedad núm. 60b., con una superficie de 503 metros de terreno (la base era de pesos 4.100), en ps. 5.600; fué comprador don José Gezzi.

Importan las ventas realizadas pesos 86.215.

Registro Cívico
JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3311-pm

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. ... á 12 m.
Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.
Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.
Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1|2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.
Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1|2 a. m.
Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.
Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1|2 á 7 p. m.
Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.
Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1|2 p. m., y los jueves de 8 y 1|2 á 10 p. m.
Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1|2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.
Agustín Piera, Presidente.
Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral: De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3203pte.

AVISO

Comisión Depuradora N.o 9—Sección 13.a (Cerro)

Esta Comisión cita, llama y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha de su publicación, á todos aquellos ciudadanos que hayan cambiado de domicilio dentro de la sección á fin de justificar su nuevo domicilio.—Montevideo, Diciembre 14 de 1909.—Mario R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario. 4024dic25.

Comisión Depuradora núm. 9 (Sección 14)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva.

624 Adolfo M. Solari, Agraciada 662.
914 Ambrosio Dodera, San Salvador 50.
1150 Enrique Stewart, Suarez 126.
1211 Alejandro Dellacela, Millan 200.
1281 Manuel F. Boga, Abayubá 8.
1290 Carlos Parodi, Agraciada 900.
1300 Ignacio Montero, Capurro 59.
1341 Antonio Arrizabalaga, 2.a Rivera 19
1325 Pedro A. Bueno, Suarez 119.
1333 Ceferino J. Castro, Olivos 34.
1391 José Risso, Camino Vecinal 78.
1460 Arturo Galesio, Agraciada 985.
1498 Juan Basino, Mac.Eachen 7.
1518 Luis Delorzzo, Mac.Eachen 7.
1519 Eduardo Buschiazzo, Mac.Eachen 7.
1548 José M. Fernandez, Abayubá 28.
1560 Juan Lacsu, 2.a Rivera 41.
1563 Juan M. Esmoriz, Meca 7.
1567 Julio M. F. Bastos, Agraciada 854.
1575 Carlos Lanatte, Uruguayana 165.
1646 Santiago Balduchi, Vilardebó 59.
1657 Luis Risso, Agraciada 631.
1710 Félix Martinez, Abayubá s/n.
1779 Manuel Fossa, Millan 462.
1857 Hércules A. H. Friguerio, Iglesia 54.
1887 Genaro L. Nieto, Estación Bella Vista.
1905 Juan R. Soane, Estación Bella Vista.
1915 Luis P. Coleto, Atanasio Aguirre y Flores.
1820 Gregorio Lecot, Suarez 156.
1940 Alberto D. Muñoz, Suarez 278.
1941 Carlos F. L. Muñoz, Suarez 278.
1986 Gabriel E. Silva, Millan 248.
2038 Alejandro Acosta y Lara, Suarez 77
2045 Lindolfo Larraya, 2.a Rivera 61.
2050 Ramón P. Sanchez, San Carlos 53.
1561 N. Duran y Vidal, Reyes 9.
1490 Jacinto L. Aragos, Boulevard Artigas 2.

Mario R. Perez, Presidente.
José Gonzalez, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 14.a sección:

Por fallecimiento
351 Claudio P. De María
634 Armando López
1827 José A. S. Garangini

Cambio de domicilio
2001 Alberto B. Fraga
1362 Francisco Bottasini
1498 Alejandro C. F. Faccio
504 Juan Francisco Suárez
412 Juan C. Revagliatte
1212 Domingo Reyes
1566 E. M. P. Garassini
1303 Angel Saporiti
1416 José E. Roca
1390 Eduardo D. Barbero
1371 Ramón D. Morandi
1472 Alejandro Hereda
1407 Fermin F. Heredia
1465 Norberto Gordiola
1449 Santiago Molinari
1361 Alfredo F. Ximenez
1279 Angel Landoni
719 Juan Martín Borges
928 Julio O. Spangembergt
1188 Carlos Bianchi
1190 Juan Gualberto Gascon
1198 Carlos Ceppi
1235 Alberto Castells
1889 Juan Francisco Mandracho (hijo).
2048 Gustavo Colombie
409 Isaac F. Friguelro
1910 José H. Bergara
1616 Manuel A. Meléndez
1619 Jorge E. Acevedo
1871 Enrique L. Gómez y Civil
1780 Alberto Rabiaga
1659 Carlos María Diaz
1935 Juan Aquizgrana
1786 Pedro Gabriel Guerezquiz
2021 José Costa
2022 Juan González
1944 Francisco A. Dotta
1258 Eulogio C. Galarez
1510 Juan Arrizabalaga
1556 Alfredo Pereira Pintos
1568 Alberto Herrera y Thode

Por fallecimiento
1194 Salvador Estapé

Montevideo, Noviembre 30 de 1909.
Mario R. Pérez, Presidente.
José B. González, Secretario.

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inc. caso A de la ley respectiva:

1197 Pedro Bertumo, domicilio General Lavalleja 35
1463 Valentín Castro, Olivos 32
1470 Andrés E. C. Gubba, Uruguayana 198.
1474 Esteban Leonardi, Uruguayana 140.
1488 Carlos C. De Arteaga, Agraciada 649
1479 Gines A. F. Vaccaro, Capurro 23
1505 José Montero, Agraciada 383
1507 Antonio Fernández, Capurro sin número
1515 Lorenzo Défino, Gil 5
1520 Benito A. Menk, Agraciada 791
1532 Hércules Neazotoni, Uruguayana 123
1550 Agustín Artigas, Vilardebó 53.
1562 José Gaens, San Ramón 33
1570 Conrado Maza, Millán 302
1576 Carlos Ross C. y Uruguayana
1594 Toribio Monteiro, Capurro 43
1596 Arturo Medón, Uruguayana 37
1615 Manuel B. Melendez, San Carlos 58
1636 Héctor López Real, Uruguayana 181
1640 José C. González Puentes, Suárez 169
1650 Mario A. Bernadá, Agraciada 757
1652 Eduardo Bastos, Agraciada 854
1661 Mauricio T. Camusso, San Ramón 288.
1666 Alberto P. E. Cerrutti, Agraciada 965
1667 Eduardo Kayel, Uruguayana 162a.
1669 Arturo Pérez, Hervidero 6
1679 Félix E. Ferrera, Suárez 160
1689 Luis Valdez Garcia, Buschental 5.
1691 Alfredo Usher, Olivos 47
1694 Juan B. Morbida, Millán 326
1695 Pedro Viola, A. Vespucio 8
1696 Renato T. O. Tutini, Capurro 12
1697 Domingo Cataldo, Cristóbal Colón 24
1711 Raúl J. Milhas, Agraciada 833
1723 Angel Cataldo, Cristóbal Colón 24
1724 Vicente Cataldo, Cristóbal Colón 26
1727 Juan A. Firpo, Libertad 73
1781 Enrique San Martín, Agraciada 589
1783 Eduardo Diaz, Capurro 51
1784 Domingo D. Dotta, Porvenir 41
1789 Horacio D. Pintos, General Flores 45
1790 Enrique Laviña, 2.a Rivera 12
1796 Julio B. I. Mussi, General Lavalleja 35
1797 Juan B. Panizza, Suárez 57
1798 Diego J. P. Castella, Agraciada 604
1802 Vicente Magnoli, Gil sin núm.
1818 Juan R. Montero, Agraciada 768
1825 Emilio J. Rapalini, Gil 132
1826 Tomás Espínola, Uruguayana 81
1843 Angel Garóimi, Agraciada 801
1763 Juan Pietro, Agraciada 801
1863 Eduardo I. Vaccaro, Capurro 23
1864 Juan L. Panizza, Libertad 5
1860 Arturo W. Otero Lozano s/n.
1872 Héctor R. Mugno, Agraciada 594
1882 Antonio Barral, San Ramón 69
1884 Antonio M. Fernández, Zapicán 20
1886 Francisco J. Laviña, 2.a Rivera 12
1890 Domingo E. González, Agraciada 649a
1893 Juan I. Janine, Abayubá 153
1894 José Campos, Gomez s/n. Mac Eachen
1895 Segundo A. Miranda, Agraciada 586a
1896 Juan B. Parodi, Agraciada 900
1909 Juan Navarro, Olivos 36
1926 Enrique M. Turini, Capurro 12
1930 Francisco A. Montero, Agraciada 768
1931 José A. de Mello, Agraciada 564a
1942 Angel Crepi, Nubel 104
1945 Fernando G. Valdez, Maturana 7
1946 Juan Nieves, Uruguayana 26
1949 Julio C. Cerrutti, Iglesia 58
1954 Ricardo R. Hughes, Agraciada 826
1955 Florencio R. Aguirre, Capurro sin núm.
1956 José Cuneo, Agraciada 931
1965 Máximo Luyier, Agraciada 971
1967 Manuel A. Barreiro, Cuaró s/n.
1968 Andrés A. Rodríguez Diez, Lucas Obes 128
1971 Ricardo D. Berrutti, Lucas Obes 128
1984 Juan J. G. Mullins, Agraciada 836
2006 Abel J. Pérez, Agraciada 556
2009 Carlos Freire Mogaburo, 2.a Rivera 65
2011 Juan A. de la Bandera, Millán 242b.
2017 Luis A. L. Arteaga, Suárez 59.
2018 Francisco A. Fernández, Capurro s/n.
2025 Antonio Simonetti, Caridad 15
2044 José P. Arcos, Maturana 2
2046 Mamerto H. A. P. Suárez, Agraciada 648
2049 Juan P. Heguy, Millán 394
581 Juan R. G. Suárez Coelho, Agraciada 645
655 Carlos Colla, Tomás Billabion sin núm
1278 Tomás Barral, San Ramón 69
1282 Fernando Dabat, Hervidero 4a

Montevideo, Noviembre 24 de 1909.
Mario R. Pérez, Presidente
José B. González, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 10 (Sección 21)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

581 Francisco Muñoz
584 Miguel Camilo del Carmen Curbelo
586 Pedro Boggiano
590 Nicolás Sebastián Campodónico
591 Juan Norvi
593 Santiago Berretta
601 Juan Francisco Duco
602 José Echandia
604 Mario D. Hernida
606 Sócrates Soria
607 Alberto Sixto Muñoz
608 Juan Antonio Marquesi
610 Fermín Albín
611 Paulino Ramón Piñeyro
612 Juan A. Colombo
613 Eduardo Félix de Castro
614 Carlos Agustín R. de Castro
615 Juan José Brignardella
618 José Fontana
619 Marcos M. Martínez
623 José Benjamín González
625 Florencio García
627 Pelegrino Valdez
630 Pedro Burgueño
631 Abelardo Lauro Silva
632 Rafael De León

Colón, Diciembre 1.o de 1909.
Pablo V. Otero, Presidente.
Francisco Artigas, Secretario.

GENERALES

Sociedad Industrial y Pastoril

Segunda Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan Carlos Gómez número 38, el día 30 del corriente á las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m., del día 29 del corriente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—El Directorio. 4015dic30.

GUSTAVO DAMIÁN PÉREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Diciembre de 1909

Hilario G. Pérez y Orfilia Fraga de Pérez, padres; Hilario G., Julia, Raul y María del Carmen, hermanos; abuela y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 18, á las 9 á. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Bequeló 48, entre Nicaragua y Madrid.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Donelly y Ca.

JUAN B. BERRUTTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Diciembre de 1909

Teresa Dodera de Berrutti (esposa); Teresa B. de Soja, Juana B. de San Román, Estela B. de Castellazzi, José, Américo y Carolina (hijos); Juan Soja, Francisco San Román, Claudio Castellazzi y Teresa C. de Berrutti, (hijos políticos); hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 18, á las 5 ½ p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Juncal 209.—Se ruega no enviar coronas. — Unica invitación.—Empresa: Donelly y Ca.

CLARA N. DE NAVA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 17 de Diciembre de 1909

Juana, Pedro y Clara, hijos; Sarah de Nava, nieta; Natalia N. de la Sota, Carolina N. de Castro y Clezario Nava, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 18 del corriente, á las 9 y ½ a. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle San Carlos número 58 (Bella Vista). — Cementerio Central. — Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Ca.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Noviembre de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía - "Monto actual"			$ 3.052.200 00
Propiedades adquiridas—"Costo de las existentes"			4.138.635 06
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 3.030.400 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 17.935 17		
" Títulos " " D	61.787 21		
" " " E	3.700.355 45		
" " " F	2.985.486 99		
" " " G	213.500 00	» 6.979.064 76	
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A	$ 421 21		
" " " E	16.989 34		
" " " F	761 00		18.173 55
Deudores por Obligaciones á cobrar			314.846 51
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco — Valor nominal de los mismos	$ 270.600 00		309.195 06
Caja "Existencia en efectivo"			13.078 78
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar			416.142 56
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			657.451 48
			$ 15.898.807 76
Avalúo de propiedades Hipotecadas			14.080.760 72
Valores depositados			623.640 00
			$ 30.603.208 48

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.207.800 00		
" " " B	189.300 00	$ 2.397.100 00	
" " " C	$ 274.000 00		
" " " D	430.000 00	704.000 00	
" " " E		3.726.600 00	
" " " F		2.990.900 00	
" " " G		213.500 00	» 10.032.100 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			10.768 50
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			30.324 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			755.635 26
			$ 15.898.807 76
Avalúo de propiedades hipotecadas: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 35.920 46		
" " Títulos " D	300.672 13		
" " " E	7.818.760 71		
" " " F	5.514 189 02		
" " " G	457.200 10		» 14.080.760 72
Depositantes de valores			623.640 00
			$ 30.603.208 48

Montevideo, Diciembre 17 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador. 4048-di.23

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troudec.

Saldrá el 18 de Diciembre de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 1.o de Enero de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.

Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Tercera clase: para Vigo. $ 20.50.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 28 de Diciembre para San Vicente, Barcelona y Génova.

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Genova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 18 de Diciembre de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitan: F. E. Kite.

Saldrá el 2 de Enero de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Slyer.

Saldrá el 26 de Diciembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 8 de Enero de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allano; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 17 de Diciembre para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 23 del corriente para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

OYAPOCK

Saldrá el 19 de Diciembre para Corumbá y escalas.

Informes Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Ademas saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

Antonio S. Zorrilla

En el Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

PARA COMERCIANTES

Y GENTE DE BUEN PALADAR

Exquisitos vinos de Oporto marca Atkinson núm. 8 y Bungalow, whisky Mackinlay, cognac Frapin, agua mineral Perrier, ginebra seca Cockatrice Dry Gin y dulce Black Cat, 3 cajones Barm Beer, agua Lavender, te Peck Bros Winch, latas de Cobra, idem de barniz.

¡EN LOTES! ¡AL DETALLE!

Por cuenta y orden de la sucesion E. M. Staham

El miércoles 29 de Diciembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, al detalle, estas exquisitas y buenas mercaderías.

Exijo á los compradores garantía al ser les aceptada su oferta.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 4046dic29.

Victorica y Muiños

DE 60 ANIMALES

POTROS Y CABALLOS DE ANDAR

EL SABADO 25 del corriente á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá

60 POTROS Y CABALLOS

procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Soriano.

Hay potros y caballos de andar de mucha sangre y de lindos pelos, pues la mayoría son doradillos, tordillos y moros. Son hijos del caballo Recompensa, que pertenece al señor Antenor Sánchez.

No olviden que el remate es el 25 á las 9 de la mañana, en los Corrales de Cazalá. 4047dic25.

Avisos nuevos

SE AVISA al público y al comercio en general, que he vendido mi casa de comercio, establecida en la calle Maldonado número 541, á los señores E. Ramírez y J. Aquistapache.

A fin de que los que se consideren con derecho se presenten á deducirlo en el término de 30 días á contar desde la fecha.—Montevideo, Diciembre 17 de 1909.—Enrique Nario. 4045en13.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schurizer, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de «Sánchez y Martiganis» en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, ganadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán satisfechos.—Paysandú 3 de Diciembre de 1909.—Paulino G. Sánchez.—José Martigani. 4049en25.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50

Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

(SECCION VENTAS)

¡¡REMATE LIQUIDACION!!

DE MAÑANA

¡¡EN LA FIGURITA!!

EL DOMINGO 2 DE ENERO

A las 10 de la mañana

63 SOLARES 63

A dos cuadras de la Avenida Flores (antes Goes)

SOBRE LA

Avenida Garibaldi

A PAGAR EN CUOTAS FIJAS DE 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos mensuales

A CINCUENTA METROS DEL

Boulevard Artigas

EN FRENTE DE LA

Academia Militar y Escuela Naval

(EN CONSTRUCCION)

Con servicio eléctrico á sus puertas

Lindando con el Barrio Jacinto Vera y con frentes á las calles Cufré, Salsipuedes, Patria é Itapebí.

TREN GRATIS

El día del remate á las 9 1/2 de la mañana saldrán de las calles 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

EL DOMINGO 2 de Enero á las 9 y 1/2 de la mañana nadie falte!!!

Informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, ó á mi Oficina Plaza Independencia 79 (costado Norte).

AL MISMO TIEMPO

Venderé una linda casa de material á pagar con ps. 45 mensuales,—un colmo!! por lo que gana de alquiler. 4051en2.

LIBRERIA NACIONAL

DE

ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

ALMANACH HACHETTE—Petite encyclopédie populaire, edition complète pour 1910, 1 vol. encuadernación piel	$ 1.50
Idem idem idem idem, cartoné	» 1.20
Id simple id id id, piel	» 1.00
Id id id id id, rústica	» 0.50
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1 vol., rústica	» 0.50
Id id id id id. 1 vol., rústica	» 0.40
EL AÑO EN LA MANO—Almanaque enciclopedia de vida práctica, 1 vol., encuadernado	» 0.40
Id id id id id. 1 vol., encuad. lujo	» 0.60
BERNARDEZ (M.)—Homenaje á Rio Branco, 1 vol., rústica	» 1.00
RAMOS MONTERO (Alfredo)—Manual de Ganadería y Agricultura, 1 vol., tela	» 4.00
BUXAREO ORIBE (Félix)—Bovinotecnia, 1 vol., tela	» 2.00
HOSTOS (Eugenio M. de)—Meditando... 1 vol., rústica	» 1.00
GAUTIER (Emile)—L'anné scientifique et industrielle, 1 vol., rústica	» 0.90
FONTAN (Y. M.)—El arte de conservar la salud de los animales, 1 vol., tela	» 1.20
DESALME ET PIERRON—Couleurs, Peintures et Vernis, 1 vol., tela	» 1.30
VALLE INCLAN (Ramón)—Historias de amor, 1 vol., rústica	» 0.80
BAYARD (Emilio)—El arte del buen gusto, 1 vol., rústica	» 0.80
PREVOST (Marcel)—Pedro y Teresa, 1 vol., rústica	» 0.40
Idem idem—Nuevas cartas á Paquita, 1 vol., rústica	» 0.80
BELLIDO (Francisco)—Cartas de Napoleón y de Josefina, 1 vol., rústica	» 1.00
BOCQUILLON-LIMOUSIN—Formulaire des medicaments nouveaux, 1 vl., tela	» 0.80
BARDET (G.)—Formulaire des nouveaux remèdes, 1 vol., tela	» 0.80
BOUCHARDAT (A. G.)—Formulaire magistral, 1 vol., tela	» 1.00
DESGRANGE (Henri)—Sports atléticos, 1 vol., tela	» 1.20
MEANY (Carlos)—Alma intensa (poesías) 1 vol., tela	» 1.00

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provisión de útiles de escritorio destinados al consumo de las oficinas de Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 20 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—La Dirección. 3956dic20.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 17 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 20	72.90 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	96.70 %
10.000	para el 20	96.70 »

Banco Italiano

80 acciones para mañana		140 c/u

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	72.80 %
11.750	para mañana	72.70 »
23.500	para fin de mes	72.80 »
9.400	para mañana	72.70 »
7.050	idem idem	72.70 »
14.100	para fin de Enero	73.10 »
2.350	para mañana	72.70 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	96.90 %
18.650	para fin de mes	96.90 »
9.325	idem idem	96.90 »

Deuda Amortizable

$ 10.000	para fin de mes	61.00 %
10.000	para fin de Enero	61.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Enero	59.40 %
200 idem idem	59.40 »
200 idem para fin de mes	59.00 »
100 idem idem	59.00 »
100 idem idem	58.90 »
400 idem idem	58.90 »
200 idem idem	59.00 »
100 idem para fin de Enero	59.40 »
200 idem para fin de mes	58.50 »
100 idem idem	58.30 »
100 idem idem	58.40 »
100 idem para fin de Enero	58.80 »
400 idem idem	58.80 »
400 idem para fin de mes	58.45 »
100 idem para fin de Enero	58.80 »
200 idem para fin de mes	58.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16	DIA 17
D. Consolidada	contado. — / fin mes. — / mañana. 73.—	contado. 72.80 / fin mes. 72.85 / mañana. 72.70
E. de Conversión	fin Enero 73.40 / contado. 97.— / fin mes. — / mañana. 97.10	fin Enero 73.10 / contado. — / fin mes. 96.90 / mañana. 96.90
T. Hipotecarios E	contado. — / mañana. 98.80 / fin mes. —	contado. — / mañana. — / fin mes. —
F	contado. — / mañana. 96.80 / fin mes. 96.80	contado. — / mañana. 96.70 / fin mes. —
G	contado. 96.20 / mañana. 96.50 / fin Enero 96.— / fin mes. 96.40	contado. — / mañana. — / fin Enero. —
A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. — / mañana. 59.— / fin Enero 60.50 / fin mes. 59.10	contado. — / mañana. — / fin Enero 59.40 / fin mes. 59.—
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	fin mes. 61.— / fin Enero 61.50	fin mes. 61.— / fin Enero 61.50
Emp. Brasilero.	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior.	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 5/16	51 3/4 á 51 7/8	52 1/16
Francia	5.38 á 5.39	5.41 1/2 á 5.42 1/2	5.445
Alemania	4.36 á 4.37 1/2	4.41 á 4.42	4.44
Amberes	5.39 á 5.40	5.42 1/2 á 5.43 1/2	5.47 1/2
Génova	5.39 á 5.40	—	—
España	5.74 á 5.79	—	161050 vi
Brasil	15925	—	168100 30 d/v
B. Aires	1/2 % dto.	—	1 1/2 % d/v
N. York	0 97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual
Vales	6 » 7	» »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 3/4
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.10
» Italia	5.06 1/2 v/
» España	5.47
» Río Janeiro	16$050

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910).	$ 1.337.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 546.640 86
Entreg. hasta el 16 de Diciembre	$ 214.067 42
Idem el día 17	» 4.426 23
Total	$ 218.563 65

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 2.736.080 88
Entregado hasta el 30 de Nov'bre.	$ 288.341 78
Entreg. hasta el 16 de Diciembre	$ 114.789 02
Idem el día 17	» 2.376 65
Total	$ 117.165 67

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/3 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Octubre de 1909	$ 627.044 35
Entreg. hasta el 30 de Nov'bre	$ 66.078 33
Entregado hasta el 16 de D'bre	$ 26.156 08
Idem el día 17	» 544 65
Total	$ 26.700 73

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 15	$ 1.070 603 28
Idem en Diciembre 16	» 794 61
Total	$ 1.071.397 89

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Diciembre 15	$ 54.501 88
Idem en Diciembre 16	» 380 99
Total	$ 54.882 87

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 17 — Crédito Argentino, 93.80.

Consolidada 6 %, 98.

Pavimentación, 89.50.

Edificación Escolar, 94.50.

Cédulas Nacionales H, 102.50.

Id id L, 98.80.

Id id, fin de mes, 98.90.

Id id, fin Enero, 99.50.

Edificadora, 120.

Fusionados, 56.80.

ORO PARA SUD-AMERICA

Una comunicación telegráfica de Nueva York dice que el National City Bank ha embarcado hoy con destino á Buenos Aires la suma de 500.000 dólares.

Transferencias comerciales

El señor Juan Bonifacino ha contraído compromiso de venta con el señor José Zunino por la casa de comercio que posee en la calle Paysandú núm. 252 en esta ciudad.

—Los señores Navarro y Bussero han prometido vender á don Pedro Vázquez las existencias de la casa de comercio sita en la calle Rivera núm. 459 esquina Rodríguez Larreta.

—Don A. Elerza, del Salto, ha vendido á don Jacinto Reherman las existencias de la casa de comercio sita en la picada de la Laguna, 4.a sección del departamento del Salto.

Banco de la Nación Argentina—El balance de Noviembre de 1909

El balance de saldos del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al mes de Noviembre ppdo., publicado recientemente en Buenos Aires, demuestra el desarrollo que esta institución ha dado y continúa dando progresivamente á sus operaciones. Es digno de señalarse el extraordinario movimiento que se nota en todos los rubros de este balance que acusan notables adelantos en parangón con fechas cercanas, y muy especialmente en la cuenta de «Depósitos á la vista, plazo fijo y judiciales».

El renglón correspondientes á cuentas especiales, cuentas corrientes y cauciones, está cubierto con 42.370.660.29 pesos, lo que representa un aumento de 2.732.837.73 ps. en relación con el mes de Octubre del corriente año y de 11.752.880.64 pesos, si lo comparamos con Noviembre del año 1908 en que este rubro estuvo representado por 30.617.779.65 pesos.

La sección documentos descontados comprueba un considerable aumento de 10.299.405.90 pesos sobre el mes de Octubre del presente año, pues mientras en dicho mes el balance arrojó 233.834.717.02 pesos en Noviembre último la cifra subió á la cifra de pesos 244.134.122.92. Este aumento es mucho más considerable si se compara los guarismos con Noviembre de 1908, en que el renglón sumó 208.848.846.20 pesos, resultando un salto considerable sobre Octubre transcurrido de 35.285.276.72 pesos.

La caja cerró en 30 de Noviembre último con un saldo de 36.207.519.77 pesos oro y 140.365.420.31 pesos papel, lo que representa una disminución de 913.929.57 pesos oro y 11.521.750.58 pesos papel, frente al mes de Octubre del año corriente y un aumento de 12.119.666.85 pesos oro y 55.030.469.81 pesos papel en relación con Noviembre de 1908 en que este rubro cerró con 24.087.612.92 pesos oro y 85.336.010.50 pesos papel.

La cuenta de depósitos á la vista, plazo fijo y judiciales, señala en el año á finalizar un saldo considerable sobre Octubre último en el que figuró con 340.149.030.50 pesos ó sea un aumento en un mes de 13.153.865.99 pesos, aumento que resalta aún más si se ponen las cifras de Noviembre ppdo. frente á las de igual mes de 1908, que fueron de 244.623.690.26 pesos ó sean pesos 108.985.206.23 á favor del último balance.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Rio de la Plata», 200 bultos duraznos cada uno 20 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», 20 cjs cada uno 50 docenas huevos y 10 jaulas cada una 40 aves.

Génova, vapor italiano «Bologna», 1000 cueros vacunos secos.

Burdeos, vapor francés «Atlantique», 24 fardos lanares con 12.079 kilos.

Marsella, vapor francés «Italie», 2 fardos cueros nonatos secos con 0.25 kilos, 2 id id becerritos, id con 882 id, 200 cueros nonatos id con 120 id, 184 fardos lana con 83.869 id.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 7 fardos cerda con 3.268 kilos.

Boston, vapor inglés «Ince Bank», 821 cueros vacunos secos.

Leixoes, vapor inglés «Oronsa», 1.500 cueros becerros secos con 5.889 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Dacia», 300 cueros secos, 70 fardos lana con 22.647 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Leitrina», 5.026 bolsas maíz con 347.891 kilos.

Canal, barca italiana «Nicola d'Abundo», 40.470 kilos huesos.

Buenos Aires, vapor argentino «Berlín», 12 cjs riñones con 1.800 kilos y 3 id sesos con 450 id.

Hamburgo, vapor alemán «Dacia», 2.000 cueros vacunos salados.

Brasil, vapor inglés «Oronsa», 91 fardos tasajo con 17.870 kilos.

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados y sebo, quieto.

Según nuestras informaciones, no se ha terminado ninguna operación.

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote de cueros de matadero correspondiente á la faena de Noviembre ppdo. que ofrecía el establecimiento de José Dambrosi, compuesto de 2346 de novillo de 27 kilos y 1150 de vaca de 22 id á precio que se reserva.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. / Terrestre . 5.15 p. m. / Bolsa . . . 4.45 p. m.
Santos, nacional, para Rio de Janeiro, saldrá hoy.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . . 8 a. m.
Cap Ortegal, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . 6.— p. m. / Terrestre . 5.— p. m. / Bolsa . . . 5.— p. m.
Atlantique, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 9 a. m. / Bolsa . . . 9 a. m.
Oronsa, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 17 / Terrestre . 9 p. m. del día 17 / Bolsa . . . 5 p. m. el día 17
Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . . 8 a. m. / Terrestre . 7 a. m. / Bolsa . . . 6 a. m. del día 18
Polynesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 20 del corriente.	Central . . 7 a. m. / Terrestre . . 11 p. m. del día 19 / Bolsa . . . 12 m. del día 13
Tanis, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, el 21 del corriente	Central . . 11 p. m. del día 20 / Terrestre . 10 p. m. del día 20 / Bolsa . . . 5.45 p. m. del día 20
Sofía Hohemberg, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Almería, Nápoles, Trieste y Viena, saldrá el 21 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 22 / Terrestre . 2 p. m. del día 22 / Bolsa . . . 2 p. m. del día 22

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CURUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—Hora de cierre de la Valija 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.45 de la tarde.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGÉ (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Granada	alemán	18	Hamburgo
Ardandearg	inglés	18	Amberes
Dettingen	inglés	18	Londres y esc.
Leaitá	italiano	18	Génova
Saint Hugo	inglés	18	Nueva York
K. Wilhelm II	alemán	18	Hamburgo y esc.
Regina Elena	italiano	18	Génova y escs
K. Victoria	sueco	20	Gotemburgo
Polynesia	alemán	20	Hamburgo y esc.
C. Exchange	inglés	20	Liverpool
Harmonides	inglés	21	Liverpool
Tanis	alemán	1	Valparaiso y esc.
Canning	inglés	21	Liverpool
France	francés	21	Marsella y esc.
Brasile	italiano	21	Génova y esc.

Vapores á salir en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Cap Ortegal	alemán	18	Hamburgo y esc
Plata	francés	18	Marsella y B. A.
Atlantique	francés	18	Burdeos y esc.
Oronsa	inglés	18	Liverpool
Roland	alemán	20	Bremen y esc.
Polynesia	alemán	20	Chile y Perú
Ravenna	italiano	21	Génova y escs.
Tanis	alemán	21	Hamburgo y esc.
Reaburn	inglés	21	Bahía y Liverp.
Florida	italiano	23	Génova y B. A.
Hermione	inglés	24	Liverpool
Hesperides	inglés	24	Hamburgo
S. Hohenberg	austríaco	21	Trieste
Belfucia	inglés	25	Amberes
Les Alpes	francés	25	Marsella y esc.

DESPACHO de los Tribunales

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Diciembre 17

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—T. Bello de Clarkero con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—A. W. Parsens en autos E. Giuria con P. Varzi, queja.

Administrativas — Antecs. relativos al exhorto librado por el señor juez del Crimen de Concordia en una causa por hurto—Id sobre el exámen practicado en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos L. Basso y D. Bucheli—Nota del señor juez L. Departamental de Rocha pidiendo aclaración de la Acordada de 14 de Setiembre de 1908—Los señores jueces L.L. Departamentales de Tacuarembó y Florida elevan una lista de comerciantes para ser designados síndicos durante el año 1910—El teniente alcalde la 1.a sección de Minas renuncia el cargo—El escribano don M. R. Anastasía solicita se le nombre tasador de costas del departamento de Treinta y Tres para el próximo período del año 1910—Los señores jueces L.L. Departamentales de Florida y Flores elevan la relación de los depósitos judiciales consignados durante el mes de Noviembre pasado—La penada R. Barreto solicita su libertad condicional revocable.

Expedientes entrados — Administrativos, doce—En consulta, tres—Relaciones quincenales, setenta y cuatro—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Oficios librados, treinta y nueve—Legalizaciones, cuatro.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—M. Lanata de Garbarini con E. Urrutia—C. Anastasia con P. Noblia—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—A. Neto, de Costa, venia.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—S. Dutra con J. C. Cavia—Mato y C.a contra C. Rocco—Un sumario por el delito de homicidio—M. Saiz Martínez contra S. P. Imbiaco—Un sumario por el delito de pelea y heridas—J. Otero Domínguez como cesionario de F. I. Torres con J. Rivarena y T. Musto—Un sumario por falsificación y otro por el delito de robo.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de P. Castez de Hárriague—Test. de D. García de Stewart—Suc. del doctor M. Aguirre—Test. de D. Barreto—Suc. de F. Correa de Brufao—Suc. de E. Amaro de Porto—Test. de R. de Fernández de Sienra—Suc. de L. Serro Islas—Test. de C. García de Barizo—Suc. de M. Seré Ibarra—Suc. de R. Garolini y M. Frioni de Gaclini—Suc. de R. R. Pereyra—Suc. de M. Allende—Suc. de J. Gard y A. Sobredo de Gard—Sucs. de J. Gaceti y C. Vota de Galleti—Test. de P. Santos de Reboledo—C. Piaggio con la test. de M. D. Mieres—M. Calveira con la suc. de A. Vanet—Test. de S. Ochoa inc. por separado—Suc. de A. Damero de Navajas—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno relativo á los autos seguidos por M. Wells de Jalabert—C. Pietrogiovana por su hija menor R. Pratto—A. Martínez de Fresnedo con el doctor D. A. Pons—I. Grandi por sus hijos menores Margarita, Adelfdia, Luisa y Orestes Grandi y A. J. Grandi de Sena—S. Martini con B. Delbono—E. Saboridé—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital—V. Pera con C. y G. Aguiar, sucs. de J. García, J. B. Aguiar y F. P. Fernández, terc. de A. Avelleyra—D. Pereyra de Rosell Rius—L. Berriel de Reboledo y otros—Antecedentes relativos á la menor N. L. Sosa—Suc. de F. Pérez de Pérez.

Interlocutorias—Suc. de M. Allende—Suc. de A. Baroffio—Test. de D. Mora Magariños—Sucs. de A. Carbajal y F. Martínez de Carbajal inc. relativo á los menores Bernardino, Isabel, Herminia, Edmunda Ana, María Inés y Josefa Mercedes Carbajal—F. Bazterrica apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Suc. de J. Purez de Delgado inc. relativo al heredero nciapaz don L. Delgado—R. Di Pietro con F. Cattarozzi inc. de P. Bivacqua y A. Cancela—Antecs. relativos á la incapacidad de P. J. Navajas.

Definitivas—M. F. Di Bianco de Savo con la empresa de vapores de A. Sewall y C.a—C. Pérez de Piñeyro, R. Pérez de Carou, Rosario, Josefa y María Pérez.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—D. Pérez de Darruilart—Concordato voluntario de E. Cantoni—Suc. de N. Quartino—L. E. Camacho y Pérez contra R. Piera y Dias, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental—L. I. García con F. Acosta y Lara, terc. deducida por el Fisco—Test. de D. Salvo—G. Bonilla de Falla—Suc. de C. Ravera de Ottonello—Suc. de N. Fornarino de Falla—Test. de R. Alvarez—F. D. Costa contra J. Carvallido—Suc.—A. Costa Real—J. Tur—Oficio del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno—J. B. Viacava—J. Cancela de Collazo y M. Collazo de Pedreira—F. Sagarra contra E. G. Larrosa de Durañona (2)—A. García y Berro contra O. Cervetti y F. Quijano—La suc. de P. Fasce con suc. P. Pesani—L. da Costa contra I. Hanis, venido en apelac. de Florida—Oficio del Juzgado L. Departamental de Minas—Suc. de L. Giorello—U. J. de Dovitis contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Suc. de N. Fortaglioni—P. Ciambotti contra la compañía La Transatlántica—A. Rodríguez (hijo) contra P. Gómez Muñoz—A. Morales y suc. de C. Peixoto de Abreu Lima contra C. Amado y M. Merales—D. Giriboni—C. Román de Rodríguez contra J. A. Piria—M. Medina contra J. Giribaldi Hegui—N. Romero—J. I. Berti—Test. Silva—A. del Campo contra O. Muelas—M. Giori—E. García de Pereira contra P. Olarte—Sucs. de M. Latour de Corregge, A. y L. Corregge.

Interlocutorias—Test. de G. Castro—Suc. J. L. Corti—Suc. de L. Fernández—M. Berdía, G. Santos y otros contra J. M. Calvo. R. Valverde y otros.

Definitivas—E. M. Silveira contra J. Vera y C. Nis—M. F. Minetti de Uranga—M. E. Siveri de Suárez.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de F. dos Santos de San Miguel—Suc. de N. Pieco—Suc. de A. Clarfeld—Suc. de A. Pedemonte—Suc. de M. F. Tajes—Sucs. de M. M. Cabrera y A. Cabrera de Baubet—Suc. de F. M. da C. da Costa de Candamil y suc. de M. F. da Silveira da Costa—Suc. de R. Fierro de Pietro—Suc. del doctor D. J. de Urquiza y de E. Illa de Urquiza—Suc. de E. Stanham inc. sobre separación de bienes dotales—Suc. de A. Cabara de Cerizola—Suc. de M. A. Giannobile de Vicci—Las sucs. de J. J. Duran y Pagolá y J. M. Barrado con F. Silva y Colman—A. Ramos con la suc. de L. Ures—Comunicación de la Excma. Alta Corte de Justicia relativa al nuevo escribano don Pedro Lázaro Beltrame—Antecedentes relativos á los menores Dorila Manuel Helido—E. Visitación, J. Valdina, Aníbal, Antonio y Elida Freire, nombramiento de tutor—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é Intestados de segundo turno relativo á los autos sucs. de A. Pedemonte y suc. de M. F. Tajes y otra—J. Bazzano deduciendo terc. en autos F. Hernida como cesionario de E. Bellis con J. Carro—M. Cheda con L. Federici—A. Sorondo, información, apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—Conc. voluntario de J. E. Chavarría—B. Crosa de Rodríguez.

Interlocutorias—Suc. de R. J. Rocha—Sucesión de B. Rocha y suc. de J. Amaro—Sucesión de B. Rocha y suc. de J. Matrana—Suc. de J. Santos, venta de propiedad—Suc. de E. A. Stressino Cassinello—Suc. de A. Lavalleja de Landívar.

Definitivas—Suc. de G. Marches—Test. de F. C. Oliver—M. Crabot de Casabó.

Reservadas—Una.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Pumar, concordato extrajudicial—Marexiano y C.a con O. F. Oliveira—A. Turcatti concordato extrajudicial—Marexiano y C.a con Moreno y Pagola—El capitán del vapor «Colombia» con el del vapor «Schelelens»—V. Ducca con A. Isetta—Oficio del Juzgado de 2.o turno—J. Peyrou con E. Jamar—Oficio de la Alta Corte de Justicia referente á los autos Echagoyen y otros con Empresa Caños Maestros—J. Enrico con H. Sampognaro—A. E. Milano con A. Podestá—Oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia comunicando la autorización para ejercer la profesión de escribano don C. Beltrán—Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno—Reservadas, una.

Interlocutorias—A. Dupont Aguiar con E. Balparda y C. E. Bonton—Conc. Gómez y Rodríguez.

Definitivas—Banco H. del Uruguay solicitando modificación de sus estatutos.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Ares con P. y N. Mege—Oficio del Juzgado L. Departamental de Minas—Acordada de la Alta Corte de Justicia—Oficio del Registro de Embargos—Oficio del Juzgado L. de Canelones referente al Registro P. de Comercio, oficio del Juzgado de lo Civil de 1.er turno—Chiarino hermanos con V. García—A. G. Belman, quiebra—V. Juarez deduciendo terc. en autos de Bianchi con Beliñas—E. Ruiz con U. G. de Castiglia—Una reservada—A. Berio con L. Montero—M. Fernández Rajas concordato—Rodríguez Anido con A. Ferreira—N. Richeri con S. Meneses—A. J. Sosa con J. Mateo—Telve y Meretti con J. Piffaretti—A. J. Sosa con J. Tecanent—Scheletto hermanos y C.a con I. Mega y Caffera—Rodríguez Anido hermanos con P. Buizas—E. J. Seré con A. Toalli—F. Ferrari con P. Trazzi.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. L. Pezzo—L. Núñez con F. Gomez Rossell y otra—A. D. Podestá con R. Roba—M. Corini de Peirano—J. Ingles—D. Aguirregoviria—Exhorto del Juzgado L. del Salto—Suc. M. B. de Mainero—Conc. I. Burone—Suc. F. Ricaldoni—Acordada de la Excma. Corte de Justicia—Exhorto del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno—Id de San José—Id del Salto—Id de Flores—Id de Minas—A. Osmiry—Suc. S. Pesce—A. García—W. Schwartz—Suc. J. Santes—C. Laponjade con F. M. Valente—D. Alonso con B. Uhalde—V. Cabrera de Ruiz—3—M. Valero y Calvo con P. Marco y Abril—C. Cianfrone.

Interlocutorias—C. Buenomo con A. Gloosdtddfsky—A. D'Avila Fariñha con C. Ferrari—V. Marteri con D. Landi—Conc. A. Clavelli—F. Vadora con suc. F. Pérez.

Definitivas—La suc. E. Cami—M. Schenone con S. Núñez—A. N. Milans—E. Moreira—Suc. F. Gutiérrez Zorrilla.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2121nv21pte

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Parr—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado.—Tiene el estudio en la calle de Florida número 63. 4032en16.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056ple.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 180. 181pte.en.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15.910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

TULA ROVIRA—Doctora en Medicina y Cirugía—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes 233.—Teléfono Uruguaya 427. 3814dic31

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ROSENDI JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3621pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA — Maldonado 263.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 930pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3161.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de París — Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 165.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513 de2 pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ — Yaguarón 219c.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 251pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813nz6-910.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1091pte

DOCTOR JOSE REPETTO — Cuareim 80.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos dentistas — Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2773.pte.

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia — Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv 14 pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí número 303. 1810.pte

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4—Colonia 522 y Carmen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

REMATES

José B. Gomensoro

La casa calle Canelones núm. 446, entre Gaboto y Yaro—Venta en la misma

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta casa muy alegre con jardín al fondo, consta de 4 piezas, buen comedor, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, cuarto para servicio, algibe, patio primero con claraboya corrediza, el 2.o techado de fierro y jardín al fondo.

Construida con tirantería de fierro, caño maestro, empedrado y corrimos pagos.

El terreno mide 5 m. 72 de frente al Sud, 13 m. 50 en el Norte, 31 m. 15 en el Este y 30 m. 35 Oeste. Area 291 metros 61.

Produce 40 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 3898dic19.

José B. Gomensoro

¡A plazo!—Lindo chalet, con preciosas vistas, recientemente concluido—Calle Ellauri núm. 17 á los fondos de la casa del señor presidente de la República—Pocitos—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura

Este precioso chalet, nuevo, sin habitar, construcción sólida y elegante, de cemento armado, tiene 4 piezas, una con piso de mosaico extranjero, cuarto de baño con W. C. y cañería de gas en toda la casa, cuarto de servicio, cocina, patio, jardín al frente con verja de fierro.

El terreno mide una extensión de 157 metros 11 decímetros, 9m 60 de frente por 13m. 90 de fondo.

—Es muy solicitada para alquilar, habiéndose rehusado buenas ofertas

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Venta por órden del Banco Frances, mitad al contado, la otra á dos años de plazo, con hipoteca de la misma y con interés de 7 o/o anual.

Puede visitarse. 3899dic19.

José B. Gomensoro

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 10 de la mañana, remataré á la más alta postura.

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 19 del corriente á las 10 de la mañana, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, en la calle Rocha número 29, de dos carretillas con toldos, seis mulas con arreos correspondientes, dos pares palos para cargar, un carro de mano y una barreta de fierro.—Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Palleiro contra los señores José Vifureira y otros, sobre restitución de derechos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3930dic19.

José B. Gomensoro

Casimir y de franela de algodón.—Affiches para Carnaval.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 20 de Diciembre á la 1 y 1/2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda. Por avería.

EN LOTES A LA VISTA

P. C.—13-19—7 cajones 40 piezas casimir de algodón 2458 m. 91 c.

K. P. Q.—6133—1 cajón 36 piezas franela de algodón 1500 mts.

En seguida—Por órden de la Dirección G. de Aduanas, por abandono:

C. F. A. S.—4-7—1 cajón affiches para Carnaval.

Venta despachada y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 4026dic20.

José B. Gomensoro

¡Regalos! ¡Regalos!—Un gran surtido de artículos para bazares—Por cuenta de una casa introductora y saldo de facturas—Cantidad de objetos para Navidad y Año Nuevo.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 21 del corriente Diciembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de un gran surtido de artículos para bazar, á propósito para regalos.

En exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 4027dic21.

J. CASTELLS CARAFI

DE LA CASA

José B. Gomensoro

Abandonos de Aduana.—Mercaderías para diversos ramos.—El remate se efectuará en el Depósito Capurro Nuevo, calle Ituzaingó.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Dirección General de Aduana.

Mercaderías para diversos ramos que se encuentran abandonadas en los depósitos General Artigas Principal 1, 2 y 7.

164 cajones Bitter Carnot, 40 cajones aperitivo Barañest, 160 cajones agua mineral Kristally, 47 cajones jugo de limón, 20 cajones whisky, 25 cajones jabón de coco, 27 cajones conservas, pimientos morrones, sardinas, aceite en latas, petit pois, dulces, caramelos en frascos, vino Spumante, cognac, vermouth whisky, anís y otras bebidas, cohetes de la India, aguardiente, aguarrás, kerosene, específico, fósforos, mechas para barrenos, alquitrán, etc.

Camisetas, calcetines, medias, muestras de tienda, abanicos, cabo de cáñamo, impresos, reclames, etiquetas, papel embalaje, cartón, chupones de goma, drogas, frascos de vidrio, 50 cajones botellas vacías, ornamentos para ceremonias religiosas y demás artículos que estarán á la vista el día del remate.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente. 4015dic22.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

¡Campos en Soriano!

EN EL RINCON DE NAVARRO

QUE FORMAN

El Río Negro y el Arroyo Grande

Tierras inmejorables con inmensos montes y abundantes aguadas—5200 hectáreas divididas en ocho fracciones, disponibles de inmediato.—Venta sin base, ni límite de ninguna clase.—El remate se efectuará en Montevideo, en mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 7 de Enero de 1910, á las tres de la tarde, ventajosas condiciones de pago:

Dos terceras partes al contado y la otra á uno ó dos años de plazo con interés de 6 o/o anual, pagadero por trimestre, vencidos, y con garantía hipotecaria del campo. Acaba de ser fraccionado por el agrimensor señor Alfredo Olivera Calamet en:

Fracción núm. 1. Area 788 Hectáreas 8198 m. cds.

Fracción núm. 3. Area 531 Hectáreas 9755 m. cdos.

Fracción núm. 4. Area 390 Hectáreas 5923 m. (con poblaciones, potreros, chacra, etc).

Fracción núm. 5. Area 810 Hectáreas 9226 m. 50.

Fracción núm. 6. Area 509 Hectáreas 2070 m. cds.

Fracción núm. 7. Area 695 Hectáreas 8540 m. 70.

Fracción núm. 8. Area 453 Hectáreas 3511 m.

Fracción núm. 9. Area 512 Hectáreas 3687 m.

Los alambrados exteriores, son de madera de ley, los interiores de 6 hilos con madera de monte. Todas las fracciones tienen gran monte natural sobre la costa del Rio Negro, Arroyo Grande y Sauce. Todas cuentan con excelentes aguadas.

El Rio Negro es navegable hasta Paso de los Toros, saliendo de Mercedes, dos veces por semana.

En la Estancia de Azola hay encargado de mostrar el campo y dar informes.

Títulos perfectos.

A disposición de los interesados en la escribanía del señor Juan Mendez Alcain, calle Cerrito núm. 154.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta 10 o/o.

Planos y otros datos, Piedras 115—José B. Gomensoro. 3996en7.

Victorica y Muiños

HOY

ATENCION SPORTSMEN

Liquidación del "Stud Peregrino"

EL SABADO 18 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde, en el local del Stud Peregrino (Maroñas), venderemos al mejor postor, todos los productos de carrera, prontos para correr, que forman la existencia de esta importante caballeriza, que figura entre las que mayor suma han ganado en el año.

Los productos en venta son: Piton, Alondra, Sea King, Confesor, Gandulita, Gringo, y Master.

EN SEGUIDA

El caballo OTARIO, por Gay Hermit y Urbano, de 5 años de edad y ganador de 5 carreras. OTARIO está en pleno entrenamiento.

Recomendamos esta venta á los que deseen hacer buenas adquisiciones, pues todo pasará bajo martillo, sin retirar lote. 3908dic18.

Eduardo Zorrilla

HOY

Misiones núm. 123

Excepcional remate de todas las existencias de la Gran Exposición Portuguesa establecida en la calle Cerrito núm. 217, esquina Misiones—El remate empezará el día 16 de Diciembre á las 8 y 1/2 p. m. y noches subsiguientes á la misma hora, en el propio local de la Exposición.

Los productos que se hallan en exhibición son todos ellos de primer orden, por la razón de que no han sido enviados para la venta sinó para hacer conocer la mejor producción de Portugal en todos los ramos de los artículos que abarcan los comercios de ventas de vinos, soderías, cerámicas, porcelanas, terra-colas, tejidos de lana, de felpa, artículos de acero, paja, papel, cartones, perfumerías, hilados, calzados, chinelas, zapatillas, productos químicos, vinos medicinales, juegos de loza, de porcelana, tazas de té, de café, platos, sombrillas, paraguas, pañuelos de seda, pañolones de campaña también de seda muy originales, instrumentos de música especialmente de cuerdas, estatuas, jarrones, macetas de cerámica, estas son especialidades de Portugal. Gran cantidad de escarbadientes, algunos de fantasia nunca vistos en esta ciudad. Servilletas y manteles, trapos de hilo blanco y de color.

Llamo justamente la atención de los señores dueños de hoteles, bars, cafés, pensiones y á los buenos amateurs de los ricos vinos de Oporto, pues se les presenta una ocasión no muy general de comprar exquisitos vinos de mas de 20 años de embotellados, y que no han sido almacenados en bodegas para la venta, sinó para hacer conocer en el extranjero las ricas producciones vinícolas que constituye la principal fuente de riqueza de Portugal. (Los vinos se harán pro. por en el momento del remate á quien lo solicite).

Muchas ramas de la industria se hallan representadas en esta importante exposición por lo tanto suplico á todo comerciante asista al remate anunciado pues encontrará en ella algún artículo á su conveniencia y de única ocasión.

Hasta los constructores hallarán un buen stock de columnas, baldosas, mosaicos y demás ornatos de diversas tierras vitrificadas para la moderna construcción.

Además se rematarán los kioskos, vitrinas, estatuas, armazones, cuadros y por último remataré también todos los muebles y útiles que contiene dicha exposición.

Señores compradores—En muchos años no se les presentará una ocasión como esta de Navidad y Año Nuevo para comprar y guardar como recuerdo un producto genuino de origen portugués.

La Exposición permanecerá abierta todos los días de 10 a. m. hasta las 6 p. m. para quien desee visitarla.

Acudir al remate el día 16 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. es sencillamente estar seguro de comprar algo agradable, útil y de Portugal.

Todo comprador dejará en garantía de su oferta una seña en dinero.

Los objetos se entregarán el día siguiente del remate.

Por mas datos ocurrir á mi Oficina calle Misiones núm. 123. 3943dic18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo, 19 del corriente, á las 5 de la tarde.—Dentro de la ciudad.—7 lindos lotes.—Alrededor del gran colegio Don Bosco.—Todo edificado.—A larguísimos plazos.

1 SOLAR—Calle Charrúa entre Victoria y Bulevar, con 125 metros á pagar por mensualidades de 11 pesos.

1 SOLAR—Calle Maldonado entre Patria y Victoria, con 376 metros, empedrado pago, á pagar por mensualidades de 30 pesos.

1 SOLAR—Calle Charrúa entre Blanes y Defensa, con cerco, empedrado y tren á la puerta, frente á la quinta de Mr. Evans, mide 1011 metros, especial para una barraca ó fábrica ó gran edificio, á pagar por mensualidades de 100 pesos, es un solar monstruosamente grande.

1 SOLAR—Avenida Canelones entre Salsipuedes y Patria, con cerco, vereda, empedrado, doble eléctrico á la puerta; mide 335 metros y se venderá por mensualidades de 65 pesos.

1 SOLAR—Calle Maldonado entre Patria y Victoria, con empedrado pago, mide 510 metros y se venderá por mensualidades de 45 pesos.

1 SOLAR—Avenida Canelones entre Patria y Victoria, cerco, vereda, empedrado, luz eléctrica y tren eléctrico á la puerta, mide 370 metros y se venderá por mensualidades de 45 pesos.

1 SOLAR—Avenida Canelones entre Salsipuedes y Patria, con cerco, vereda, empedrado, luz eléctrica y tranvía eléctrico á la puerta, mide 330 metros y se venderá por mensualidades de 65 pesos.

Todos estos solares son centralísimos; están en el riñón de la ciudad.

Todo poblado.—Centro verdaderamente aristocrático, con edificación soberbia.—Localidad de colosal porvenir y á dos cuadras del Parque Urbano.

Todo comentario está demás.

Hay que vender á precios ruinosos, plazos largos y mensualidades chicas.

No falten el domingo próximo, 19 del corriente, á las 5 en punto de la tarde.

Punto de reunión, Avenida Canelones al lado del gran Taller de Don Bosco.—Por más informes: Oficina de «La Industrial», Cerrito 131. 3997dic19.

Francisco Piria

361 solares—A plazo—En el centro de Montevideo—Al lado del Parque Urbano—Cuotas de 6, de 9 y de 12 pesos mensuales—¡A que nadie lo hace!—Entre el Parque del Pueblo, el Boulevard Artigas, el Camino Ellauri y Los Pocitos.

Lo mas valioso—lo mas importante—lo de mas porvenir.

¡gran remate de Año Nuevo!

Vayanse preparando.

Oportunamente grandes detalles.

Ya se está practicando la mensura del gran terreno que forma parte del ensanche del Barrio Diego Lamas.

Por informes, Oficina de «La Industrial», Cerrito 131. 3992dic19.

Francisco Piria

Colosal remate.—En el Paso del Molino, (Cuchilla Juan Fernández).—Gran carretera á Colón—Alrededor del monumento del coronel Lamas.—120 soberbios lotes y un gran edificio.

Todo á 60, 80, 120 y 150 meses de plazo.

Precios ruinosos, plazos largos, mensualidades chicas.—Venta por lo que den.—Lotes frente á la carretera.—Lotes frente al Camino que va á la Tablada.—Todo macadamizado.

Terrenos de colosal porvenir.

Descuentos del 20 al 50 por ciento á los que paguen al contado.—Oportunamente grandes detalles. 4009dic25.

Francisco Piria

En los Pocitos.—Frente á Villa Dolores.—150 solares soberbios.—A 60, 90, 120 y 150 meses de plazo.—Todo macadamizado el frente.—Mensualidades chicas.—Precios ruinosos.—Plazos infinitos.—Hay que vender.—Descuentos feroces para los que paguen al contado.

Así vende «La Industrial».

Así favorece á sus compradores.

Oportunamente grandes detalles. 4005dic25.

Francisco Piria

A 60, 80, 100 y 150 meses de plazo.—80 solares espléndidos y un gran palacio.—En la Avenida Larrañaga.—Al lado de la gran Avenida General Flores, (ex-Camino de Goes).—Venta á precios ruinosos, plazos largos, mensualidades cortas y con grandes descuentos del 20, 30, 40 y 50 por ciento á todos los que paguen al contado.

Hay solares soberbios frente á la Avenida Larrañaga, con verjas, jardines y arboledas.—El edificio es inmenso como para una gran familia.—Oportunamente grandes detalles. 4007dic25.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un nivel con trípode, máquinas de coser, instrumentos de música, armas, libros, máquinas de escribir, gramófonos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, 63379, 63558, 64309, 64313, 64316, 64323, 64339, 64363, 64365, 64366, 64380, 64401, 64412, 64423, 64430, 64459, 64462, 64471, 64488, 64494, 64508, 64509, 64533, 64547, 64548, 64564, 64584, 64591, 64599, 64616, 64626, 64627, 64629, 64631, 64632, 64633, 64637, 64642, 64648, 64663, 64670, 64766, 64767, 64792, 64796, 64800, 64837, 64858, 64885, 64896, 64904, 64910, 64919, 64937, 64954, 64963, 64964, 64965, 64967, 64988, 64996, 65001, 65006, 65026, 65029, 65037, 65038, 65039, 65040, 65044, 65045, 65046, 65047, 65048, 65077, 65078, 65079, 65080, 65085, 65087, 65093, 65099, 65103, 65104, 65106, 65107, 65110, 65115, 65116, 65117, 65118, 65119, 65120, 65135, 65145, 65149, 65165, 65168, 65180, 65188, 65192, 65194, 64210, 64219, 64235, 65254, 65267, 65283, 65287, 65290, 65296, 65297, 65298, 65301, 65333, 65366, 65374, 65383, 65403, 65404, 65407, 65412, 65415, 65436, 65453, 65466, 65486, 65487, 65497, de muebles: 9145, 9254, 9259, 9264, 9268, 9273, 9274, 9275, 9276, 9277, 9279, 9287, 9288, 9290, 9302, 9306, 9307, 9311, 9315, 9317, 9318, 9321, 9322, 9326, 9332, 9333, 9334, 9336, 9346, 9351, 9355, 9357, 9358, 9362, 9365.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3937dic21.

José L. Langaron

EL LUNES 27 de Diciembre á las 2 de la tarde—En el local ex Campo Eúskaro (Paso del Molino)—De las instalaciones del local de exposicion en su mayor parte de los galpones.

DETALLE—900 chapas de zinc de 7, 8, 9 y 10 p. en perfecto estado.
400 tirantes pino de tea de 6, 7 y 8 metros de largo.
300 tirantillos para techo, de 5 metros de largo.
30 tirantes para pantales.
500 tablas cepilladas y machimbradas.
2 grandes portones corredizos de 2 hojas y 2 idem chicos.
15 separaciones completas para toros y 20 bretes para carneros de 4 metros, con sus baldes, rejillas, etc.
Enseguida por cuenta de quien corresponda.
Cantidad de sillas de hierro y mesas para café ó restaurant.
El solar de terreno lindero á este local con frente á la calle República Francesa y con todas las instalaciones que en el se hallan.
NOTA—Estará todo en Exposicion el domingo 26 víspera del remate.
Comision de compra 3 olo. La entrega una vez concluido el remate. 3985dic27.

Francisco Artigas

POR EL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
A LARGUÍSIMOS PLAZOS!!
28 SOLARES 28
El domingo 19 de Diciembre á las 3 p. m.
A UNA CUADRA Y MEDIA DEL
HOSPITAL ITALIANO
A 50 metros del
CAMINO 8 DE OCTUBRE
Sobre el Camino Aldea y Camino Morales
Con trenvía á sus puertas de "La Comercial" y "La Transatlántica" á un paso del
Boulevard Artigas
A PAGAR EN CUOTAS FIJAS
De 8, 10 y 12 $ mensuales
TERRENOS ALTOS Y DE GRAN PORVENIR
DE AREAS PROPORCIONADAS

Por planos é informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas de terreno á plazo—su administracion, cobranza etc. en condiciones liberalísimas. 3889dic19.

Enrique J. Reyes

En Sayago y en paraje donde nadie vende, un espléndido solar.

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 4 y 1/2 de la tarde, este precioso y bien ubicado solar que venderé á la más alta oferta sin ninguna base, consta de 18 metros al Nor-Este, 19 metros 85 centímetros al Sud, 72 metros 60 centímetros al Sud-Este y 81 metros al Nor-Oeste, formando un área total de 1.382 metros.
Situado en la calle Real de Sayago entre la Estación del Ferrocarril y el gran Camino Nacional á Las Piedras, con eléctrico cada 15 minutos y ferrocarril á la puerta (40 trenes diarios), en la mayor altura, rodeado de quintas y chalets y gran cantidad de árboles frutales, ofrece una oportunidad excepcional como para un lindo chalecito de recreo, por ser un paraje saludable y muy apropiado para pasar la estación veraniega.
Títulos garantidos.
NOTA—La venta será al contado y en oro sellado, siendo la escritura por cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento en el acto de caído el martillo.—Puede escriturarse enseguida.
Por informes á mi escritorio: Treinta y Tres 189. 4022dic19.

Alberto Salvagno

Importante remate de un valioso solar de terreno, situado en la calle Cebollatí casi esquina J. Blanes—A 80 metros del Hotel Casino del Parque Urbano, al lado del gran chalet del doctor Alzaibar, próximo al palacete del señor García Conde—Nada mejor situado, con trenes eléctricos cada minuto—Con poco se edifica, pues los propietarios de los terrenos linderos tienen las construcciones levantadas—Títulos de primer orden—Venta al mejor postor y á plazos.

EL LUNES 20 de Diciembre á las 4 y 30 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion el solar de terreno núm. 2 de la manzana 18 con 8 mts. 59 de frente á la calle Cebollatí por 34 mts. 36 dc. de fondo al Sur, formando un área total de 295 mts. 15 decímetros.
Se pagará la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés de 6 olo anual.
El comprador dará 250 ps. en garantía.
Por mas informes, ocurrir á mi escritorio Sarandí 195. 3945dic20.

Alberto Salvagno

Gran remate de ricas alhajas de brillantes y demás piedras preciosas, por cuenta y orden de una casa de préstamos.—Espléndida oportunidad para regalos de Navidad y Año Nuevo.—Ventas todas garantidas.

EL MIERCOLES 22 del actual.—En mi casa de remates Sarandí 195a., esquina Misiones.—A las dos en punto de la tarde venderé al mejor postor más de 300 lotes de ricas alhajas de oro y plata, brillantes, diamantes, amatistas, esmeraldas, y demás piedras preciosas, todo lo que estará expuesto la víspera del remate de 3 á 7 p. m. y el día del remate desde las 9 en adelante. 4041dic22.

Alberto Salvagno

Grandioso remate de los lujosos como flamantes muebles que decoran la casa calle Constituyente núm. 192 entre Caiguá y J. Jackson de pertenencia del señor Dalmiro J. Estol, por ausentarse del país.—Gran juego salón Luis XV laqué blanco, cónsolas, espejos, cuadros al óleo, rico piano vertical y otro de concierto, soberbio armonium, lo más rico que se ha importado, espléndido Angelus, rico juego de antesala Art Nouveau, lujosos artefactos de luz eléctrica y gas, espléndidos portiers, alfombras enterizas, bronces, terracottas etc.
Gran dormitorio Luis XV con cama matrimonial, ropero de tres cuerpos y piedras de ónix. Costó 2500 pesos.
Tres dormitorios más Luis XV con camas de una persona.
Gran dormitorio de huéspedes con cama de bronce y muebles Luis XV.
Espléndido comedor Enrique II con aparador de tres cuerpos, cristales, platinas, porcelanas, etc.
Ricos muebles americanos de escritorio, caja de fierro Chubbs, portiers, etc.
Lujosos muebles del hall, rico juego estilo Romano importado nogal italiano, ricos muebles de mimbre y junco, sillones, ricas plantas, etc.
Lujosa instalación del cuarto de baño, costó 2.000 pesos. Bancos de jardín, grandes macetones, etc.
EL JUEVES 30 de Diciembre á la una y media de la tarde continuando á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor, todos los ricos y lujosos muebles, obras de arte y demás que adornan el palacete arriba indicado que estará expuesto la víspera del remate desde la 1 á 11 p. m. y al día del remate desde las 8 en adelante. 4040dic30.

Julio R. Alvarez

EN LA AGUADA
A 60 meses de plazo

9 solares de terreno con frente á las calles Defensa y Cuñapirú, lindando con la Iglesia y Colegio de los Padres Mercedarios, frente á la quinta Recaite, posición inmejorable, Solares chicos con empedrado, vereda y cerco pago.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé en los mismos terrenos, á la más alta oferta y pagaderos en 60 mensualidades sin interés estos preciosos solares con áreas pequeñas, posición alta y de gran porvenir.
La calle Cuñapirú es hoy la arteria obligada de todos los agricultores que conducen sus productos al gran Mercado Agrícola.
Su importancia aumenta día á día.
A tres cuadras de la calle Justicia por donde pasan los tranvías de La Transatlántica número 12.
Todo comprador dará 20 pesos en garantía de su oferta, tomando posesión de inmediato.
El que pague al contado tendrá un veinte por ciento de rebaja.
Visiten los terrenos para darse cuenta de la localidad. Por planos é informes en mi escritorio, Misiones número 122. 3996dic19.

Atilio B. Moreno

Un cinematógrafo Gaumont completo, nuevo
LIQUIDACION DE UN
ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS
En mi casa, Treinta y Tres núm. 176

EL LUNES 20 Y MARTES 21 á la 1 y media en punto.—Balanzas completas, medidas estaño, cubiertos, botellas, botellones, copas, vasos, molino grande y chico café, oporto, licor, cidra, vermouth, ajenjo, curacao, crema, frutas en almíbar, guayaba, papel escribir, botellas para gaseosa, loción, confites, chocolates, pastillas, mechas, alhajas, polvos, cuellos Mey, y artículos de tienda, artículos de ferretería y bazar, ballenas para corsé, avena, pimientos morrones, tintura para cabello, camisetas, escarbadientes, jamones.
MUEBLES—Lúnes y martes á las 4, piano para estudio, muebles escritorio, biblioteca, escritorio americano nuevo, armazones, mostradores, mesas, cama fierro esmaltado, bancos division escritorio, cuadros, toldos, lindo farol de calle, camineros, volanta, bicicleta, almohadones, etc.—Dos últimos remates por clausura de local.
NOTA—El aparato Gaumont se venderá el martes á las 4.—Se exije seña.—Retirar al día siguiente. 4037dic21.

F. H. Iglesias

EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 5 y media de la tarde.—De la linda y sólida casita de la calle Melo, contigua al número 38, casi esquina Córdoba, hoy General Luna.—Se vá en el número 4 de La Transatlántica por 4 centésimos y lo deja en la esquina, que dá á los fondos de la estación de esa Compañía, situada en la calle Agraciada y Córdoba.—Buena para vivir y mejor para renta.—Por poco dinero.—Area: 6 metros 1 centímetro por 18 metros 20 centímetros y total 109 metros 38 centímetros.
El frente es imitación con balcón, pintada á la fresca, buenos pisos de pino, mosaico el zaguán y embaldosado el patio. Puerta cancel. 3 habitaciones, distribuídas como para 2 familias con 2 cocinas; 1 con cocina económica, la otra con Munich, carbonera de material, 2 piletas, W. C., baño de lluvia, aguas corrientes, cielos rasos de pino de primera, embarnizados en las habitaciones; y en el dormitorio y comedor, guarda-sillas con botones dorados. Sótanos de 2 metros 30 centímetros de altura, tirantería de hierro; todo revocado, con dos patines, tragaluces en el patio, que sirve para depósito, trabajar ó hacerse habitable. En el patio hay un parral con el armazón de hierro con uvas de mejor calidad y un limonero. Esta casita por sus atrayentes condiciones, es digna de interesar al más exigente. Su venta es al contado y al mejor postor, en la misma el día y hora indicados.—Títulos perfectos.—Escrituración, etc., de cuenta del comprador, que al caer el martillo entregará 300 pesos en garantía de su oferta.—Otros informes, verme en mi escritorio, Ituzaingó 235. 4025dic29.

Mendoza Garibay

POR EL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
REMATE MATUTINO
El sábado 25 de Diciembre (día feriado)
A LAS 10 1/2 DE LA MAÑANA
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
En la Avenida Agraciada
A PLAZOS!! A PLAZOS!!

Frente á la calle Capurro, á 50 metros de la Avenida Buschental, con árboles frutales, con cerco, vereda y adoquinado pagado, con frente al Palacio de la Legacion Argentina.
Frente á la plazuela que forma la calle Nubell. Se venderá á pagar en
¡¡48 MENSUALIDADES!!
El terreno mide un área superficial de 1505 metros cuadrados, con 15 m. 90 de frente por 104 m. de fondo de un lado y 95 m. de otro y 15 m. 50 en la línea del fondo.
Informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3984dic25.

Mendoza Garibay

POR EL
BANCO FRANCÉS
El 25 de Diciembre
(NAVIDAD)
57 solares 57
EN PIEDRAS BLANCAS
Con frente al camino de la
Cuchilla Grande

Contiguos al almacén de Cherra é inmediato á las conocidas propiedades de A. Bouton, D. Williman, J. Batlle y Ordóñez, P. Meneses, J. A. Ferreira, E. Avegno y el Barrio Bola de Nieve, antes La Avícola. A dos cuadras de la parada del Ferrocarril y con el eléctrico núm. 17 de «La Transatlántica» á la puerta.

VENTA AL MEJOR POSTOR
EN 60 MENSUALIDADES
El cartelón fijado en los terrenos indica su ubicación.
En breve se distribuirán planos informativos.
Seña: una cuota.
Habrá trenes gratis.—Más informes: Misiones 180. 4010dic25.

Mendoza Garibay

POR EL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
REMATE MATUTINO
A PLAZOS!! A PLAZOS!!
A PAGAR
En 60 mensualidades
(SIN INTERES)
EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE
A LAS 10 1/2 DE LA MAÑANA
8 hermosos solares
AL LADO DEL PRADO
Con el tranvía eléctrico de la Comercial á sus puertas, inmediatos al
CAMINO DE CASTRO
Terrenos altos y de porvenir

Con frentes á las calles Bernardo Susviela y á otras de 17 metros, lindando con Christophersen, Muller, Lanza, Moratorio, Casaravilla, Zumarán, Dovitis, etc. etc.
EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE
A las 10 1/2 de la mañana
Informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y la administracion de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3985dic26.

Mendoza Garibay

POR EL
BANCO FRANCÉS
El domingo 26 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Interesante por la facilidad en el pago
CUOTAS E 4, 6, 8 y 10 pes os!!
Espléndido terreno que se ha subdividido en
109 SOLARES
Entre calles de 17 m. de ancho

Frente á la Gran Avenida General Flores, inmediato á la calle Industria y contiguo al Barrio Porvenir, fundado, hace 15 años por el señor Piria y convertido hoy en un gran núcleo de buenos edificios que denota la preferencia por aquel sitio, tan elevado, pintoresco y saludable.
Eléctrico, cada diez minutos.
Venta al mejor postor, dando opcion por dos ó mas lotes.
El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.
Brevemente se distribuirán planos demostrativos, Misiones 180. 3886dic26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo .. de Diciembre á las 3 p. m.
¡¡De 97 solares 97!!
A PAGAR
En pequeñas cuotas fijas mensuales
¡LARRAÑAGA Y 8 DE OCTUBRE!
Preparanse:
Informes: Seccion Ventas de Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3890dic5.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡REMATE LIQUIDACIÓN!!
El domingo 2 de Enero
A LAS 4 P. M.
¡¡A grandes plazos!!
¡70 solares 70!
Con frente á la carretera macadamizada á Colon y otros rodeando la gran
BODEGA BONOMI
A PAGAR EN CUOTAS FIJAS
De $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales
Frente al establecimiento de arboricultura de Juan M. Basso, á cien metros de la
ESCUELA DE AGRONOMIA
A cuatro cuadras del monumento á Diego Lamas—con tranvía eléctrico de la Comercial, á Sayago, casi á sus puertas.
¡¡Todos los solares con viñas en plena producción!!
El domingo 2 de Enero á las 4 p. m.
EN CUOTAS FIJAS MENSUALES
De $ 2.50, 3.50 y 6
TREN GRATIS
El día del remate á las 3 p. m. saldrán de la calle Florida y Paysandú los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.
Por planos é informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazo, cobranza etc. en condiciones excepcionales. 3987dic12.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A GRANDES PLAZOS!!
El sábado 25 de Diciembre (día de fiesta)
A las 4 p. m.
En la Avenida G. Flores (antes Goes)
De 9 hermosos solares!!
A pagar en cuotas mensuales de $ 5
A 3 cuadras del Camino de la Figurita
CON TRANVIA ELECTRICO A SU FRENTE
Frente al almacen de Bisoso, dos cuadras antes de llegar al cuartel en construccion destinado al Regimiento 1.o de Caballería.
Areas perfectamente proporcionadas.
Informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos por cuenta de terceros en condiciones excepcionales. 3986dic25.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 19 de Diciembre
á las tres de la tarde
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
EN CUOTAS FIJAS
De 6, 8 y 12 pesos mensuales!
¡Los más lindos terrenos por su altiplanicie y posición de la
GRAN AVENIDA GENERAL FLORES
(ANTE GOES)
¡108 HERMOSOS SOLARES 108!

Sobre esta importante y progresista arteria y sobre calles interiores de 17 metros, que resultan espléndidas avenidas!
¡Ubicación valiosa!
Frentes lindando avenida por medio, con el Hipódromo Nacional de Maroñas. Con los eléctricos de La Trasatlántica á sus puertas, con 2 paradas en los mismos terrenos y los de La Comercial á 80 metros.
¡¡PANORAMA MAGNIFICO!!
¡¡Altura dominante!! De allí, se divisa toda la pista del Hipódromo y sus alegres contornos!
¡AREAS BIEN CONSULTADAS!
¡GRANDES Y CHICAS!
¡FORMA DE PAGO LIBERALISIMA!
Al alcance de todo el mundo
EN CUOTAS FIJAS MENSUALES
De 6, 8 y 12 pesos!!
¡Vayan á visitarlos así se convencerán que realmente son espléndidos y de un porvenir colosal estos
¡108 SOBERBIOS LOTES 108!
Qué liquidaré por cualquier precio
EL DOMINGO 19 de Diciembre á las 3 de la tarde.
Todos pueden edificarlos de inmediato, pues el Banco Popular del Uruguay ofrece á los que tengan la suerte de comprarlos, el dinero necesario para este objeto, mediante su pago ¡¡á 14 años de plazo!!
Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una cuota disponiendo de inmediato de su compra.
Atencion á la importancia que le ofrece á estos solares, las obras de embellecimiento y ornamentacion que actualmente se practican en el Hipódromo Nacional, de Maroñas, las que no existe duda, convertirán á aquel paseo en el centro mas concurrido de nuestras distinguidas familias.
¡¡Tren gratis para todo el mundo!!
A la 1 y 40 p. m. partirá de la calle 18 de Julio esquina Andes, el convoy de Eléctricos que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate.
Los vecinos de la Aguada podrán tomar asiento en él, esperándolo en el Palacio Legislativo (en construcción) por donde pasará á las 2 p. m.
Por planos é informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194 3849dic19.

Antonio S. Zorrilla

EN EL ALEGRE Y PINTORESCO
PUEBLO ITUZAINGÓ
¡231 espléndidos solares 231!
El domingo 26 de Diciembre
A las 3 de la tarde
POR ORDEN DEL
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
INMEDIATOS AL
Hipodrómo Nacional y á la
Avenida G. Flores (antes Goes)
CON FRENTES A LAS CALLES
Sociedad Hípica, Nuevo Circo,
Brandzen, Alvear y otras
¡¡NOTABLE UBICACION!!

En unos de los parajes más elevados, más pintorescos y más saludables de los alrededores de Montevideo! ¡Próximos á las nuevas y elegantes Tribunas del Hipódromo Nacional! Frentes muchos de ellos á los jardines que se forman bajo la dirección técnica del ingeniero señor Racine. Con tranvias eléctricos de «La Comercial» á sus puertas y los de «La Transatlántica» muy próximos.

VENTA LIBERAL!
EN 60 MENSUALIDADES
¡SIN INTERES!
Areas para todos los gustos
¡CHICAS Y GRANDES!
ATENCION
El domingo 26 de Diciembre á las 3 p. m.
Liquidaré estos lindos terrenos.
Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.
Los que paguen al contado tendrán un descuento del 20 por ciento.
Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 194. 3860dic26.

Antonio S. Zorrilla

AL SUD
¡2 BONITOS CHALETS!
Calle Isla de Flores núms. 458 y 460
ENTRE GABOTO Y YARO
En lotes por separado!

Posición inmejorable, de constante y acentuado progreso.—A inmediaciones de la Playa Ramírez, Parque Urbano y Gran Hotel Casino.—Construcción nueva, estilo art nouveau.—Con verja y jardín al frente.—Alumbrado y tranvía eléctrico á sus puertas y alrededores.

EL JUEVES 23 de Diciembre á las 6 de la tarde, al mejor postor, en lotes por separado, venderé estos 2 lindos chalets, construidos en 10 metros 73 centímetros de frente y en una superficie de 247 metros 80 dcts. cuadrados cada uno, teniendo sus comodidades dispuestas en la forma siguiente:
Zaguán con escalera de mármol, pisos y frisos de mosaico, hall con vidriera, comedor, 4 dormitorios corridos, cuarto de costura, id de baño, id de servicio, cocina, W. C., corredor y jardín á un costado, al frente y al fondo. Aguas corrientes, algibe, etc. Tirantería de hierro, caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.
La ubicación de dichos chalets, en un paraje de verdadera preferencia, en primer término por su proximidad á la Playa Ramírez y Parque Urbano, cuyo embellecimiento é importancia cada día mayor, se refleja en una valorización de la propiedad en todos sus contornos, y en segundo lugar, por los rápidos medios de comunicación al centro de la ciudad, los hacen apropósito para residir en toda época del año, á la vez que su adquisición, brinda la oportunidad de una colocación de capital segura y ventajosa.
Los inquilinos actuales los ocupan desde que fueron construidos y pagan 35 pesos mensuales; pero es evidente que puede obtenerse una renta mayor.
Pueden visitarse después del día 18, de 4 á 7 de la tarde.
Títulos buenos. Garantía de la oferta 10 por ciento al firmar el boleto, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituración y certificados.
Por más informes, á mi oficina: Misiones 194. 3979dic23.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Castro!
¡PROXIMOS AL PRADO!
¡A LARGOS PLAZOS!
¡En cuotas fijas de
$ 4, 5 y 8 mensuales!
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
EL DOMINGO 2 DE ENERO
A LAS 4 DE LA TARDE
Aguinaldo de año nuevo
¡106 solares 106!

Frente á las quintas del señor A. Tálice y á la de los doctores Rodríguez Larreta y C. Saenz de Zumarán. Sobre el Camino Castro, lindando por un costado con la del señor Garaicoechea y por el otro con la calle de los Eucaliptos. Hay á sus fondos una pintoresca isla en el arroyo Miguelete y éste por medio con la quinta de don Augusto Morales. ¡Lindos solares, rodeados de arboleda y con tranvía eléctrico á sus puertas! A 150 metros del Hotel del Prado.
EL DOMINGO 2 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta en cuotas fijas de 4 5 y 8 pesos mensuales, al mejor postor de estos bien ubicados solares, con frentes al Camino Castro y á calles de 17 metros de ancho. Areas grandes y chicas, perfectamente consultadas, de suerte que su adquisicion sea factible para todos.
La importancia de este remate es evidente, dada la inmejorable posicion de estos terrenos, rodeados de magníficas quintas y en una arteria tan progresista como el Camino de Castro, acrecentando aún mas esa importancia, el estar unidos á la ciudad por tranvía eléctrico, y por último la liberalísima forma de pago en cuotas fijas de $ 4, 5 y 8 mensuales, que á cualquiera le será posible economizar, con el plausible y sensato propósito de hacerse propietario.
Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad.
Dos tableros fijados en los terrenos, indicarán su ubicacion y el lugar del remate.
¡MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular del Uruguay, ofrece á los que tengan la suerte de comprarse uno de estos lindos lotes, el dinero necesario para edificarlo, mediante su pago, en cuotas mensuales. ¡A 14 años de plazo!
Por planos y demas informes, al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 3898en2.

Antonio S. Zorrilla

AL SUD!
En el centro de la Nueva Ciudad
AL SUD!
EN 60 MENSUALIDADES!
SOBRE LAS CALLES
Durazno, Gaboto é Isla de Flores
¡10 ESPLENDIDOS LOTES 10!
Hay una preciosa esquina!

Que formaban la que fué Estación Sud de tranvías al Paso del Molino y Cerro.—Todos con valiosas mejoras.—¡Con áreas especiales por lo pequeñas y bien proporcionadas!—Ubicación que no necesita comentario por recomendarse por sí sola.—Próximos al Parque Urbano, Playa Ramirez y á la gran Rambla Sud América.—En el centro de la moderna edificación, donde día á día se valoriza más la tierra, por el inmenso progreso desarrollado en esta parte de la ciudad. Eléctricos á la puerta, caño maestro, luz eléctrica, empedrado y aguas corrientes al frente.

Por cuenta y orden de la empresa
"La Transatlántica"
EL JUEVES 23 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé sin base, por lo que quieran pagar y en sesenta mensualidades sin interés, estos diez magníficos lotes que contienen en su mayor parte valiosas mejoras como ser: edificación, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.
Presten especial atención á este remate, pues pocas veces salen á la venta localidades tan buscadas y de tanto mérito, lotes tan lindos, ofrecidos en forma de pago liberalísima.
Los compradores entregarán, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.
Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3924dic23.

Antonio S. Zorrilla

De los galpones de madera y fierro galvanizado, vagones y materiales que estarán á la vista, existentes en la que fué Estación Sud del tranvía al Paso del Molino, calle Isla de Flores esquina Gaboto.

POR CUENTA Y ORDEN DE
La Empresa LA TRANSATLÁNTICA
EL JUEVES 23 de Diciembre á las 3 de la tarde.
Venderé en detalle, al mejor postor, al contado, estos efectos.
Exijo á los compradores una garantía al ser aceptada su oferta.
Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194 3925dic23

Antonio S. Zorrilla

¡De la buena finca de altos y bajos!
Calle Ejido núms. 95 y 97
ENTRE COLONIA Y MERCEDES
¡Atencion!—A 90 metros de la gran Avenida 18 de Julio y el futuro Palacio de Gobierno—Renta 1200 pesos anuales—Superficie 365 metros... cents. cuadrados.—¡Valiosa posición de creciente é inmenso porvenir.
EL VIERNES 24 de Diciembre á las 5 de la tarde. Remataré al mejor postor esta buena propiedad, sólidamente construida y con sus comodidades dispuestas en la siguiente forma:
PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones de mármol, sala y escritorio, ante sala, 4 grandes dormitorios corridos, comedor y antecomedor cuadrando el patio, cuarto de baño con W. C., cocina, despensa, letrina, algibe, aguas corrientes, 3 patios, 2 de mármol y 1 de baldosas.
PLANTA ALTA—Sala, escritorio, 5 dormitorios corridos, comedor cuadrando el patio, 2 piezas mas, altillo, cocina, letrina, cuarto de baño, escalera de mármol, galería de cristal, corredor, puerta cancel, etc.
Caño maestro, vereda y arrimos pagos.
Importante! El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta buena finca ca 8000 pesos en cédulas hipotecarias amortizables en 30 años de plazo. Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblerá en garantía el 10 por ciento.
Por mas informes, ocurrir á mi oficina, Misiones núm. 194. 3961dic24.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA CANELONES
6 estupendos solares centrales!
SOBRE ESTA PROGRESISTA AVENIDA Y CALLE DEFENSA
¡Con una magnífica esquina
á estas 2 importantes arterias!

¡Espléndida posicion!—Donde el progreso y la valorizacion territorial aumentan día por día!—En un centro de construcciones modernas—A 10 minutos del corazon de la ciudad por los eléctricos que corren á sus puertas—A un paso del Parque Urbano y Playa Ramirez—¡Areas especiales!—¡Chicas y grandes!—¡Para todos los gustos!
EL SABADO 25 de Diciembre (Navidad) á las 6 de la tarde liquidaré al mejor postor, al contado, estas 6 verdaderas joyas, situadas como se ve en una ubicacion de gran mérito y colosal porvenir.
Tienen las mejoras siguientes: adoquinado, vereda y cerco de material al frente, pagos.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituracion, etc. por cuenta de los compradores.
Oblacion en garantía: el 10 por ciento al firmar el boleto.
Por planos y demas informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 3960dic25.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL
BANCO FRANCÉS
¡En la Avenida Garibaldi!
(ANTES FIGURITA)
Frente á la Academia Militar y Escuela Naval
¡Verdadero regalo de Navidad!
¡EN 60 MENSUALIDADES!
23 soberbios solares 23
SOBRE LAS CALLES
Patria, Cufré y Aurora
CON EMPEDRADOS PAGOS

En un centro de edificación moderna y en un paraje de porvenir seguro y constante progreso.—¡Lindos terrenos, altos y panorámicos!—Próximos á la ciudad, con eléctricos puede decirse á sus puertas, por la Avenida General Garibaldi.

¡AREAS BIEN CONSULTADAS!
¡Chicas y grandes!
EL SABADO 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, liquidaré por orden del Banco Francés, á cualquier precio y en 60 mensualidades, estos 23 lindos solares, que me permito recomendar sean visitados, á fin de apreciar su buena ubicación, teniendo en cuenta la forma liberal en que pueden ser adquiridos.
Tomen el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica, que los deja á un paso de ellos, y no falten á este remate, que en él podrán obtener el mejor aguinaldo de Año Nuevo.
Los compradores oblarán en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.
Por más informese: al Banco Francés, calle 25 de Mayo 232, ó á mi oficina, Misiones 194. 3980dic25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡¡A PLAZOS!!
El sábado 1 de Enero de 1910 á las 3 p. m.
¡¡4 PRECIOSOS SOLARES 4!!

2 con frente al Camino Larrañaga, y 2 á calles interiores—A 50 metros de 8 de Octubre—Terrenos de nivelación inmejorable—Altura dominante y panorámica.

¡¡Atención á la base de venta!!
$ 0.70 y 0.43 el metro cuadrado
A 20 meses de plazo, sin interés y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial, y compuestos á saber:—El núm. 8 del lote C plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 53 decímetros cuadrados.—El núm. 9 del mismo lote C se compone de 582 metros 98 decímetros, ambos con frente á la calle Larrañaga,—los números 10 y 11 del mencionado lote C se componen el número 10 de 404 metros 71 decímetros; y el número 11 de 362 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial.—Han sido tasados los solares 8 y 9 en 70 centésimos el metro cuadrado y en 43 centésimos el metro cuadrado los designados con el número 10 y 11.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otro.—Montevideo, Diciembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194. 4036en1o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡PROXIMAMENTE!!
¡¡ 115 PRECIOSOS SOLARES 115 !!
¡¡En Maroñas!! Pueblo Ituzaingó!!
Con frente al Camino Corrales, macadamizado
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
¡¡A LARGOS PLAZOS!!
¡En cuotas fijas de $ 3 y 5 mensuales!
¡¡115 SOLARES 115!!
AREAS GRANDES Y CHICAS
Gran altura!! Ubicación soberbia!!
En breve más detalles.
4035dic17.

Angel J. Estades

JUDICIAL.—Al mejor postor.—De dos fracciones de terreno situadas en la Cuchilla de Juan Fernández, en la mejor altura de Montevideo, calle Santa Lucía núms. 97 al 101, la primera, compuesta de 1342 metros 24 dcts, con edificio,—y la otra con una superficie de 1756 metros 07 decímetros.

EL DIA 23 del corriente á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Arturo O. Seitune contra Polonia Martínez Carrillo de Larrea, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 23 del corriente Diciembre, á las 4 y 1/2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Angel J. Estades con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda,—al mejor postor, de dos fracciones de terreno, con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicadas del otro lado del Paso del Molino, sobre la Cuchilla de Juan Fernández, jurisdicción de este departamento, que se describen así:—A. Compuesta de 1342 metros 24 centímetros 34 centímetros y 20 milímetros cuadrados, teniendo 17 metros 18 centímetros de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, núms. 97 á 101, 60 metros 13 centímetros en el costado Norte lindando con doña Bibiana de León; 61 metros 06 centímetros en el Sud confinando con don Juan Manuel Bañales y 27 metros 488 milímetros en el fondo al Este, lindando con la misma señora de León, y—B. Señalada con el número 20 en el plano levantado en Junio de 1877 por el agrimensor don Casimiro Pfaffly igual al del agrimensor don Joaquín G. Travieso de Enero de 1906, compuesta de 24 metros 90 centímetros de frente al Oeste á la calle Pública Vecinal, lindando la calle por medio con el solar número 9, en la línea oblicua del fondo al Este, tiene 25 metros 25 centímetros, confinando con Bañales, en el costado Norte; mide 72 metros 80 centímetros por donde linda con el solar número 19 de Salaverry y Echeverry y en la línea del Sud tiene 68 metros 25 centímetros, lindando con el solar número 21, y encerrando una superficie de 1756 metros 07 decímetros cuadrados.—Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 olo de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil,—y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario. 3926dic23.

Juan A. Otero

JUDICIAL—De una propiedad de altos y bajos, próxima á la Plaza de Frutos de la Union—Con frente á la calle 18 de Julio—Compuesta de 9 piezas—Base de venta bajísima ps. 2333.32.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Mora y otros, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan A. Otero, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno, con el edificio en el construido, situado en Maroñas, de este departamento, compuesto de 10 mts. 737 milmts de frente al Oeste al Camino de Maldonado, hoy calle 18 de Julio, distante cuarenta y cinco metros aproximadamente de la Plaza de Frutos denominada «Veinte de Febrero», teniendo en el costado Sur 31 mts. 50 ctms. y en el Norte 38 mts. encerrando una superficie de 373 mts. lindantes por el Norte, Sur y Este con don Santiago Queirolo, don Domingo F. Lotuzo y don Luis Surraco. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ps. 2333.32. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso y compra-venta, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Diciembre 2 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario.
Por mas datos: ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135. 3851dic19.

COLONIZACIÓN
DE LA
ESTANCIA "CAMPANA"
DE DON TOMAS BELL
EL 25 DE ENERO DE 1910
EN LA MISMA ESTANCIA
7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA
Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.
Fraccionado en áreas al alcance de todos
Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á
PONCE DE LEON Y DUTRA
Avenida General Rondeau número 439
MONTEVIDEO